



CHIGUAYANTE  
CIUDAD

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) DE CHIGUAYANTE

2024-2029

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

**Alcalde**

José Antonio Rivas Villalobos

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**Seremi Región del Biobío**

Orly Pradena Chávez

**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE CHIGUAYANTE 2024-2029**

**Contraparte Técnica Municipal**

Alejandra Valdivia Peralta

Pía Torres Conejera

**Mesa Técnica**

Yilda Fernández Fernández

Ángelo Novoa Leiva

Marina Cuevas Vásquez

Pablo Vega Guzmán

Vicente Ancaluan Beltrán

Juan Pablo Oñate

María Victoria Castro Villena

Juan Matamala Pedreros

Paola Peña Valenzuela

Sixto Bustamante Díaz

Lorena Sanhueza Zúñiga

Dámaris Hernández Muñoz

Carlos Mariángel Hormazábal

Julia Jerez Benavente

Carmen Fernández Córdova

Leonardo Salinas Abasolo

Lissette Allaire Soto

**COMUNA DE CHIGUAYANTE**

**NOVIEMBRE DE 2023**

## **Contenido**

Introducción .....	5
1. Metodología .....	6
2. Marco conceptual .....	7
2.1 Plan Municipal de Cultura.....	7
2.2 Principios orientadores del PMC .....	8
2.3 Cultura como derecho fundamental .....	8
2.4 Patrimonio e identidad.....	9
2.5 Patrimonio .....	10
2.6 Participación ciudadana .....	12
3. Diagnóstico Comunal.....	14
3.1 Antecedentes Históricos.....	14
3.2 Antecedente Sociodemográficos.....	16
3.3 Antecedentes Geográficos .....	20
3.4 Educación.....	24
3.5 Salud .....	27
3.6 Indicadores de Salud.....	29
3.7 Turismo.....	30
3.7.1 Atractivos turísticos comunales .....	31
3.8 Gestión Municipal .....	33
4. Diagnóstico Artístico, Cultural y Patrimonial.....	35
4.1 Monumentos y Patrimonio.....	35
4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales .....	38
4.3 Oferta Programática Cultural .....	39
4.4 Espacios Culturales .....	42
4.5 Economía Cultural .....	46
4.6 Institucionalidad Cultural Municipal .....	48
4.7 Descripción Actividades Culturales .....	52
4.8 Análisis del PMC que se actualiza .....	59
5. Diagnóstico Participativo .....	60
5.1 Encuentros de co-diseño.....	62
5.2 Entrevista actores clave .....	84
5.3 Encuesta cultural comunitaria .....	89
5.4 Catastro Agentes Culturales Chiguayante .....	109
5.5 Principales Hallazgos y resultados.....	118

6.	Imagen Objetivo.....	121
6.1	Visión .....	121
6.2	Misión .....	121
7.	Lineamientos Estratégicos.....	122
8.	Programas y estrategias .....	125
9.	Cartera de Proyectos .....	126
10.	Sistema de seguimiento y evaluación .....	145
	Bibliografía .....	148

## Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para el Plan Municipal de Cultura de Chiguayante para el periodo de 2024-2029 gracias al convenio de trabajo entre la Municipalidad de Chiguayante y el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Red Cultura.

El presente instrumento define una planificación estratégica a través de objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y también la realidad cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de actualización del plan de Chiguayante comprende un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan directa e indirectamente con las artes y la cultura local, procurando una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios/as municipales, agentes culturales, artesanos/as, pueblos originarios y vecinos/as de diferentes sectores. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para Chiguayante.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a potenciar las actuales realidades patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a chiguayantinas y chiguayantinos, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas e instrumentos metodológicos, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores claves del área cultural, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, e instancias de validación y revisión con la comunidad y la Mesa Técnica conformada.

# 1. Metodología

La metodología de trabajo del presente documento considera un método mixto en donde se consideraron datos cualitativos y cuantitativos, así como también un análisis de documentos secundarios y primarios. Por una parte, se realizó un levantamiento de información secundaria en donde se llevó a cabo un análisis bibliográfico enfocado en la recopilación de información valiosa sobre antecedentes comunales, como datos respecto a la historia local, antecedentes sociodemográficos, geográficos, educacionales, de salud, turísticos y de gestión municipal.

Por otro lado, se consideró la obtención de información primaria, para esto se llevaron a cabo encuentros ciudadanos de co-diseño, se aplicó una encuesta cultural y se realizaron entrevistas a actores claves del ámbito cultural, artístico y patrimonial.

La estructura de investigación e intervención acción-participativa permitió producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio. La metodología de la acción participativa implicó un proceso en donde se fue generando un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

La elaboración del presente documento estuvo acompañada de la Mesa Técnica quienes acompañaron su diseño, implementación y evaluación del plan de acuerdo con la metodología de planificación estratégica cultural municipal. La Mesa estuvo compuesta por los/as siguientes integrantes:

Dirección	Cargo / Oficina	Profesional
DIDEKO	Directora	Yilda Fernández Fernández
	Oficina de Jóvenes	Ángelo Novoa Leiva
	Oficina Adulto Mayor	Marina Cuevas Vásquez
	Oficina de la Mujer y Equidad de Género	Pablo Vega Guzmán
	Oficina Organizaciones Comunitarias	Vicente Ancaluan Beltrán
	Oficina de Educación	Juan Pablo Oñate
	Oficina de Discapacidad	María Victoria Castro Villena
	Fomento Productivo	Juan Matamala Pedreros
Dirección de Medio Ambiente	Directora	Paola Peña Valenzuela
Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil	Director	Sixto Bustamante Díaz
	Profesional	Lorena Sanhueza Zúñiga
	Oficina Derechos Humanos	Dámaris Hernández Muñoz
Dirección Administración de Salud	Director	Carlos Mariángel Hormazábal
SECPLAN	Directora	Julia Jerez Benavente
	Profesional	Carmen Fernández Córdova
	Oficina de Turismo	Leonardo Salinas Abasolo
Dir. Administración y Finanzas	Directora	Lissette Allaire Soto

## **2. Marco conceptual**

### **2.1 Plan Municipal de Cultura**

Para comenzar, es importante indicar que se entiende por Plan Municipal de Cultura (PMC) según la institucionalidad cultural chilena. Al respecto un PMC se define como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009:11).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009:23). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

## **2.2 Principios orientadores del PMC**

Los principios orientadores para la elaboración del presente Plan Municipal de Cultura constituyen la base para la organización de los objetivos estratégicos que han sido incorporados diametralmente como lineamientos que orientan las prioridades y énfasis de la gestión cultural municipal.

Un enfoque de derechos conlleva compromisos concretos, donde las colectividades y organizaciones comunitarias, artísticas y culturales deben ejercer un rol protagónico. En ese marco, ha de considerarse al territorio como un espacio social donde todas ellas habitan, interrelacionándose, produciendo y reproduciendo memorias, historias colectivas e individuales.

Hoy, se busca que las comunidades -muchas veces marginadas y desplazadas históricamente de la participación y construcción en los marcos institucionales- participen del co-diseño para la gestión cultural, bajo la perspectiva de toma soberana de decisiones, imponiendo desafíos al aparato administrativo, el cual ha debido y deberá actualizar constantemente sus procederes para dialogar con esta nueva realidad.

Por otra parte, las perspectivas de género plantean que no puede hablarse de democracia política cultural sin abordar la lucha contra los sistemas de opresión que violentan a las mujeres y diversidades sexuales.

Estas, entre tantas otras diversas formas de vivir y hacer cultura, son las que en este instrumento interactúan, en perspectiva de derechos para el Buen Vivir. A esto se une la visualización de la cultura como un derecho de todos los habitantes del país, en donde el Estado reconoce el derecho de toda persona a participar de la vida cultural<sup>1</sup>, asegurar el pleno ejercicio el desarrollo y la difusión de la cultura,

## **2.3 Cultura como derecho fundamental**

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro del acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

---

<sup>1</sup> El buen vivir es una nueva categoría política, social y económica que emerge como respuesta a los anacrónicos modelos tradicionales de “desarrollo”. Se sustenta en una nueva manera de convivencia ciudadana que implica vivir en armonía consigo mismo, con el prójimo, la comunidad, la sociedad, el estado y la naturaleza (Acosta, 2012).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, apelando a una interacción cultural real y efectiva (INDH, 1972:13).

## 2.4 Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad la define Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio,

comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito menciona que finalmente “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio” (Brito, 2008).

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. Además, la identidad también se caracteriza por la diversidad de culturas que conviven en un mismo territorio.

En la actualidad, la globalización, los medios de comunicación y tecnologías simbolizan un fenómeno de gran impacto en las identidades, lo que ha generado, que los territorios se vean homogenizados, pero también busquen generar estrategias que fortalezcan las identidades locales.

La identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización de cada individuo.

## 2.5 Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

- a) La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- b) El Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, ICOMOS.

- c) El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

La definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra” (Brown, 2020). Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo.

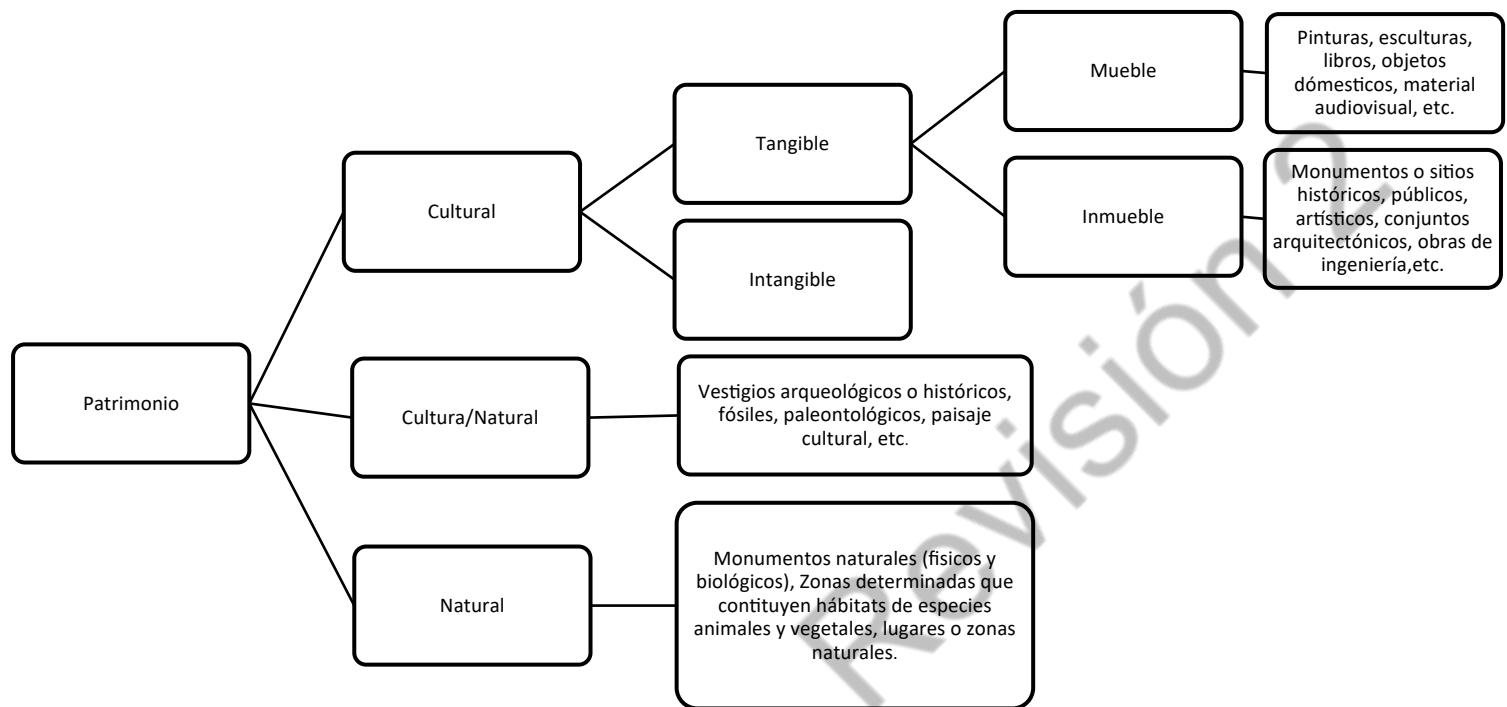
Todas las definiciones mencionadas coinciden en visualizar a los patrimonios, como un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y, por ende, debe poder ser trasmitida a las generaciones futuras.

Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se transforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del ser humano y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Ahora bien, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.



El patrimonio se compone entonces de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

## 2.6 Participación ciudadana

El presente Plan Municipal de Cultura es el resultado de un proceso de participación ciudadana que constituye un ejercicio legítimo de derechos en sí mismo, donde el reconocimiento de las voces de los/as habitantes, en tanto co-existencia de cuerpos y territorios diversos, se posicionan fundamentales para el ejercicio de las transformaciones socioculturales de la ciudad.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas (CNCA, 2009:17).

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

Versión para Revisión 2

### **3. Diagnóstico Comunal**

#### **3.1 Antecedentes Históricos**

Chiguayante tiene sus orígenes el 4 de marzo de 1819, momento en que Bernardo O'Higgins firma el decreto que crea el camino público que une a Concepción con Hualqui, en la zona conocida como "Camino de la Frontera de Don Ambrosio" e identificada por la comunidad Mapuche como "Chiwayantu". Sin embargo, la historia de la comuna se remonta mucho más atrás, a la época precolonial, en la cual estas tierras estaban habitadas por diversas comunidades indígenas, destacando los Mapuche como sus principales habitantes.

A fines del siglo XVIII, el crecimiento y las actividades comerciales de Concepción se intensificaron, y su población en 1835 alcanzaba las 6.598 personas. La salida y entrada de la producción agrícola cerealera fue particularmente importante para Chiguayante, que en ese entonces contaba con 296 habitantes, ya que implicó la consolidación de caminos y la regulación del libre tránsito en ambos lados del río.

En 1845, con el objetivo de mejorar la administración de justicia y la vigilancia, Chiguayante fue subdividida. Sus límites se establecieron desde el Agua Colorada o Trancas de Hualqui hacia el sur, y desde la Punta de Chiguayante, la Cueva del Chicahue, hasta el Agua de las Niñas hacia el norte, abarcando Lonco y Villuco. Estos límites se mantuvieron sin alteración durante aproximadamente un siglo.

El proceso de modernización de la comuna inicia con la llegada del ferrocarril en 1874. La llegada del tren agilizó el correo y el comercio, y motivó a varios empresarios a instalarse en la comuna. Junto a las actividades tradicionales, representados por la lechería de Vilckiman o el criadero de aves de Manquimávida, Chiguayante es reconocido también por las canteras y otros emprendimientos industriales, como la empresa Schaub Hermanos y Cía., que por más de un siglo movilizó la economía local. Don Wiljelm Schaub, a partir de 1897, y luego secundado por su hijo Walter, incursionó en el negocio de las bolsas de papel, ampliándose hasta transformarse en una empresa de carácter nacional. Sin embargo, la actividad industrial que más se relaciona con la comuna durante gran parte del siglo XX es la Fábrica Textil Caupolicán. Fundada en 1904 como Chilean's Mill Company por Herber Lamond, ya en 1910 tenía instalaciones modernas, movidas por un motor de 350 caballos de fuerza, producía lienzos, tocuyos, franelas, crea, percalas, nanzúes, crudillos, cretonas, esterillas, crinolinas y cambrayes, y además empleaba en aquel año doscientos obreros y hacia 1938 se organizó como sociedad anónima, llamándose Tejidos Caupolicán S.A.

Este desarrollo llevó a un aumento creciente en la población local, lo que provocó que, hacia el 7 de octubre de 1925, por decreto presidencial, se crea oficialmente la comuna de Chiguayante. Su primer alcalde fue don Walter Schaub, con don René Garate como secretario y don Jorge Wilson como vocal. Las sesiones se llevaban a cabo el primer y tercer sábado de cada mes, utilizando las dependencias de la familia Schaub como recinto municipal. Sin embargo, esta creación fue anulada el 30 de diciembre de 1927 por otro decreto presidencial, y la comuna tuvo una duración de un año, once meses y veintitrés días.

En 1990, después de 63 años, los vecinos y vecinas crearon el Comité Procomuna, representado por los señores Iván Francesconi, Hugo Moreno, Luis Peña y Sergio Albornoz, con el objetivo de volver a independizar Chiguayante de Concepción. Seis años después, el 28 de junio de 1996, gracias al esfuerzo del comité y al apoyo de parlamentarios de la zona, se publica en el Diario Oficial la Ley N° 19.461, que crea por segunda vez la Comuna de Chiguayante.

En octubre del mismo año, la comunidad elige por primera vez a sus autoridades, siendo don Tomás Solís Nova elegido como alcalde, y a Iván Francesconi, Jaime Bahamondes, Luis Stuardo, Osvaldo Gómez y Eleodoro Rivera como concejales. El 11 de diciembre, asumen sus funciones ocupando las antiguas dependencias de la delegación municipal, marcando así un hito significativo en la historia de la comuna.

Fotografía: Funeral en Chiguayante 1964



Fuente: Ilustre Municipalidad de Chiguayante.

## 3.2 Antecedente Sociodemográficos

### Localización

La comuna de Chiguayante está ubicada en la zona centro sur del territorio continental, en los 36° 54' de latitud Sur y 73° 02' de longitud Oeste. Posee una superficie de 44,5 km<sup>2</sup> (7.210 hectáreas) y se encuentra en una llanura de aproximadamente 10 km de ancho que se extiende entre la península de Tumbes y el macizo costero, y luego se prolonga al sur del río Biobío hasta las cercanías de la ciudad de Coronel. Esta llanura se desarrolla ampliamente en el curso inferior del valle del río Biobío, lo que ha facilitado el asentamiento de la ciudad.

De acuerdo con la división política y administrativa actual del país, la comuna se encuentra en la región del Biobío, en la Provincia de Concepción. Además, se sitúa al sureste de la zona metropolitana de Concepción, junto a las comunas de Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Penco y Hualqui. Limita al norte con la comuna de Concepción, al sur con la comuna de Hualqui, al oriente con la Cordillera de la Costa y al poniente con el río Biobío.

Por otro lado, según el Plan Regulador, la comuna cuenta con cuatro unidades territoriales que se orientan de oriente a poniente y que han desempeñado un papel fundamental en la ubicación de las actividades humanas en el territorio comunal: el río Biobío y su cuenca; las dos terrazas fluviales donde se encuentra actualmente la ciudad de Chiguayante, generadas por la acción del propio Biobío; y la Cordillera de la Costa (Municipalidad de Chiguayante).

### Población

La tabla muestra datos de la población de la comuna de Chiguayante, la Región del Biobío y el país en dos momentos específicos: el Censo de 2017 y la proyección para el año 2023. También se muestra la variación porcentual entre estos dos períodos.

Tabla: Población total Chiguayante (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023	Variación (%)
Comuna de Chiguayante	85.938	91.805	6,8
Región del Biobío	1.556.805	1.681.430	8,01
País	17.574.003	19.960.889	13,6

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

En el Censo de 2017, se registró una población de 85.938 habitantes en la comuna de Chiguayante. Sin embargo, según las proyecciones, se espera que la población aumente a 91.805 habitantes para el año 2023. Esto representa un crecimiento del 6,8% en ese período. Estos datos demográficos reflejan un crecimiento tanto a nivel comunal como regional y nacional. La comuna de Chiguayante ha experimentado un aumento en su población en los últimos años, al igual que la Región del Biobío y el país en su conjunto.

Gráfico: Variación Población total



Fuente: Elaboración propia.

Tabla: Población por Área Urbano – Rural (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Chiguayante	85.863	75	91.619	186	0,1	0,2
Región del Biobío	1.379.015	177.79	1.497.253	184.177	11,4	11
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2	11,3

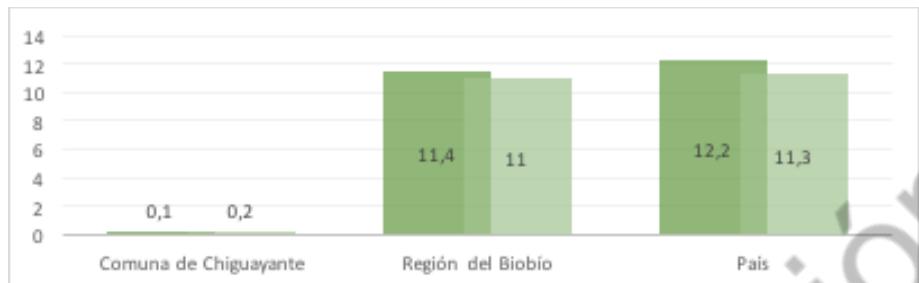
Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

La tabla anterior muestra la distribución urbana y rural de la comuna de Chiguayante, la Región del Biobío y en todo el país, con datos del Censo de 2017 y proyecciones para el año 2023.

En el caso de Chiguayante, se observa que, en el Censo de 2017, la población urbana fue de 85.863 habitantes, mientras que la población rural fue de tan solo 75 habitantes. Las proyecciones para el año 2023 indican un aumento en ambas poblaciones, alcanzando 91.619 habitantes en el área urbana y 186 habitantes en el área rural. Esto representa un índice de ruralidad de un 0,1% para el año 2017, aumentando a un 0,2% este índice para la proyección 2023. Se observa adicionalmente

que, en comparación con el porcentaje de ruralidad de la región y del país, el indicador de la comuna de Chiguayante es significativamente muy bajo.

*Gráfico: Variación porcentaje de Ruralidad*



*Fuente: Elaboración propia.*

Tabla: Población por sexo e Índice de Masculinidad (Censo 2017 – proyección 2023)

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Chiguayante	40.505	45.433	44.350	47.455	89,2	93,5
Región del Biobío	750,73	806,075	818.002	863.428	93,1	94,7
País	8.601.989	8.972.014	9.848.466	10.112.423	95,9	97,4

*Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.*

En la tabla anterior se observa la distribución de género en la Comuna de Chiguayante, la Región del Biobío y el país en general, tanto en el Censo de 2017 como en las proyecciones para el año 2023, junto con el Índice de Masculinidad (IM). El Índice de Masculinidad es una medida que representa el número de hombres por cada 100 mujeres en una población determinada.

En el caso de la Comuna de Chiguayante, según el Censo de 2017, había 40.505 hombres y 45.433 mujeres, lo que resulta en un IM de 89,2. Sin embargo, se proyecta que para el año 2023 la población masculina aumente a 44.350 y la femenina a 47.455, lo que se refleja en un ligero aumento en el IM, llegando a 93,5. Comparativamente, se observa que el IM de la comuna se encuentra varios puntos por debajo del IM regional y nacional para el año 2017, indicadores que tienden a igualarse en la proyección 2023.

Gráfico: Variación índice de Masculinidad



Fuente: *Elaboración propia.*

Tabla: Población por Grupos de Edad (Censo 2017 – proyección 2023)

Grupo Edad	Población comunal por grupo de edad (nº)		Porcentaje de la población por grupo etarios Proyección 2023		
	Censo 2017	Proyección 2023	Comuna	Región	País
0 a 14	16.801	16.282	17,7	18,3	18,7
15 a 29	20.836	19.593	21,3	20,5	20,7
30 a 44	16.048	18.397	20	21,2	23,2
45 a 64	22.547	24.790	27	25,5	24,1
65 o mas	9.706	12.743	13,9	14,4	13,3
Total	85.938	91.805	100	100	100

Fuente: *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.*

La tabla anterior proporciona información sobre la distribución de la población de la comuna en diferentes grupos de edad, tanto en el censo de 2017 como en la proyección para el año 2023. Además, se compara el porcentaje de la población comunal en cada grupo etario con el porcentaje a nivel regional y nacional.

En el grupo de edad de 0 a 14 años, se registraron 16.801 personas en el censo de 2017, y se proyecta que esta cifra aumente ligeramente a 16.282 en 2023. Estos/as niños/as y adolescentes representan aproximadamente el 17,7% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (18,3%) y nacional (18,7%).

En el grupo de edad de 15 a 29 años, se contabilizaron 20.836 personas en 2017, y se estima que disminuirá a 19.593 en 2023. Este grupo representa alrededor del 21,3% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (20,5%) y nacional (20,7%).

En el rango de edad de 30 a 44 años, se registraron 16.048 personas en el censo de 2017, y se proyecta que aumente a 18.397 en 2023. Este grupo representa aproximadamente el 20% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (21,2%) y nacional (23,2%).

En el grupo de 45 a 64 años, se contabilizaron 22.547 personas en 2017, y se espera que aumente a 24.790 en 2023. Este grupo representa aproximadamente el 27% de la población comunal, ligeramente por encima del porcentaje regional (25,5%) y nacional (24,1%).

En el grupo de 65 años o más, se registraron 9.706 personas en 2017, y se proyecta que aumente a 12.743 en 2023. Este grupo representa alrededor del 13,9% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje regional (14,4%) y nacional (13,3%).

En resumen, la población comunal muestra una distribución similar a la de la región y el país en términos de grupos de edad.

Gráfico: Población por Grupos de Edad Censo 2017



### 3.3 Antecedentes Geográficos

Según información proporcionada en el Plan de Desarrollo Comunal de Chiguayante para el período 2023-2026, el entorno ambiental de Chiguayante se ve influido de manera significativa por una extensa red de cursos de agua. Esta red está compuesta por tres sistemas principales: el río Biobío y su cuenca, las microcuencas del Biobío ubicadas en los cerros de la Cordillera de la Costa y orientadas hacia el sur, y la cabecera de la cuenca del Nonguén, situada en su mayoría dentro de la comuna.

El río Biobío, siendo la tercera cuenca más extensa del país, posee una superficie de 24.360 km<sup>2</sup> y una longitud de 380 km. Además, es el río más largo y caudaloso de Chile después del río Baker. En Chiguayante, el río Biobío fluye de sur a norte, delimitando la comuna hacia el oeste. Su curso inferior se caracteriza por tener una pendiente suave, un amplio lecho fluvial y una forma sinuosa

propensa a la formación de meandros. Las aguas del río se infiltran en su cauce, formando las aguas subterráneas o napas de la comuna.

Además del río Biobío, existen varias microcuencas que descienden por quebradas hacia la terraza fluvial y desembocan en el río. Estas corrientes de agua, provenientes de las cumbres occidentales y canales, aumentan el riesgo de deslizamientos e inundaciones durante el invierno. La presencia humana en estas quebradas es mínima, y al ingresar a la ciudad, son utilizadas como canales de desagüe.

La cabecera de la cuenca del estero Nonguén está formada por las microcuencas de los esteros San Francisco, Compupuy, Redolino y Lo Rojas. Estos contribuyen al nacimiento del estero Nonguén, que es un afluente del río Andalién y actúa como límite norte de la Reserva Nacional Nonguén.

En cuanto al clima, Chiguayante tiene un clima templado oceánico, con una estación invernal húmeda de siete a ocho meses de duración y una corta estación estival seca y cálida. La temperatura promedio es de 15,5°C, siendo julio el mes más frío con 9,1°C y enero el más cálido con 18°C en promedio. Las precipitaciones anuales alcanzan los 1330 mm, mientras que en Nonguén llegan a los 1688 mm. Los vientos predominantes son del suroeste de septiembre a marzo y del norte de abril a agosto.

Los suelos de la comuna de Chiguayante presentan dos tipos principales. Por un lado, están los suelos metamórficos, que se generan a partir de rocas de basamento metamórfico y tienen una textura franco arcillo arenosa. Estos suelos son ligeramente plásticos y adhesivos en húmedo, mientras que en seco son duros y compactos. Por otro lado, se encuentran los suelos arenosos de las terrazas fluviales, que provienen de antiguas dunas formadas por arenas negras transportadas por el río Biobío

En cuanto a la flora y fauna, la comuna de Chiguayante alberga una riqueza biológica significativa, aunque se ha visto afectada por el deterioro ambiental presente en el área metropolitana de Concepción. Sin embargo, se destacan espacios conservados como la Reserva Nonguén y el cauce del río Biobío, que son importantes para la conservación de la biodiversidad.

Según la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en los territorios boscosos de la comuna se encuentran diversas especies de vegetación nativa. Entre ellas destacan el Roble, el Coihue, el Canelo, el Lingue, el Maitén, el Laurel, el Olivillo, el Avellano, el Litre, el Peumo, el Maqui, el Radal, el Boldo, entre otros. También se pueden encontrar rodales de especies introducidas, como el Pino, el Ciprés y el Aromo, resultado de antiguas plantaciones.

En cuanto a la fauna, tanto en la Reserva Nonguén como en el río Biobío, se puede encontrar una gran diversidad de especies de vertebrados, incluyendo peces, anfibios, reptiles, mamíferos y

principalmente aves. Sin embargo, algunos mamíferos, especialmente los de mayor tamaño, han disminuido su presencia debido a la expansión de la actividad humana. En el área se han avistado pudúes, pero debido a que el Bosque de Nonguén es una isla vegetacional, estos animales tienen limitadas posibilidades de supervivencia.

Los invertebrados también son abundantes en la comuna, con una riqueza y diversidad destacada. Algunos ejemplares relevantes que requieren protección son el Caracol Gigante, que habita en los bosques nativos, la babosa nativa, los crustáceos de la familia Aeglidae que viven en los arroyos y los onicóforos, considerados fósiles vivientes.

### Caracterización de Barrios y Sectores

Conforme al reciente Plan Regulador Comunal 2023-2026, la comuna de Chiguayante se divide estratégicamente en seis zonas distintas, cada una con características y particularidades que la hacen única. En este apartado, exploraremos en detalle cada una de estas zonas geográficas, brindando una breve caracterización de sus atributos y destacando sus aspectos más relevantes.

Imagen: Sectores de Chiguayante



Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Chiguayante 2023 – 2026.

### Zona Norte

La Zona Norte está compuesta por los barrios Lonco, Lonco Parque, Villuco, Schaub y el sector colindante con la Plaza de Armas. Los primeros habitantes de este sector se establecieron en pequeños valles y laderas del cerro Manquimávida, limitando hacia el oeste con el río Biobío. El uso predominante del suelo es residencial, además de contar con algunos equipamientos educativos

menores y comercio a pequeña escala. Por otro lado, el sector adyacente a la Plaza de Armas se caracteriza por ser una de las zonas más antiguas de Chiguayante. Se encuentra entre el cerro Manquimávida y la Avenida 8 Oriente. Allí, la morfología de la trama está conformada por manzanas relativamente regulares que surgen desde la Avenida O'Higgins, la cual actúa como eje principal dentro de la zona. En cuanto a los usos de suelo, existe una mezcla entre el uso habitacional y comercial. Este último se ubica principalmente alrededor de la Avenida O'Higgins.

## **Zona Borde Cerro**

La Zona Borde Cerro, tal como su nombre lo indica, se encuentra delimitada en toda su extensión por el cerro Manquimávida y también por la Avenida O'Higgins, junto con la línea férrea. Esta última actúa como un límite significativo que separa esta zona del resto de la comuna. La forma de parcelación es diversa: en algunas zonas es más regular y en otras, las más cercanas al cerro, se adapta a la topografía existente. El uso del suelo predominante es el habitacional, con escasa presencia de comercio a escala menor.

## **Zona Intermedia**

La Zona Intermedia es similar a la Zona Sur, ya que posee una estructura de parcelación regular con vías estructurantes que ordenan el territorio y que se originan desde la Avenida Manuel Rodríguez, con un uso predominantemente habitacional. Esta zona está delimitada por las dos vías de mayor jerarquía dentro de la comuna, que corresponden a Manuel Rodríguez y O'Higgins. Además, la zona se encuentra delimitada por la línea férrea.

## **Zona Centro Cívico**

La Zona Centro Cívico se encuentra delimitada por las avenidas 8 Oriente y Manuel Rodríguez en el lado Este, y por el río Biobío en el lado Oeste. Está compuesta por un área central que incluye una mayor concentración de equipamientos de carácter institucional, como la Municipalidad, el estadio, el gimnasio, la estación de trenes, la Casa de la Cultura, entre otros. Además, cuenta con un área en el sector norte que se puede considerar como una extensión urbana con una menor densidad y grandes espacios vacíos. Por último, en esta zona se reconoce un área más al sur, de carácter habitacional consolidada, que incluye barrios como Los Altos de Chiguayante y una parte de Chiguayante Sur. A diferencia de la anterior, esta zona presenta una estructura de ordenamiento regular, con lotes de menor tamaño y, por lo tanto, una mayor densidad.

## **Zona Central**

La Zona Sur se encuentra contigua a la Zona Centro Cívico y está delimitada por la Avenida Manuel Rodríguez hacia el Oriente y por el río Biobío hacia el Poniente. Esta zona se caracteriza por tener

un uso mayoritariamente habitacional, con algunos equipamientos como colegios, supermercados y comercio a menor escala que se distribuyen de manera equitativa en toda la zona sin presentar una concentración específica. La estructura de parcelación es regular, con vías estructurantes que ordenan el territorio y que se originan desde la Avenida Manuel Rodríguez.

## Zona Sur

La Zona Sur se encuentra delimitada por el Oriente con la Avenida Manuel Rodríguez y la línea férrea, y por el Poniente con el río Biobío. Esta unidad es la que se encuentra más al sur dentro del territorio comunal. Dentro de esta zona se encuentran las poblaciones Leonera, Villa Futuro y Villa La Unión, entre otras. Su trama urbana sigue una forma más ortogonal en la parte norte, y a medida que se aleja del centro se adapta a la vialidad y a la condición de esquina que forma con el río, lo que obliga a modificar su forma. En general, existe una mayor densidad en esta zona, ya que los lotes son en promedio más pequeños que en el resto de la comuna. El uso predominante del suelo es habitacional, con la presencia de algunos equipamientos como colegios, jardines infantiles y CESFAM.

### 3.4 Educación

En la actualidad, la administración de la educación municipal de la comuna de Chiguayante se encuentra en proceso de transformación debido a la implementación gradual del Nuevo Sistema de Educación Pública (ley 21.040) a partir del año 2018.

La institucionalidad de este nuevo sistema se compone del Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Pública, los Servicios Locales de Educación Pública (que reemplazan a las Municipalidades y/o Corporaciones municipales) y los establecimientos educacionales. Los Servicios Locales estarán formados por un Consejo Local de Educación con la participación de docentes, asistentes de educación, estudiantes, padres, madres, apoderados e instituciones de educación superior. Además, cuentan con un Comité Directivo Local que representará a los centros de padres, la municipalidad y el gobierno regional.

La anterior Dirección de Educación de Chiguayante dejó de estar vigente en 2019, siendo traspasada al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur, el cual entró en funcionamiento el 3 de enero de 2020. El Servicio Local Andalién Sur abarca cuatro comunas de la Región del Biobío: Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida y su misión es “proporcionar educación pública de calidad de manera integral a niños, jóvenes y adultos del territorio y la región, con un enfoque en la calidad como un concepto cuantitativo y cualitativo de mejora progresiva, que valora la identidad territorial y promueve la participación activa de docentes, asistentes de educación, directivos, apoderados y la ciudadanía en general”.

A nivel municipal, por otro lado, se crea la Oficina de Educación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), cuyo objetivo consiste en “orientar, apoyar y fortalecer el desarrollo integral de la comunidad educativa de Chiguayante, propiciando la comunicación efectiva y el desarrollo del vínculo positivo entre el municipio y los diferentes estamentos que la componen mediante la creación y ejecución de diferentes iniciativas y subprogramas de apoyo en los ámbitos social, cultural, educacional, socioemocional y recreativos entre otros” (Municipalidad de Chiguayante).

En la actualidad, el SLEP Andalién Sur administra 3 escuelas básicas, 3 liceos, 3 jardines infantiles y salas cuna y una escuela parvularia. A continuación, se muestra el detalle de matrículas, niveles y modalidades educativas correspondientes al 2023:

Tabla: Matrículas, Niveles y Modalidades Educativas 2023 Chiguayante

RBD	Nombre Establecimiento Educacional	Nº de estudiantes matriculados	Niveles de enseñanza	Modalidades educativas
4560	Liceo Chiguayante	314	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Enseñanza Media	Regular, Educación Especial-Diferencial, Técnico Profesional
4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	256	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Enseñanza Media	Regular, Educación Especial-Diferencial
4575	Escuela Básica John F. Kennedy	444	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular
4586	Escuela Básica Manquimávida	141	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial	Regular, Educación Especial-Diferencial
4591	Liceo República de Grecia	457	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular
4597	Escuela Parvularia la Esperanza	32	Educación Preescolar	Jardín Infantil, Regular
17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	90	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Jardín Infantil, Regular
34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza	59	Sala Cuna, Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil
34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	78	Sala Cuna, Sala Cuna, Medio Menor, Medio Mayor	Jardín Infantil
34262	Jardín Balmaceda Saavedra	7	Medio Heterogéneo	

Fuente: Plan Anual de Educación Pública 2023 Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur.

A esta oferta educativa, se suman tres establecimientos particulares pagados y treinta particulares subvencionados. En la siguiente tabla se muestra la distribución de los establecimientos educativos

en la comuna de Chiguayante considerando su dependencia administrativa. Los datos corresponden a los años 2020 y 2022, abarcando tanto el ámbito local como regional y nacional.

Tabla: Establecimientos educativos de Chiguayante por dependencia administrativa 2020 – 2022

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2020	2022	2020	2022	2020	2022
Particular Subvencionado	30	30	476	473	5.575	5.521
Particular Pagado	3	3	28	26	626	618
Servicio Local de Educación	8	8	71	71	401	636
Total	41	41	1.061	1.047	11.342	11.216

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

La Oficina de Educación de la comuna de Chiguayante, por su parte, implementa una serie de programas complementarios que buscan fortalecer los talentos, habilidades y competencias de los estudiantes, así como brindar apoyo a los padres, madres y apoderados en distintos ámbitos. Estos programas han sido diseñados para abarcar diversas áreas de desarrollo, incluyendo el ámbito cultural, emocional, académico y deportivo. En la siguiente tabla se presentan los programas complementarios realizados por la Oficina de Educación, junto con sus objetivos específicos, hitos destacados y la cobertura alcanzada.

Tabla: Programas Oficina de Educación 2022

Objetivos específicos	Actividades o hitos relevantes	Cobertura
Contribuir al desarrollo integral de la comunidad estudiantil de la comuna de Chiguayante, apoyando y fortaleciendo sus talentos, habilidades y competencias	Preuniversitario Municipal	210 (más 40 en plataforma alternativa)
	Chiguayante Bilingüe	140 (más 40 en plataforma alternativa)

a nivel cultural, emocional, académico y deportivo.	Campeonato Interescolar de Futbol damas y varones	130 (más 54 en plataforma alternativa)
	Visitas guiadas con fines educativos	183 (en seis salidas)
	Charlas de apoyo en establecimientos educacionales	732 personas
	Conmemoración día del estudiante	420 personas (matrícula programas)
Asesorar y apoyar los padres y apoderados de la comunidad educativa en los ámbitos de normativa legal educacional, ayuda social en recursos educativos y herramientas para el desarrollo de hábitos y de comunicación efectiva con sus estudiantes	Orientación ciudadana	20 personas
	Mesa de trabajo Borde Cerro	70 (en tres jornadas)
	Comunidad educativa en acción (Programa de radio)	Radio Oyentes Comuna
	Participación en los cuatro COMSE existentes en la comuna	Comuna
Fomentar el desarrollo del vínculo positivo con el profesorado, los asistentes de la educación y el municipio, generando una red de trabajo colaborativo que permita fortalecer el desarrollo de la comunidad educativa	Mesa SENDA	Integrantes mesa
	Mesa promoción de salud	Integrantes mesa
	Conmemoración día del profesor	40 personas
	Total de beneficiarios directos 2022	2079 personas

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

### 3.5 Salud

La Dirección de Administración de Salud de Chiguayante, creada en 1998, tiene como objetivo administrar y gestionar los establecimientos de salud de la red de atención primaria de la comuna. Su función principal es garantizar el cumplimiento de las normas, planes y programas establecidos por el Ministerio de Salud. Cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, técnicos y personal de servicio altamente capacitados para brindar servicios de salud integrales a la comunidad.

A través de sus establecimientos de salud, la institución ofrece acompañamiento, orientación y atención a lo largo de toda la vida de las personas, con el fin de contribuir a su bienestar y mejorar su calidad de vida. En la actualidad, la Dirección de Administración de Salud se enfoca en fortalecer el modelo de salud integral, poniendo especial énfasis en la promoción y prevención en salud, la participación social, la interculturalidad y la inclusividad.

En la actualidad, la Dirección de Administración de Salud administra y gestiona los siguientes centros de salud en la comuna: Drogería Comunal, Centro de Salud Familiar Valle la Piedra, Laboratorio Dental, Centro de Salud Familiar Chiguayante, SAR Chiguayante, Farmacia Municipal, Centro de Salud Mental, Centro de Salud Familiar Pinares Dra. Eloísa Díaz Insunza, Centro Oftalmológico Municipal, Centro de Atención Integral Ruka Antü, Centro de Salud Familiar La Leonera y SAPU La Leonera.

Tabla: Número de establecimientos de salud por tipo 2023

Tipo Establecimiento/Estrategia	Comuna (nº)
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	4
Farmacia Municipal	1
Centro Oftalmológico	1
Drogería Comunal	1
Laboratorio Dental	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	2
Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)	1
Total general	12

Fuente: DEIS, MINSAL.

En cuanto a las personas afiliadas a FONASA en la comuna de Chiguayante, la siguiente tabla muestra la cantidad de afiliados, con datos correspondientes a los años 2021 y 2022. FONASA (Fondo Nacional de Salud) es el organismo público encargado de otorgar protección y cobertura de salud a sus cotizantes, así como a todas aquellas personas que carecen de recursos económicos, junto a sus respectivas cargas.

En el año 2021, la población validada afiliada a FONASA en la comuna fue de 68.524 personas. Para el año 2022, se observa un incremento en la cantidad de afiliados, llegando a una población validada de 68.945 personas. Esto representa un aumento de 421 beneficiarios entre el periodo de 2021 y 2022. En términos porcentuales, este incremento representa un 0.6% en comparación al año anterior.

Tabla: Población Chiguayante FONASA 2021 - 2022

Población validada 2021	Población validada 2022	Beneficiarios incrementados (entre 2021 – 2022)	% de incremento
68.524	68.945	421	0.6%

Fuente: Plan Comunal de Salud de Chiguayante 2023.

### 3.6 Indicadores de Salud

En cuanto a la tasa de mortalidad, la siguiente tabla muestra la tasa de mortalidad en la comuna de Chiguayante, en comparación con la Región del Biobío y el promedio nacional.

Tabla: Tasa de Mortalidad General y Mortalidad Infantil Chiguayante 2019

Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad General (c/1.000 habitantes)	Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac. vivos)
Comuna de Chiguayante	4,7	3,6
Región del Biobío	6	8
País	5,7	6,5

Fuente: DEIS, MINSAL.

La tasa de mortalidad general en Chiguayante es de 4,7 por cada 1.000 habitantes, lo que indica el número de fallecimientos ocurridos en relación con la población total. Esta tasa es inferior a la de la Región del Biobío, que es de 6 por cada 1.000 habitantes, y también es menor que la tasa a nivel nacional, que es de 5,7 por cada 1.000 habitantes.

Además, la tabla muestra la tasa de mortalidad infantil en Chiguayante, que es de 3,6 por cada 1.000 nacimientos vivos. Esta tasa representa el número de fallecimientos de niños y niñas menores de un año en relación a los nacimientos vivos. La tasa de mortalidad infantil en Chiguayante es más baja que la de la Región del Biobío, que es de 8 por cada 1.000 nacimientos vivos, y también es inferior a la tasa a nivel nacional, que es de 6,5 por cada 1.000 nacimientos vivos.

Estos datos muestran que la comuna de Chiguayante presenta tasas de mortalidad general y mortalidad infantil más bajas que las cifras regionales y nacionales, lo que puede ser indicativo de un mejor estado de salud y acceso a los servicios de salud en la comuna.

La tasa de fecundidad, por otro lado, es un indicador que muestra la cantidad de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un determinado territorio. En el caso de la comuna de Chiguayante, en el año 2019, se registró una tasa de fecundidad de 1,3, lo que significa que por cada 1.000 habitantes hubo 1,3 nacimientos.

Comparando estos datos a nivel regional y nacional, la Región del Biobío presentó una tasa de fecundidad ligeramente mayor, alcanzando 1,4, mientras que a nivel nacional la tasa fue de 1,5. Esto indica que la comuna de Chiguayante se encuentra por debajo de la media regional y nacional en términos de la cantidad de nacimientos por cada 1.000 habitantes.

En cuanto a la tasa de natalidad, que mide la cantidad de nacimientos por cada 1.000 nacimientos vivos, Chiguayante registró una tasa de 9,2 en el año 2019. Esto implica que, por cada 1.000 nacimientos vivos en la comuna, hubo 9,2 nuevos nacimientos.

A nivel regional, la tasa de natalidad en la Región del Biobío fue de 10,4, mientras que a nivel nacional fue de 11. Estos datos indican que Chiguayante presenta una tasa de natalidad ligeramente inferior tanto a nivel regional como nacional.

La siguiente tabla muestra la tasa de fecundidad y natalidad de la comuna para el año 2019, incluyendo datos comparativos regionales y nacionales.

Tabla: Tasa de Fecundidad y Natalidad Chiguayante 2019

Unidad Territorial	Fecundidad 2019	Natalidad 2019
Comuna de Chiguayante	1,3	9,2
Región del Biobío	1,4	10,4
País	1,5	11

Fuente: DEIS, MINSAL.

### 3.7 Turismo

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en su Unidad de Turismo, promueve el impulso del turismo como una actividad económica dinamizadora del comercio local. En este sentido, desde el año 2021 se ha formado una Mesa de Turismo con el objetivo de crear un plan estratégico en conjunto con la

ciudadanía para desarrollar esta área y aprovechar las potencialidades y ventajas competitivas del lugar.

El alcalde Antonio Rivas destaca las condiciones favorables para lograr objetivos concretos en el turismo, mencionando los ecosistemas de Chiguayante, como el río Biobío y el Parque Nacional Nonguén, que ofrecen posibilidades de implementar tecnologías y brindar bienestar a los habitantes. Asimismo, se resalta la existencia de recursos estatales y la determinación de posicionar a la comuna como la ciudad del turismo en la región.

La creación de la Mesa de Turismo se considera relevante para el desarrollo comunal, ya que permitirá canalizar los trabajos y difundir las actividades turísticas en la comuna, fortaleciendo la comunicación sobre las líneas de financiamiento disponibles. Además, se destaca que la planificación del Plan de Desarrollo Turístico se enfocará en valorizar el patrimonio cultural y natural de Chiguayante, teniendo en cuenta la plataforma logística existente en la comuna.

Por otro lado, es posible destacar iniciativas municipales recientes como el programa Turismo y Deporte 2022, a cargo del Departamento de Deportes y Recreación. Este programa tiene como objetivo principal fomentar el turismo y el deporte en un entorno natural, brindando oportunidades de recreación y esparcimiento para niños, jóvenes y adultos.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo, se destacan las excursiones de trekking hacia el cerro Manquimávida, la Reserva Nonguén y sus alrededores. Estas caminatas permiten a los participantes disfrutar de la naturaleza y explorar los hermosos paisajes de la zona. Además, se organizan descensos en kayak por el río Biobío, una emocionante experiencia acuática para los amantes de los deportes de aventura. Todas estas actividades están abiertas a la comunidad y son guiadas por monitores especializados en cada disciplina, garantizando la seguridad y el disfrute de los y las participantes.

El objetivo general del programa es promover el turismo en Chiguayante, destacando sus recursos naturales como el río Biobío, el cerro Manquimávida y la Reserva Nonguén. Al mismo tiempo, se busca incentivar a las personas de todas las edades a llevar una vida activa y saludable, reconociendo y valorando su entorno natural.

### **3.7.1 Atractivos turísticos comunales**

Como se mencionó anteriormente, la comuna de Chiguayante alberga una variedad de atractivos turísticos que cautivan a los visitantes y les permiten descubrir la riqueza natural, histórica y cultural de la localidad. A continuación, se presenta un listado de los principales destinos turísticos que ofrece la comuna:

- **El Parque Nacional Nonguén**

Ubicado en la provincia de Concepción, Región del Biobío, este parque comprende las comunas de Hualqui, Chiguayante y Concepción. Abarca una superficie de 3.036,9 hectáreas. La reserva fue creada en el año 2009 y luego recategorizada como Parque Nacional, con publicación en el Diario Oficial el 31 de agosto de 2021. Esta área protegida contiene diversas especies de fauna, entre las que destaca el monito del monte, el zorro y el pudú. Entre los anfibios más destacados se encuentra la ranita de Darwin. Entre las aves se puede mencionar el chuncho, el aguilucho, la lechuza blanca, el rayadito y el chucao. En lo que a flora se refiere, esta Parque Nacional protege el último remanente importante del bosque caducifolio de Concepción, que antes cubría la cordillera de la Costa en la región y que fue remplazado casi en su totalidad por cultivos agrícolas y plantaciones forestales. En él se pueden encontrar especies escasas en esta zona, como el raulí, el tineo y la huillipatagua. Además, se encuentra el michay de neger, planta arbustiva en peligro de extinción y endémica de esta región.

- **Parque Ribera Chiguayante**

Es un proyecto ambicioso que ha transformado significativamente el aspecto del borde del río Biobío en un tramo importante de la comuna. Este proyecto, financiado con una inversión de 1.549 millones de pesos por el Gobierno Regional, ha logrado crear un espacio de recreación y esparcimiento para mejorar la calidad de vida de los 80 mil habitantes de la comuna. Con una superficie de 17.800 metros cuadrados, sitio que anteriormente estaba ocupado por un basural, el parque ofrece una amplia gama de instalaciones y servicios para el disfrute de la comunidad. Cuenta con áreas verdes, senderos para la circulación, espacios multiusos, dos multicanchas, juegos infantiles, máquinas de ejercicio y juegos de agua. Todo ello se ha diseñado pensando en brindar opciones de entretenimiento y bienestar para personas de todas las edades.

- **Parque Los Castaños**

Este Parque tiene una importante tradición en la comuna, y se vincula al pasado de la empresa textil y sus trabajadores. Ubicado en un sector histórico que colinda con la ex Fábrica de Textiles Machasa, la Primera Compañía de Bomberos y el Edificio Municipal, el parque era un lugar emblemático para la comunidad. Cada una de las penínsulas del parque llevó el nombre de los dirigentes más destacados de la industria textil, en reconocimiento a su legado. Durante el año 2020, el Parque fue objeto de un proyecto de reposición como parte del programa Recuperemos Chile, impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este proyecto tuvo como objetivo reparar los daños ocasionados durante el estallido social, enfocándose en la revitalización de espacios públicos. Las obras contemplaron la reposición de áreas de césped, sistemas de riego e iluminación. Además, se intervinieron aproximadamente 1.350 metros cuadrados de aceras. Las obras en el parque no

afectaron a los árboles nativos y frutales presentes en el lugar, como tilos, acacias y, por supuesto, castaños, que le dan nombre al espacio.

### **3.8 Gestión Municipal**

#### **Alcalde**

José Antonio Rivas Villalobos es el actual alcalde de la comuna de Chiguayante, elegido democráticamente para su segundo mandato. Militante del Partido Socialista y profesor de Música, fue, además, concejal por Chiguayante durante tres períodos.

#### **Concejales**

Ximena Bravo Urrea

Carlos Benedetti Reiman

Mayerlin Suárez Silva

Aldo Aravena Silva

Luis Ríos Melillán

Carlos Hidalgo Figueroa

#### **Organigrama**

Imagen: Organigrama Ilustre Municipalidad de Chiguayante



Fuente: Sitio web Ilustre Municipalidad de Chiguayante.

## 4. Diagnóstico Artístico, Cultural y Patrimonial

### 4.1 Monumentos y Patrimonio

#### Monumentos Nacionales

COLECCIONES DE PLATERÍA Y JOYERÍA MAPUCHE, DE TEXTILES MAPUCHE Y DE CERÁMICA ARTÍSTICA DE LOTA



Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

Este Monumento Nacional, decretado por el Decreto Nº 371 (2015), se encuentra ubicado en la Calle Progreso, parcela 156-B. Este monumento destaca la importancia de la metalurgia y orfebrería en plata en la cultura mapuche, especialmente a fines del siglo XVIII. Las monedas de plata eran utilizadas como materia prima por artesanos especializados, quienes las martillaban y fundían para crear joyas y objetos utilizados por los caciques. La colección Stöm de Platería y Joyería Mapuche consta de 836 objetos, que incluyen adornos para trenzas, vasos ceremoniales, anillos, pulseras, zarcillos, cinturones, pipas, tocados, colgantes, instrumentos musicales, alfileres, collares y colgantes, entre otros. Además, se destaca la tradición textil mapuche, que se remonta a épocas precolombinas. La colección de textiles Mapuche cuenta con 349 objetos, como fajas, vestidos, mantas, peleros, rebozos y alfombras, entre otros, que representan un medio artístico esencial para la identidad mapuche. También, la fábrica de ladrillos de Lota, que en el siglo XX comenzó a producir artefactos de greda vidriados y cerámica decorativa y utilitaria. La colección de Cerámica Artística de Lota consta de 519 objetos, incluyendo contenedores, piezas decorativas y religiosas.

# Patrimonio Cultural Inmaterial

## CRUZ DE MAYO

La Cruz de mayo hace referencia a una antigua tradición arraigada en la comuna, que ha perdurado a lo largo de los siglos como parte del catolicismo popular. Esta costumbre consiste en vestir la cruz con lienzos adornados con un crucifijo o los instrumentos de la Pasión. La ceremonia de "vestir la Cruz" se lleva a cabo el 1º de mayo, mientras que la de "desvestir la Cruz" ocurre el 31 de dicho mes. Estas ceremonias son eventos comunitarios que reúnen a todo el pueblo, y la ausencia se considera una apostasía. En tiempos pasados, era común que tanto en los campos como en las casas se dedicara la tarde del 1º de mayo a decorar la cruz con flores y fabricar farolitas con velas. Por la noche, grupos familiares, amigos, vecinos y parroquiales salían cantando y visitando cada hogar para recolectar limosnas, generalmente en especies, que luego se distribuían en asilos u hospitales. Durante las visitas, el grupo entonaba canciones dedicadas a la Santa Cruz, y si se recibía una ofrenda, se expresaba agradecimiento. En caso de que no se les abriera la puerta, se cantaban versos humorísticos haciendo referencia a la casa. Esta tradición perduró hasta la década de los 70, pero en los últimos años ha experimentado un resurgimiento en varias comunas del sur de Chile.

## CIRCO TRADICIONAL

Es un arte nacional arraigado en la identidad cultural del país, transmitido a lo largo de más de 200 años. Esta práctica itinerante, considerada un modo de vida y un espectáculo, posee una comunidad unida y cohesionada, que conforma un espacio cultural móvil y dinámico. El Circo Tradicional se caracteriza por su espacialidad y estética única, asociada a la carpa, la pista y las casas rodantes. En este espacio, la función y la vida cotidiana coexisten, creando una experiencia cultural trashumante. La comunidad circense está compuesta por clanes familiares y se basa en lazos de parentesco. Además de las familias circenses de tradición, también hay aquellos que se unen a través del matrimonio con circenses y aquellos que se integran como "cacerolas nuevas", honrando la profesión y respetando las reglas de la comunidad circense. Si bien la práctica circense se realiza de manera colectiva, también se reconocen las habilidades y oficios individuales asociados a ella.

## GASTRONOMÍA TRADICIONAL

La cultura gastronómica de la comuna se enriquece con una variedad de productos locales y preparaciones únicas. Uno de los ingredientes destacados es el piñón, considerado un fruto sagrado y de gran valor energético. Recolectado en zonas cordilleranas, el piñón se utiliza en diversas preparaciones propias de la zona, como piñón crudo (karüngillíu), hervido (boltü), tostado (kulén), en

olla (kulenléupe), en cenizas (kuléto), hervido y tostado (kulénboltü), como bebida fermentada (chávid) y como harina (tikún, mürke y nölle).

Otro tesoro culinario de la zona son los huevos azules, que se caracterizan por su intenso sabor y su yema color dorado. Los ponen las “gallinas araucanas”, una especie autóctona que originalmente fue criada por los mapuches.

En cuanto a las preparaciones autóctonas, encontramos el "Estofado de San Juan", una tradición culinaria en la cual se prepara un guiso especial para celebrar la noche de San Juan. Este guiso incluye pavo, pato, longanizas y aves de temporada, cocinados con cebollas, papas, ajo, vino y cuero de chancho. La comunidad se reúne para compartir este plato tradicional, honrando a aquellos con el nombre de Juan o Juana.

## **Inmuebles y zonas de conservación histórica**

El Plan Regulador de Chiguayante, en su Artículo 36, identifica los inmuebles y zonas de conservación histórica en la comuna. Estos incluyen las viviendas colectivas y el Gimnasio del sector Estación, el Parque Los Castaños en el barrio cívico, el predio de la piscina municipal y el Cerro Manquimávida.

La Estación Ferroviaria es un símbolo histórico que representa el origen de las actividades productivas y el asentamiento humano en la ciudad. El Parque Los Castaños, ubicado frente al municipio, es una extensa área de importancia estratégica que cumple la función de sector cívico. La Piscina Municipal es un punto de encuentro y entretenimiento para la comunidad durante el verano. Por último, el Cerro Manquimávida es un hito geográfico que combina su proximidad al área cívica de la ciudad con su belleza escénica, con vistas al río y al emplazamiento de Chiguayante.

Según el Artículo 37 de la ordenanza del plan regulador, estas zonas e inmuebles de conservación histórica están protegidos por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Artículo 60) y la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. No se permiten ampliaciones en los inmuebles históricos, y cualquier reparación, reconstrucción o alteración debe respetar las características arquitectónicas originales, especialmente en lo que respecta a fachadas, volumetría y materiales, respaldados por estudios técnicos correspondientes.

Además, el equipo municipal considera necesario estudiar la factibilidad de incorporar a la lista de elementos patrimoniales de la comuna la Casa Schaub, el edificio de oficinas de la antigua fábrica Caupolicán y el río Biobío.

## 4.2 Agentes y Agrupaciones Culturales

En la comuna de Chiguayante, el desarrollo cultural y artístico juega un papel fundamental en la comunidad. Los/as agentes y agrupaciones culturales desempeñan un rol crucial en la promoción y difusión de las expresiones artísticas presentes en la comuna. En este apartado, se presenta una tabla detallada que reúne a los principales agentes y agrupaciones culturales de Chiguayante. Estas organizaciones y colectivos, comprometidos con el fomento de la cultura local, abarcan una amplia gama de disciplinas, desde artes visuales y música hasta danza y teatro.

Tabla: Agentes Culturales Comuna de Chiguayante

	Nombres	Área
1	Trinidad Rivera	Profesora Guitarra
2	Kerima Sepúlveda	Monitora Vellón
3	Regina Riquelme	Monitora Coro Adulto
4	Gilberto Correa	Músico
5	Macarena Carrasco	Monitora de Salsa
6	Pamela Piñeiro	Danza Árabe
7	Micaela Ormeño	Monitora Expresión Corporal
8	Esperanza Rock	Directora Casa Taller
9	Felipe Petit	Compañía de Teatro Artefacto Imaginario
10	Karen Aguilera	Profesora de teatro
11	Sindy Cárdenas	Compañía de teatro El Sastre
12	Romanet Oñate	Bafo Municipal
13	Marisol Mellado	Baile Folclórico Cuequeros del Alma
14	Barbara Salazar	Profesora Baile Urbano
15	Benjamín Pereira	Magia
16	Enrique Cruces Neira	Cantautor/Compositor/Gestor Cultural
17	Felipe Jara	Composer folclórico
18	Jesús Rojas	Orquesta de Cuerdas
19	Soraya Meghni	Banda Alma Lybre
20	Gonzalo Salazar	Banda Rey de Piedra
21	Carlos Casanova	Cantante Urbano
22	Maite Cortes	Cantante Hip Hop/Urbano
23	Andi Garces	Cantante Hip Hop/Urbano
24	Brian Zapata	Cantante Hip Hop/Urbano
25	Herni Garrido	Músico Colocho Artehaga
26	Katherine Gallardo	Musico Jazz
27	Oscar Llanquilef	Banda Symetry

<b>28</b>	Anita Sepúlveda	Interprete Varios Estilos
<b>29</b>	Valentina Pezo	Interprete Anglo
<b>30</b>	Alejandro Quilodrán	Interprete Popular Callejero
<b>31</b>	Javier Antonio	Trompetista Interprete Música Mexicana
<b>32</b>	Cristian Villaroel	Interprete Rock
<b>33</b>	Alexey Ortis	Música folclórica
<b>34</b>	Luciano Saavedra	Banda Sintaxis
<b>35</b>	Leandro ( <i>Taller Cuach Cuach</i> )	Ilustradores/Arquitectura
<b>36</b>	Manuel Rivera Marz	Pintura
<b>37</b>	Mónica Badilla	Pintura
<b>38</b>	Pepe Bustos	Pintura
<b>39</b>	Michelle Reyes	Fotografía
<b>40</b>	Catalina Soledad Pino Jara	Pintora
<b>41</b>	Pepe Bustos	Pintor
<b>42</b>	Mónica Badilla	Pintora
<b>43</b>	Luis Alejandro Rodríguez Cáceres	Graffitero, Muralista e Ilustrador
<b>44</b>	Valentina Alejandra Padilla Valencia	Graffitera, Muralista e Ilustradora
<b>45</b>	Versátil Milán	Voguing y Cultura Ballroom
<b>46</b>	Verónica Marty Aravena	Monitora de Pintura
<b>47</b>	Alfonso Lara	Monitor Escuela de Teatro
<b>48</b>	Marco Silva Catrileo	Monitor Coro Infanto Juvenil

Fuente: Departamento de Cultura I. Municipalidad de Chiguayante.

### 4.3 Oferta Programática Cultural

La I. Municipalidad de Chiguayante promueve una oferta programática cultural diversa que busca enriquecer la vida comunitaria. Además de las actividades desarrolladas por la Oficina de Actividades Municipales, destacan iniciativas impulsadas por actores y espacios culturales de la comuna. A continuación, se presenta un listado de las actividades culturales implementadas durante el año 2022 en la comuna de Chiguayante:

#### Fiesta de la Castaña:

Durante los meses de abril a mayo se realiza esta fiesta costumbrista, cuyo objetivo es “promover y fortalecer la identidad local a través del arte y la cultura, con participación de artistas, artesanos y emprendedores locales, en un hito de patrimonio inmaterial de la comuna”. Las principales actividades que componen esta fiesta son el Festival de la Canción de la Castaña, que para su versión 2022 acogió un total de 38 participantes y el Concurso Gastronómico, que contó con la participación de 17 personas naturales y organizaciones y 10 representantes de restaurantes y chefs

profesionales. Todas estas actividades contaron tanto con la asistencia de los vecinos y vecinas de la comuna como de visitantes de otras comunas, para el año 2022, esta actividad contó con un promedio de tránsito diario de 4.000 personas.

### **Fiestas Patrias 2022**

Esta actividad, realizada durante el mes de septiembre, tiene por objetivo “conmemorar las fiestas patrias generando instancias de participación en la comuna, promoviendo la participación de emprendedores, artesanos, gastronómicos y talentos locales, en conjunto con las organizaciones sociales de cada territorio”. Las principales actividades realizadas en su versión 2022 son el Campeonato de Cueca en distintas categorías, que acogió a un total de 40 parejas de baile y la Muestra de los Ballets Folklóricos de la comuna, presentándose dos agrupaciones de baile.

### **Navidad 2022**

Esta actividad realizada en el mes de diciembre, tiene por objetivo “posibilitar que niños y niñas, en situación de vulnerabilidad de la comuna, puedan participar gratuitamente en distintas actividades sociales, recreativas y culturales, y recibir obsequios y/o dulces en navidad, promoviendo y otorgando espacios de igualdad social, para ellos y para la comunidad en general”. Las actividades asociadas a esta celebración son la adquisición y entrega de juguetes a niños y niñas más vulnerables, la entrega de bolsas de confites a niños y niñas en coordinación con las diferentes organizaciones sociales y funcionales de la comuna, la implementación del pesebre y del árbol de Navidad, un show de encendido del árbol de Navidad y la clausura de actividades, la realización de presentaciones culturales, artísticas, recreativas y lúdicas en torno al árbol de navidad, la realización de actividades de difusión, la realización de actividades como la entrega de cartas y presencia del viejito pascuero en el árbol de Navidad y la realización de ferias y exposiciones navideñas.

### **En Chiguayante Despedimos el 2022**

Esta actividad, realizada en el mes de diciembre, tiene por objetivo “generar un espacio para que las familias y la comunidad chiguayantina en general, a través de una actividad artístico cultural, puedan conmemorar los hitos logrados durante el presente año, y con alegría y esperanza retomar los desafíos venideros”. La actividad consistió en la presentación de un show artístico cultural, desarrollado el día 29 de diciembre en la Avenida Los Héroes de Chiguayante. Se estima que en total participaron 2.500 personas.

En cuanto a la oferta cultural, es importante indicar que existen actividades culturales permanentes que se ofrecen desde el municipio la cuales se detallan a continuación:

	Periodo	Actividades abiertas a la comunidad
Escuelas Formativas- Semilleros Culturales	Desde abril a diciembre	A- Ballet Folclórico de Chiguayante. B- Orquesta de Cuerdas de Chiguayante. C- Big Band Municipal. D- Coro Infanto- Juvenil. E- Coro de voces adultas.
Fiestas, actividades y espectáculos Municipales	Verano con Cultura (época estival)  Fiesta de la Castaña (abril a mayo)	A- Verano con Cultura. B- Fiesta de la Castaña.

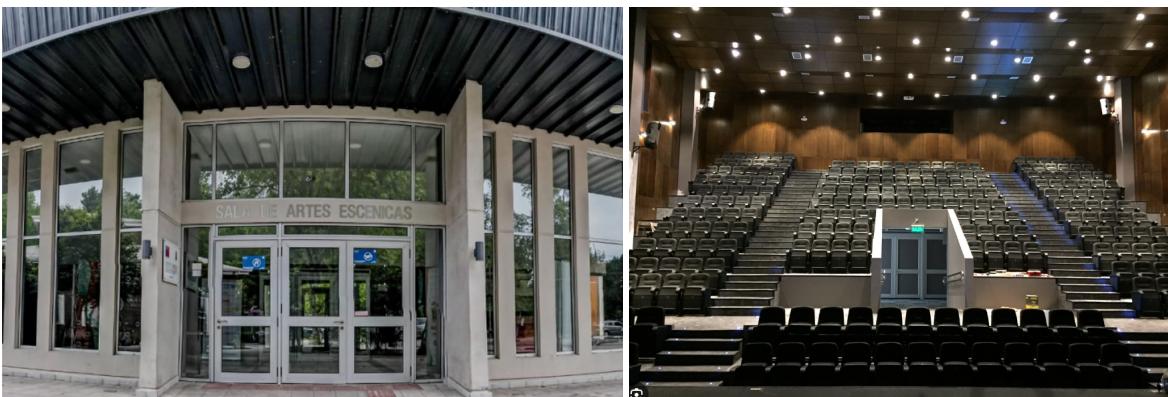
## 4.4 Espacios Culturales



Fue inaugurada en el año 2012 como un importante hito para la comuna, cumpliendo con el anhelo de sus habitantes. Esta iniciativa se hizo realidad gracias a la gestión conjunta del municipio y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que permitió la construcción de la Casa de la Cultura en una antigua casona del Siglo XX, que requirió una inversión de \$220 millones.

La Casa de la Cultura, con sus 372 metros cuadrados, fue habilitada para acoger diversas expresiones artísticas y culturales de la comunidad. Fue un espacio acogedor y lleno de historia, que brindó un lugar propicio para el desarrollo y promoción de las artes. Además, se esperaba que fuera un punto de encuentro para la comunidad, fomentando la participación ciudadana en la vida cultural de la comuna. La inauguración de la Casa de la Cultura marcó la primera etapa de construcción del Centro Cultural de Chiguayante. Como parte de futuras ampliaciones, se contempló la construcción de la sala de artes escénicas en el mismo terreno, que actualmente ya se encuentra habilitada y en funcionamiento.

## SALA DE ARTES ESCÉNICAS



Fuente: Municipalidad de Chiguayante y Blog Centro Cultural Chiguayante.

Es un espacio cultural recientemente inaugurado que promete enriquecer la escena artística de la comuna. Esta moderna edificación cuenta con una superficie de 1.751 metros cuadrados y puede albergar a 248 personas en sus cómodas butacas, incluyendo espacios adaptados para personas con movilidad reducida.

Diseñada para ofrecer una experiencia artística de primer nivel, la sala está equipada con iluminación LED de alta calidad y camerinos separados para los artistas. Además, cuenta con sistemas de climatización que garantizan la comodidad del público y un amplio escenario capaz de acoger espectáculos de gran envergadura en el ámbito de las artes escénicas, música, circo y otras disciplinas. La construcción de esta sala representa la segunda etapa de un proyecto cultural que comenzó en 2012 con la restauración de una antigua casona del siglo XX, habilitando un espacio de 372 metros cuadrados para diversas disciplinas artísticas. La inversión total en esta infraestructura asciende a \$1.465 millones de pesos, financiados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## BIBLIOTECA PÚBLICA DE CHIGUAYANTE



Es un espacio cultural dedicado a fomentar el gusto por la lectura y promover la participación en la vida cultural de la comunidad. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la biblioteca se esfuerza por incentivar diversas formas de expresión, tanto en el ámbito de la lectura como en la educación y la recreación. La creación de la Biblioteca Pública N°17 se decretó el 21 de abril de 1970, a través de un convenio entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y la Ilustre Municipalidad de Concepción, que fue firmado el 6 de febrero de 1970. Posteriormente, el 19 de noviembre de 1998 se firmó el primer convenio entre la DIBAM y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante. Además de ser un espacio de lectura, la biblioteca también organiza diversas actividades culturales, como exposiciones, presentaciones musicales, actividades recreativas y charlas, entre otras. Asimismo, ofrece cursos de computación para adultos y brinda servicio de Internet gratuito. La Biblioteca Pública Municipal está abierta a toda la comunidad y cuenta con un horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 09:30 hasta las 14:00 horas y desde las 15:00 hasta las 18:30 horas.

Dentro de las instalaciones de la biblioteca, se encuentran diferentes sectores. El Sector de Lectura en Sala brinda un espacio donde los usuarios pueden sentarse a leer libros o diarios, hacer tareas, estudiar o tomar apuntes. Además, se realiza el préstamo de libros a domicilio por un período de siete días, con la posibilidad de renovación. El Sector Informático cuenta con computadoras de uso público y gratuito, en el marco del Programa Biblioredes de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y también se imparten cursos de "Alfabetización digital".

El Sector Infantil de la biblioteca está especialmente diseñado para los niños y niñas, con una sala habilitada con literatura infantil y mobiliario adecuado a sus necesidades. Se llevan a cabo actividades como "La hora del cuento", que fomenta la animación a la lectura y se presentan funciones de títeres. Finalmente, la biblioteca cuenta con un Salón de Exposiciones, donde se llevan a cabo diversas actividades culturales abiertas a la comunidad.

## MUSEO STOM



La historia del Museo comienza con Tomás Stom Arévalo, un empresario, filántropo y reportero gráfico reconocido, quien ha dejado un legado invaluable en el ámbito del arte y la cultura. Nacido en Mendoza, Argentina, el 17 de julio de 1940, Stom se estableció definitivamente en la Región del Biobío tras pasar su adolescencia en Santiago. Durante muchos años, Tomás Stom recolectó una variedad de objetos de colección, los cuales guardaba en su propiedad para ser admirados únicamente por familiares y amigos. Sin embargo, en un gesto generoso, decidió abrir las puertas de su museo al público el 9 de noviembre de 1988. En ese momento, el museo albergaba más de 4.000 objetos, incluyendo piezas típicas, arqueológicas y misceláneas.

El Museo Stom se encuentra en la calle Progreso 156-B y ocupa un edificio de 600 metros cuadrados construido en madera. Sus instalaciones cuentan con salas de exhibición, oficina, recepción y un depósito para la colección. Actualmente, resguarda más de 30 colecciones de gran valor patrimonial, que incluyen cerca de 8.000 objetos exhibidos de forma permanente. Tres de estas colecciones han sido declaradas Monumento Histórico en 2015: Cerámica de Lota, Textil Mapuche y Platería y Joyas del Pueblo Mapuche.

El Museo Stom ha recibido numerosas visitas ilustres y se ha convertido en un emblema de la Región del Biobío. Varias de sus colecciones son solicitadas y prestadas a otras instituciones nacionales para su exhibición, con el objetivo de difundir el patrimonio material y fortalecer la colaboración y los lazos entre instituciones. Lugares como el Museo de Historia Natural de Concepción, el Museo de la Historia de Penco, el Museo Histórico de Lota, la Galería de la Historia de Concepción, la Biblioteca Municipal de Concepción, el Museo Mapuche de Cañete y la Universidad Católica de la Santísima Concepción son solo algunos ejemplos de las instituciones que exhiben piezas pertenecientes a la Fundación del Museo Stom.

El Museo Stom está abierto durante todo el año y recibe principalmente la visita de estudiantes de la comuna y la región. A lo largo de su existencia, ha sido reconocido por la antigua Dirección de

Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y por las municipalidades de la provincia por su valiosa contribución al patrimonio cultural.

## 4.5 Economía Cultural

A continuación, se presentan algunos datos sobre las industrias creativas de la comuna. Esta información, extraída del estudio "Caracterización de las MYPE Creativas en Chile", impulsado por la Unidad de Economía Creativa de Corfo, nos brinda una visión más detallada de la escena creativa en Chiguayante. Estos datos nos permiten comprender mejor la diversidad, el impacto y el potencial de las economías creativas en nuestra comunidad.

La siguiente tabla muestra la clasificación y el número de empresas en diferentes sectores de las industrias creativas en la Región del Biobío. Estos datos nos ofrecen una visión general de la diversidad y el alcance de las industrias creativas en la región.

Destaca la presencia significativa de empresas en el sector de la publicidad, con un total de 492 empresas. Esta cifra demuestra la importancia de las estrategias de marketing y promoción en la región, impulsando el desarrollo económico y la visibilidad de las marcas locales.

Asimismo, las industrias editoriales y fonográficas también tienen una presencia considerable en la región, con 477 y 84 empresas respectivamente. Estas empresas desempeñan un papel fundamental en la difusión y promoción de la cultura, a través de la edición de libros, revistas y la producción de música y grabaciones fonográficas.

En el sector audiovisual, se registraron 65 empresas dedicadas a la producción de contenido audiovisual, lo cual incluye películas, programas de televisión y videos. Esta cifra resalta la relevancia de la producción audiovisual en la región y su contribución a la generación de empleo y la promoción del talento local.

Otras áreas creativas también están representadas en la región. El sector de diseño de interiores, artes gráficas, ilustración y joyería cuenta con 81 empresas, mientras que las artes visuales y las artes escénicas tienen 58 y 189 empresas respectivamente. Estos sectores contribuyen a enriquecer el entorno cultural y artístico de la región, promoviendo la creatividad y el desarrollo de talento local.

Además, se identificaron 45 empresas dedicadas al desarrollo de software y videojuegos, lo que resalta la importancia de la innovación y la tecnología en las industrias creativas de la región. Por otro lado, el diseño de productos cuenta con 251 empresas, evidenciando la relevancia de la creación y fabricación de productos originales y de calidad.

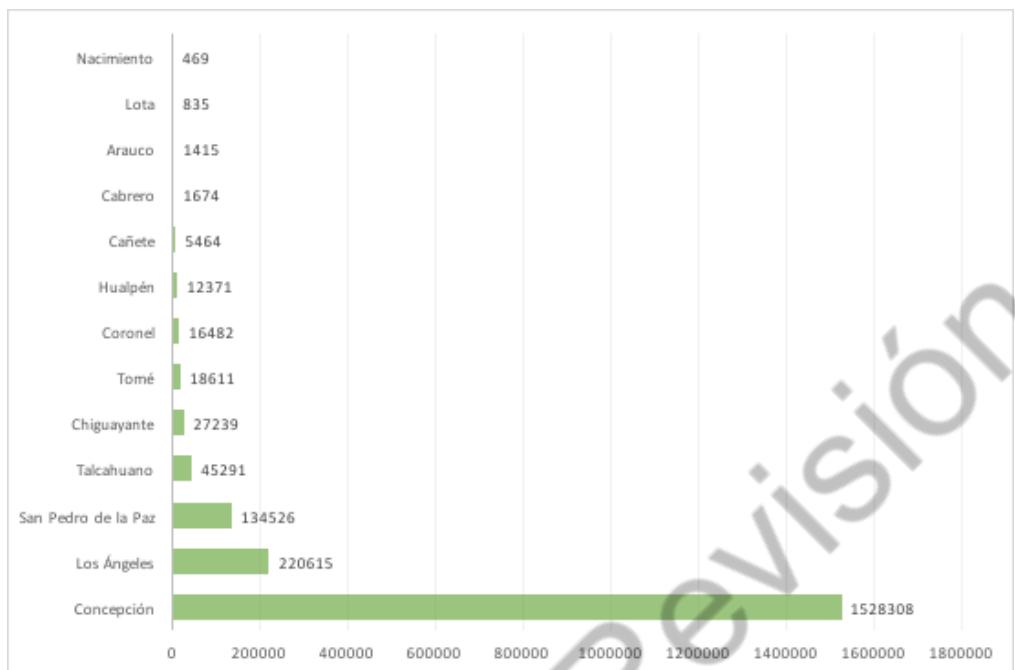
Tabla: Economía Creativa Región del Biobío

Clasificación	Número de empresas
Fonografía	84
Editorial	477
Audiovisual	65
Software y videojuegos	45
Publicidad	492
Diseño de interiores, artes gráficas, ilustración y joyería	81
Artes visuales	58
Artes escénicas	189
Marketing	805
Diseño de producto	251

Fuente: Corfo (2022) “Estudio Caracterización de las MYPE Creativas en Chile”.

Por otro lado, el siguiente gráfico presenta las ventas anuales en Unidades de Fomento (UF) en distintas comunas de la Región del Biobío. Así, se identifica que la comuna de Chiguayante registra ventas anuales de 27.239 UF, posicionándose en el quinto lugar en términos de cantidad de ventas en la región. Aunque esta cifra puede ser menor en comparación con algunas comunas vecinas, no deja de representar una actividad económica significativa y refleja el potencial de desarrollo local. Concepción encabeza la lista con ventas anuales de 1.528.308 UF, seguida de Los Ángeles con 220.615 UF y San Pedro de la Paz con 134.526 UF. Talcahuano y Tomé también registran cifras superiores a las de Chiguayante, con 45.291 UF y 18.611 UF respectivamente. Resulta relevante destacar que el resto de las comunas de la Región presentan un total de ventas igual a 0, por lo que no fueron incorporadas en la gráfica.

Gráfico: Ventas anuales en UF de Industrias Creativas por comuna



Fuente: Corfo (2022) "Estudio Caracterización de las MYPE Creativas en Chile".

## 4.6 Institucionalidad Cultural Municipal

El municipio cuenta con un Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, además de dos espacios, correspondientes a la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas. Desarrolla una amplia variedad de actividades culturales en dichos espacios, así como en otros lugares de la comuna, como sedes de juntas de vecinos, instituciones educativas y espacios públicos, entre otros.

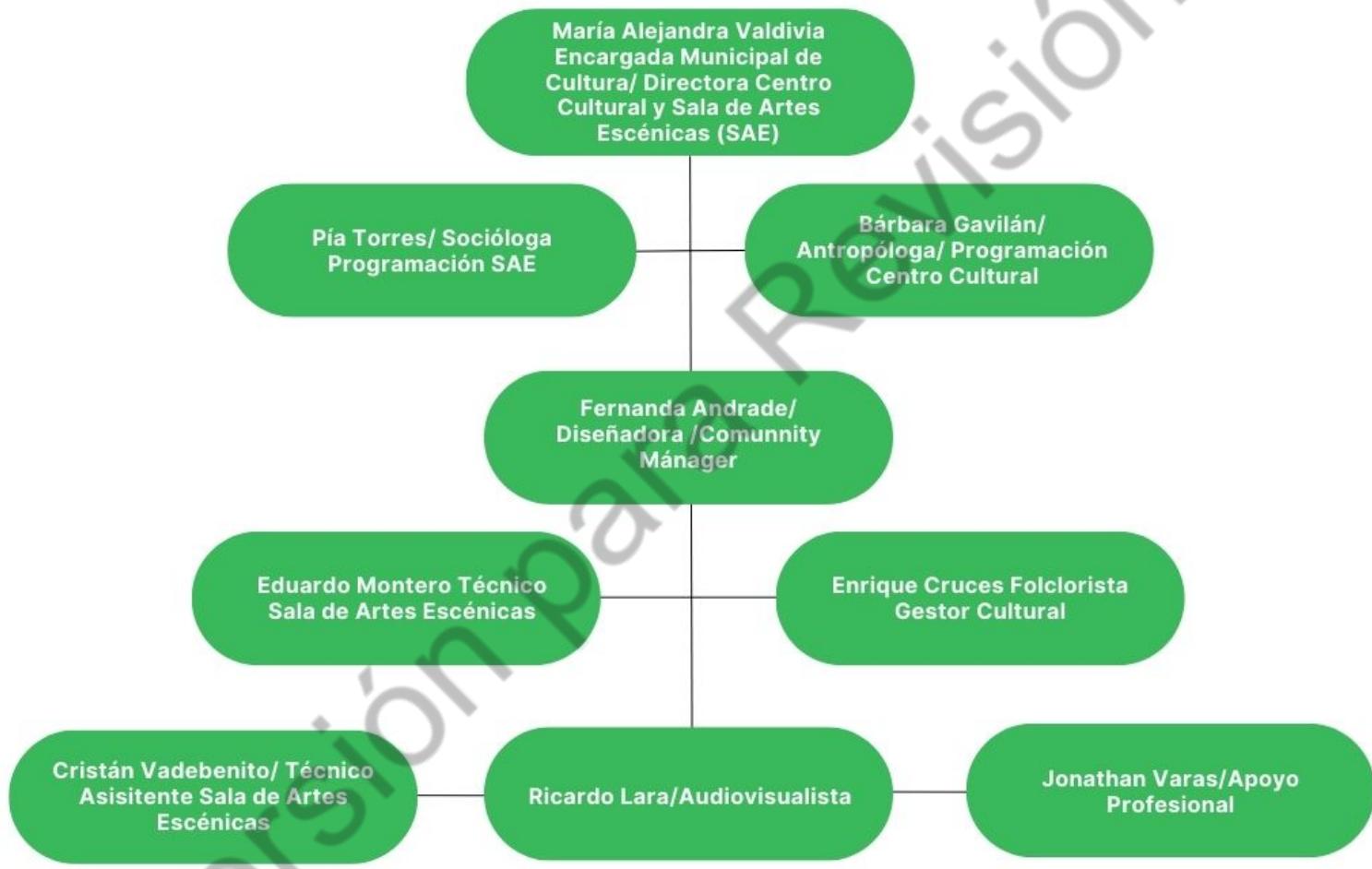
Las actividades que se llevan a cabo abarcan diversas manifestaciones artísticas y culturales, tales como pintura, dibujo, fotografía, ballet, música, teatro y coro, entre otras. Además, se ofrecen actividades de formación, como talleres dirigidos a personas de todas las edades y prácticas de orquesta, ballet y coro dirigidas al público infantojuvenil.

El Departamento cuenta con un equipo de nueve profesionales, que incluye a María Alejandra Valdivia, Encargada Municipal del Departamento de Cultura y directora de la Casa de Cultura y Sala de Artes Escénicas; Pía Torres, Programadora de la Sala de Artes Escénicas; Bárbara Gavilán, Programadora de la Casa de la Cultura; Fernanda Andrade, Diseñadora y Community Manager; Enrique Cruces, Gestor Cultural; Eduardo Monteros, Técnico de la Sala de Artes Escénicas; Ricardo

Lara, Especialista en Audiovisual; Cristián Valdebenito, Asistente Técnico de la Sala de Artes Escénicas; y Jonathan Varas, Profesional de Apoyo.

A continuación, se presenta el organigrama del Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante:

Imagen: Organigrama Departamento de Cultura I. Municipalidad de Chiguayante



Fuente: Departamento de Cultura I. Municipalidad de Chiguayante (2022).

Durante el año 2022, el Departamento de Cultura contó con un presupuesto total de \$154.216.667 pesos, el cual cubrió todos los gastos relacionados con los honorarios de los profesionales, el mantenimiento de los espacios, la movilización, la difusión de las actividades, el arriendo de equipos y espacios, así como los eventos culturales financiados por el Departamento.

Además de programar y llevar a cabo actividades culturales en la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas, el equipo también postula a fondos concursables con el fin de ampliar la diversidad de la oferta de actividades. Durante el año 2022, se desarrollaron diversas actividades vinculadas a los siguientes fondos: Fondo en Administración, Fondos de Fortalecimiento de la Planificación, Gestión Cultural Local y Subvenciones del FNDR 10%, además de actividades desarrolladas a través de gestión interna con organizaciones, compañías e instituciones.

A continuación, se presenta el resumen presupuestario del año 2022 del Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante:

Tabla: Presupuesto 2022 Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante

Ítem	Cuenta	Honorarios Cultura 2022	Semilleros Culturales 2023	Actividades Sala de artes Escénicas 2023	Actividades Centro Cultural 2023	Verano con Cultura 2023	Programa "reactivación de la escena artística de la comuna"	Complemento programa "Reactivación de la escena artística de la comuna"	Patrimonio y Rescate de las tradiciones 2022	Suma
Honorarios	21.04.004	\$66.000.000	\$22.300.000	\$8.000.000	\$9.000.000	\$-	\$14.876.667	\$-	\$3.200.000	\$123.376.667
Alimentación	22.01	\$-	\$800.000	\$700.000	\$1.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$2.500.000
Textil	22.02	\$-	\$1.500.000	\$300.000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.800.000
Implementación	22.04	\$-	\$900.000	\$1.800.000	\$900.000	\$-	\$-	\$600.000	\$-	\$4.200.000
Mantenimiento	22.06	\$-	\$800.000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$800.000
Difusión y Publicidad	22.07	\$-	\$400.000	\$1.700.000	\$900.000	\$-	\$-	\$400.000	\$-	\$3.400.000
Movilización	22.08	\$-	\$500.000	\$1.500.000	\$400.000	\$-	\$-	\$-	\$120.000	\$2.520.000
Eventos	22.08	\$-	\$-	\$ -	\$ -	\$11.800.000	\$-	\$-	\$-	\$11.800.000
Amplificación	22.08	\$-	\$360.000	\$-	\$600.000	\$-	\$-	\$500.000	\$400.000	\$1.860.000
Arriendos Otros	22.09	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$160.000	\$160.000
Premios y Otros	24.01.008	\$-	\$-	\$1.800.000	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$1.800.000
Totales		\$66.000.000	\$27.560.000	\$15.800.000	\$12.800.000	\$11.800.000	\$-	\$-	\$1.500.000	\$154.216.667

Fuente: Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante.

## 4.7 Descripción Actividades Culturales

A lo largo del año 2022 el Departamento de Cultura ha ofrecido una amplia variedad de eventos y programas culturales, abarcando diversas expresiones artísticas y manifestaciones culturales. Estas actividades se han llevado a cabo tanto en los espacios propios del departamento, como la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas, así como en otros espacios de la comuna, brindando acceso y participación a un amplio espectro de la comunidad. Las siguientes tablas proporcionan un desglose completo de cada actividad, incluyendo fechas, tipos de eventos, lugares de realización y otros detalles relevantes:

Tabla: Actividades Casa de la Cultura 2022

Actividades Casa de la Cultura 2022	Cobertura
<p>De manera mensual se coordina una exposición de artes visuales, ya sea pintura, fotografía, nuevos medios, esculturas, entre otras; en la sala de exposiciones/hall del espacio cultural. Para cada actividad se organiza un lanzamiento digital, se realiza difusión mediante las redes sociales y material gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Exposición de febrero en la Casa de la Cultura: Entre lanas, texturas y colores de Kerima Sepúlveda. -Exposición de marzo en la Casa de la Cultura: Rostros de Milton Stuardo.</li><li>• Exposición de abril en la Casa de la Cultura: Amores y colores de Mónica Badilla. Pintura en acrílico.</li><li>• Exposición de abril en la Sala de Artes Escénicas: Llacolén. Centro Cultural San Pedro de la Paz. Cómic.</li><li>• Exposición de mayo en la Casa de La cultura: Pasado presente y futuro de taller Cuach Cuach. Pintura y dibujo.</li><li>• Exposición de mayo en la Sala de Artes Escénicas: el Baúl de violeta, del Museo violeta Parra.</li><li>• Exposición de junio en la Casa de la Cultura: Buscar la luz, de Javiera Lira. Fotografía Estenopeica.<sup>[SEP]</sup></li><li>• Exposición de julio en la Casa de la cultura: Chiguadark de Samsara Neira y Anomalía</li><li>• Exposición de julio en la Sala de Artes Escénicas: Buscar en luz, de Javiera Lira. Fotografía Estenopeica.</li><li>• Exposición de agosto y septiembre en la Casa de la Cultura Quimera Electrónica de Manuel Rivera MARZ</li><li>• Exposición de octubre en la Casa de la Cultura: Horizonte progresivo de Cristian Peña Maldonado</li><li>• Exposición de noviembre en la casa de la Cultura: Creación en lana del taller realizado desde la Casa de la cultura.</li><li>• Exposición noviembre en el hall de la Sala de Artes escénicas: Hobbies y Pintura de profesores de la comuna de Mario Gutiérrez Torres.</li></ul>	11.000
<p>Reuniones con la directiva de la JJVV sector Villa Leonera. En la cual se definieron las actividades que se realizaron en colaboración. Principalmente requieren la planificación de acciones de salvaguardia de su patrimonio histórico.</p> <p>Las actividades transversales tienen relación con la recolección de material fotográfico con</p>	500

una data de más de 30 años. Además del material fotográfico se realizan entrevistas a personas clave en la identificación y (re) construcción de la historia del sector.	
Reuniones con la directiva de la JJVV sector Jackson Papen. Quienes solicitan la colaboración del espacio cultural, para la planificación de actividades que fomenten el desarrollo artístico y cultural en el sector.	300
Taller de creación en Lana: se realizó una jornada semanal. El objetivo principal es rescatar y difundir el arte textil del fieltro, además de aprender la técnica de pintado en vellón agujado para elaborar aplicaciones en tela y posteriormente exponer en el centro cultural, los trabajos realizados.	20
Taller guitarra para diversas agrupaciones: el taller de guitarra se realizó en 2 jornadas semanales. Las actividades son llevadas a cabo en la casa de la Cultura y en la biblioteca de la comuna.	40
Intervenciones territoriales: cada actividad busca permear con iniciativas culturales y artísticas parte de la comuna, llevando a un/a músico local en lugares donde generalmente las personas se encuentran en situaciones de espera tales como, CESFAM, bancos, cajas de compensación, ferias libres, entre otros espacios.	2000
Club de lectura digital. Quienes integran el club, leen el mismo libro y luego, en la sesión semanal, comparten las impresiones de lectura, reflexionando sobre el contexto histórico, social y cultural de la obra y sus personajes. Las sesiones se realizan a través de la plataforma zoom.	25
El taller de danza tribal, se realiza en la nueva sede de la Junta Vecinal (JJVV) del sector Villa Leonera, en una vinculación directa con los vecinos y vecinas, quienes han realizado una solicitud en particular para el desarrollo de diversas instancias de índole artístico y cultural en su comunidad.	20
Taller Voguing: Taller de danza específicamente enfocado en la comunidad Ballroom y Queer. Se realiza 1 clase en la semana en dependencias de la Casa de la Cultura.	-
Taller de dibujo patrimonial: las clases son realizadas en dependencias del Liceo Grecia en vinculación con la JJVV Villa Leonera. La Iniciativa busca entregar herramientas a las y los alumnos inscritos en diversas técnicas de dibujo, para luego poder plasmar lo aprendido en un dibujo que retrate un sector particular de Villa Leonera. Finalizará con una exposición.	-

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

Tabla: Verano Cultura 2022

Actividades Verano Cultura	Cobertura
Se elaboró una parrilla programática itinerante por la comuna con 7 paradas donde se realizaron funciones musicales, artísticas y culturales. Para la difusión de las actividades se diseñaron volantes que fueron repartidos en intervenciones en el territorio con una muestra artística en los lugares más concurridos por los vecinos y vecinas como la Central, Paseo Santa Helena, etc. Además de palomas que fueron distribuidos en los lugares cercanos a las presentaciones agendadas.	2000
Se realizó una vinculación con las directivas de cada junta de vecinos de los lugares donde se realizaron las presentaciones artísticas: Lonco, Plaza de Armas, Plaza Cívica, Jackson Papen, Parque Ribera, Plaza Los Héroes y Villa Leonera. En cada presentación se hizo entrega de material y regalos corporativos para repartir a los y las asistentes.	1400
Las iniciativas artísticas/culturales se distribuyeron en 7 sectores de la comuna, donde se tuvieron dos presentaciones de tango y milonga en el sector norte y sur de la comuna, una exhibición de una película familiar, además de una muestra de las 4 escuelas formativas del Centro Cultural: una presentación de la Orquesta de Cuerdas Municipal de Chiguayante, una presentación del Semillero de Big Band Municipal de Chiguayante, dos presentaciones del Ballet Folclórico Municipal de Chiguayante y dos presentaciones del Coro Municipal de Chiguayante.	1400

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

Tabla: Actividades Sala de Artes Escénicas 2022

Actividades Sala de Artes Escénicas 2022	Cobertura
Formación de audiencias / una vez al mes: Durante el año han participado 2.500 personas donde se encuentran los niños, niñas, jóvenes, profesores y apoderados de 12 establecimientos educacionales de Chiguayante.	2500
Taller de entrenamiento auditivo con Paolo Murillo / marzo a diciembre: con la participación de 20 estudiantes durante un periodo anual con un total de 48 clases. Además, se han realizado 6 masterclass virtuales con la participación de 100 usuarios por cada clase.	120
Concurso Cortometrajes "Miradas del nuevo Chile": Con 4 premios: Cámara semi profesional, Gopro, grabadora de audio y micrófono inalámbrico. Se generó vinculación con 4 jurados y juradas reconocidas en el área audiovisual y cinematográfico, para la premiación y deliberación de los ganadores.	15
Conmemoración día de la Danza: talleres de danza abiertos a la comunidad, donde participaron 80 personas entre las clases de Danza y circo, danzas sociales urbanas, salsa, intervención	80

callejera, expresión corporal para adultos mayores y expresión corporal para adultos.	
Coro Municipal de Voces Adultas con Regina Riquelme / mayo a diciembre: con la participación de 30 estudiantes.	30
Conmemoración del día del Teatro: con una obra familiar de la compañía “La Otra Zapatilla Teatro” con la función de “Seré un colibrí, la historia de Wangari Maathai”, con la participación de 184 personas	240

*Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.*

Tabla: Actividades Academia de Danza para niñas, niños y adolescentes de Chiguayante 2022

Actividades Academia de Danza para niñas, niños y adolescentes de Chiguayante	Cobertura
Se realizan clases de Danza Contemporánea y Jazz con docentes de la Academia de Danza Juanita Toro a adolescentes de la comunidad educativa del Liceo Grecia	30 estudiantes (directos)
Se realizan clases semanales de Danza Clásica y Mini Jazz para niños y niñas hasta los 12 años, del Liceo Grecia	150 (familias) 500 (comunidad)
Se espera que a través de la danza los y las estudiantes del liceo Grecia, aprendan disposiciones corporales que sólo la danza enseña. La danza es una disciplina sanadora, que fortalece el autoconocimiento, y permite el trabajo en equipo.	30 estudiantes

*Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.*

Adicionalmente a las actividades culturales mencionadas en las tablas anteriores, es importante resaltar que el Departamento de Cultura ha llevado a cabo diversas iniciativas educativas y patrimoniales durante el año 2022. A continuación, se presentarán tablas detalladas que incluyen estas actividades, ofreciendo un panorama completo de la variedad y alcance de las propuestas desarrolladas en estos ámbitos:

Tabla: Actividades Educativas 2022

Actividades Educativas 2022	Cobertura
El <b>Ballet Folclórico Municipal de Chiguayante</b> es una agrupación artística estable de la Casa de la Cultura. Durante todo el año, se dedican a preparar diversas danzas representativas de las distintas regiones de Chile. Han tenido la oportunidad de presentarse en varios escenarios de la región, mostrando al menos 5 cuadros artísticos con la participación de 20 jóvenes en	25

<p>escena. Además del aprendizaje de las danzas tradicionales, los jóvenes miembros del ballet desarrollan habilidades de interacción, convivencia, trabajo en equipo, disciplina y responsabilidad. La agrupación cuenta con dos elencos: el BAFO Chiguayante, conformado por jóvenes, y el BAFITO, integrado por niños y niñas. Romanet Oñate es la directora artística del proyecto, mientras que César Parada se desempeña como coreógrafo.</p>	
<p><b>La Orquesta de Cuerdas Municipal Chiguayante</b> es un semillero emblemático de la Casa de la Cultura, y ha estado en funcionamiento desde el año 2016. El programa actualmente se enfoca en la enseñanza de cuatro instrumentos: violín, viola, violoncello y contrabajo. Las clases se llevan a cabo regularmente los sábados, desde abril hasta diciembre. Además, se realizan ensayos generales dirigidos por el director de la orquesta, que conducen a diversas presentaciones tanto dentro como fuera de la comuna.</p> <p>La Orquesta tiene una misión comunitaria y realiza varias presentaciones para la comunidad. Entre ellas, destaca el Concierto de Navidad, que se celebra cada año. También visitan hogares de ancianos, colegios, centros de salud familiar y participan en diversas actividades municipales a las que son convocados. En los años 2019 y 2021, la Orquesta obtuvo fondos de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), lo que les permitió adquirir nuevos instrumentos y contar con clases de teoría y solfeo.</p>	30
<p>La práctica musical tiene numerosos beneficios, entre ellos, elevar la autoestima, fomentar valores como la solidaridad, la amistad, la perseverancia, el compromiso y el espíritu de superación. Además, complementa el desarrollo educativo al mejorar la atención y la concentración. Asimismo, contribuye a una educación pública movilizadora, participativa y artística.</p> <p>La formación de un <b>semillero de Big Band</b>, junto con las clases de instrumentos, permitirá consolidar los conocimientos de los integrantes, difundir su trabajo musical y fortalecer el trabajo en equipo. También promoverá el intercambio cultural y educativo entre los integrantes y otros niños, niñas y jóvenes de bandas de diferentes ciudades, con diversas características culturales.</p> <p>El semillero se divide en tres áreas de formación musical: saxofón, trombón/trompeta y sección rítmica, compuesta por batería, guitarra, bajo y teclado. Estas divisiones brindan la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades específicas en cada instrumento, promoviendo la diversidad de sonidos y la colaboración entre los músicos.</p>	30
<p><b>El Coro Infanto Juvenil Municipal de Chiguayante</b> se creó en el segundo semestre del año 2021 como parte de los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Cultura. Su objetivo principal es promover el talento artístico de niñas, niños y adolescentes de la comuna y fomentar las expresiones artísticas, específicamente en el ámbito coral.</p> <p>Este tipo de coros está conformado por niños hasta la etapa de la pubertad, ya que, en esta etapa de desarrollo vocal, las voces suelen ser más agudas, lo que aporta una textura distintiva a las armonías y atmósferas sonoras. Actualmente, el Coro Municipal es dirigido por el profesor Marco Silva Catrileo, un destacado docente de música del Colegio Particular Manquimávida. El profesor Silva tiene una amplia trayectoria en la enseñanza musical y en la dirección de coros, tanto infantiles como de adultos, que han obtenido reconocimiento a nivel nacional. Ha participado en prestigiosos encuentros corales y ha colaborado con importantes orquestas.</p>	25

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

Tabla: Actividades Patrimoniales 2022

Actividades Patrimoniales	Cobertura
Taller club de cueca: en las clases se entregaron contenidos teóricos y prácticos sobre los aprendizajes de desplazamiento en deslizado, escobillados básicos, vueltas iniciales de 8, redonda y cuatro esquinas. Además, se realizan coreografías básicas en parejas, las cuales después son utilizadas para participar en diversos encuentros folclóricos locales y regionales.	20
Taller de música y danza Río mayor: El grupo trabaja dos lineamientos principalmente, lo musical y la danza. Se construyen montajes a partir del rescate de sonidos originarios tales como Mapuche y Aymara.	30
Taller de guitarra: Niebla matinal	30
Regional de cueca adulto para el 52º campeonato nacional de cueca de Arica 2022.	2
Gala Inaugural XXII Temporada de Cantos y Danzas del Biobío.	20
Jornada de planificación y trabajo en terreno del Club de Cueca Chiguayante	30

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

En este apartado, se presentan en detalle las actividades culturales realizadas durante el año 2022 por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante financiadas a través de distintos fondos y programas. A través de la postulación a los Fondos de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local y el FNDR 10% por parte del Departamento de Cultura, se llevaron a cabo diversas actividades culturales que enriquecieron la oferta cultural. Destaca especialmente el exitoso programa "Cine Sinfónico en tu Barrio", el cual combinó música sinfónica y cine, acercándolos a todos los rincones de la comuna.

A continuación, se presentan tablas detalladas que describen las actividades realizadas bajo estos fondos y programas, proporcionando información sobre fechas, tipos de eventos, lugares de realización y otros detalles relevantes.

Tabla: Actividades Fondo de Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local 2021

Actividades Fondo de Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local 2021	Cobertura
<b>Club de lectura:</b> se realiza una reunión semanal, con un máximo de 4 sesiones mensuales, por un período de 4 meses. La metodología consiste en un encuentro semanal para compartir y analizar distintas obras literarias de autores nacionales e internacionales, a través de la lectura de un libro, que se fija previamente por medio de la propuesta de los integrantes que conformen el club. La actividad está dirigida principalmente a adultos y adultos mayores de la comunidad.	25
<b>Chiguayante acústico:</b> Se generan 2 conciertos mensuales, los cuales son realizados por artistas locales desde la Sala de Artes Escénicas, por un periodo de 6 meses. La instancia se desarrolla en base a grabaciones de capsules audiovisuales en formato concierto unplugged, que posteriormente serán emitidas en las plataformas virtuales del centro cultural.	20
<b>Taller de teatro e improvisación:</b> Esta actividad fue realizada durante 6 meses, con actividades 1 vez por semana, con un máximo de 4 sesiones mensuales. El taller consiste en un entrenamiento corporal y vocal de preparación para el trabajo escénico y la improvisación. Se realizan ejercicios relacionados a la interpretación de un texto a través del gesto y la corporalidad, incluyendo el trabajo con las emociones. La iniciativa está dirigida para hombres y mujeres desde los 15 años.	25
<b>Escuela de verano de Artes Circenses:</b> Se realizan talleres de artes relacionadas con lo circense. Cada actividad es impartida 2 veces a la semana, con un máximo de 8 clases al mes. El circo es una expresión artística arraigada a la tradición popular en Chile con más de 200 años de historia, conoce y sabe de manifestaciones diversas, transversales en todos los rincones del país, hasta en los más apartados. Como ningún otro arte es poseedor de un lenguaje simple y cercano a través del cual logra sintonía, adaptación e identificación en todos los sectores sociales y culturales del país. En el contexto sanitario actual, el desarrollo de actividades lúdicas para niños puede jugar un papel fundamental en generar emociones positivas aumentando la autoestima así también mejorando la convivencia y el entorno familiar.	50

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

Tabla: Actividades Cine Sinfónico en tu Barrio

Actividades Cine Sinfónico en tu Barrio	Cobertura
<p>Se realizaron 3 presentaciones de la Orquesta Oblivion, que musicalizó en vivo episodios de películas clásicas del cine.</p> <p>Los lugares seleccionados fueron: la Sala de Artes Escénicas, la multicancha Jackson Papen y en la Plaza Cívica de la comuna.</p>	740

Fuente: Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022.

## 4.8 Análisis del PMC que se actualiza

Los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Cultura correspondiente al periodo 2016-2020 fueron principalmente dos. En primer lugar, en un marco de acción de corto y mediano plazo, se generó un eje que propiciara el fortalecimiento institucional, tanto en sus aspectos materiales, humanos, así como de gestión. En segundo lugar, el segundo eje trabajo la estructuración de un plan que se enfocará en comprender a los vecinos de Chiguayante como ciudadanos culturales de derechos, esto, con la finalidad de fortalecer el espíritu colectivo desde el fortalecimiento de la identidad, el acceso a los bienes artístico-culturales, la participación permanente, libre y democrática en las decisiones culturales y patrimoniales que involucran a vecinos y vecinas.

En sentido con lo indicado se plasmó una imagen objetivo compuestas por la siguiente misión y visión para planificación cultural:

### MISIÓN

*“Protagonizar y articular una dinámica cultural comunal que promueva el reconocimiento de los vecinos de Chiguayante como ciudadanos culturales líderes en la participación, creación y promoción de sus talentos y valores culturales, contribuyendo al fortalecimiento y reconocimiento de su identidad desde el acceso a los bienes y servicios culturales que se desarrolle” (PMC, 2016).*

## VISIÓN

*“Seremos una comuna exitosa en participación cultural y artística, donde todos los vecinos se sienten representados y orgullosos de sus talentos y valores culturales, patrimoniales y artísticos” (PMC, 2016)*

## 5. Diagnóstico Participativo

Para la elaboración del presente diagnóstico participativo se realizó un levantamiento de información que considera la realización de encuentros de co-diseño, la aplicación de una encuesta comunitaria que también considera el registro en el Catastro de Agentes Culturales de Chiguayante, y entrevistas a agentes clave del ámbito cultural.

Metodología	Fecha y lugar	Nº Participantes
Encuentro sectoriales y territoriales de co-diseño	Co Diseño La Ribera	18 de julio de 2023 – Sede JJVV La Ribera.
	Co Diseño Manquimávida	20 de julio de 2023 – Sede JJVV Manquimávida.
	Co Diseño La Unión	24 de julio de 2023 – Sede Vecinal La Unión.
	Co Diseño Lonco	26 de julio de 2023 – Colegio Chileno Árabe.
	Co Diseño Casa Taller	28 de julio de 2023 – Casa Taller.
	Co Diseño La Pradera.	01 de agosto de 2023 - Sede Vecinal La Pradera 1.
	Co Diseño Rene Schneider	02 de agosto de 2023 – Sede JJVV Nuevo Amanecer.
	Sectorial Adultos Mayores	12 de julio de 2023 – Centro de Emprendimiento.
	Sectorial Equidad y diversidad sexo-genérica	27 de julio de 2023 – Biblioteca Municipal.
	Sectorial Patrimonio, Memoria e Identidad.	31 de julio de 2023 – Sede UCAM.
	Sectorial Agentes Culturales	03 de agosto de 2023 – Casa de la Cultura.
	Sectorial Educación	04 de agosto de 2023 – Colegio Aurora de Chile.
Entrevistas	Sectorial DD.HH. Pueblos Originarios y Migrantes.	10 de agosto de 2023 – Modalidad Online. 31 de agosto de 2023 – Casa de la Cultura
		Durante el mes de agosto y septiembre de 2023 - modalidad digital y presencial
Encuesta Cultural comunitaria y Registro de Agentes Culturales		Desde 20/06/2023 al 30/08/2023.
		568

## ENCUENTROS SECTORIALES Y TERRITORIALES DE CO-DISEÑO



## 5.1 Encuentros de co-diseño

Los resultados de los encuentros de co-diseño se exponen a continuación a través de matrices de análisis que tratan la situación cultural comunal actual; las tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes; las fortalezas y oportunidades; las debilidades y amenazas; la visión futura y acciones prioritarias y las ideas de Iniciativas en materia cultural.

<b>Actividad:</b>	Co Diseño La Ribera
<b>Fecha y lugar:</b>	18 de julio de 2023 – Sede JJVV La Ribera.
<b>Nº participantes:</b>	23

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Se reconocen actividades que se realizan en la Casa de la Cultura como Talleres de Folclore, Instrumentos Musicales, Teatro y los Coros de Niños y Adultos.</li><li>-Se reconoce la Fiesta de la Castaña como la principal actividad que se realiza en la comuna en materia cultural y recreacional.</li><li>-Se plasma una sensación que no se están realizando actividades como antes, ya que se indica que hace 5 o 6 años atrás se veía mucho más actividad cultural que ahora.</li><li>-Se reconocen que existen varias actividades que son autogestionadas en las sedes de JJVV.</li></ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Se reconocen actividades artísticas y culturales relevantes como la Fiesta de la Castaña, Ramadas (las que se hacían antiguamente), Festival de los Barrios, Fiesta de la Primavera, Fiestas Patrias, Desfile, Feria de los Talleres Laborales, Actividades Navideñas en Barrios y Muestras Gastronómicas.</li><li>-Se reconocen como espacios relevantes el Museo Stom, Sindicato Machasa, Casa de la Cultura, Sala de Artes Escénicas, Parroquia San Pablo, Parque La Ribera, Granja Educativa, Plaza de Armas, Sindicato Caupolicán, La Copa, Estación de Trenes, Cine (Club de Toros) y el Gimnasio Digeder.</li><li>-Se reconocen como personas o agrupaciones relevantes la Big Band, el Ballet Folclórico Nahuen, el conjunto de adultos mayores Brisas de Otoño, Traperos de Emaus, Padre Gustavo Sterkens y Mario Osbén quien fue un destacado futbolista nacido en la comuna.</li></ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Se reconoce la importante de contar con espacios culturales como la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas.</li><li>-Se indica como fortaleza los espacios públicos para realizar ferias de emprendedores y muestras artísticas.</li><li>-Se valora a las mujeres que realizan muchas de las actividades como ferias y exposiciones.</li><li>-Se valora contar con sedes en los barrios, lo que permite realizar actividades.</li><li>-Se valora la existencia de ciclovías en la comuna.</li><li>-Se reconoce como una importante fortaleza comunal el contar con el Cerro Manquimávida, la ribera del río Biobío y el Parque La Ribera.</li><li>-Se reconoce que para los barrios una actividad que es una fortaleza es el Festival de los Barrios y que se debe potenciar.</li><li>-Se indica que la circulación del Biotrén es una oportunidad para desarrollar la cultura, a lo que se suma el microclima, los humedales, el cerro Manquimávida y la Ribera del río Bío Bío.</li></ul>

<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce que la difusión en general del municipio y también desde la Casa de la Cultura no es buena.</li> <li>-Se indica la perdida de la comunicación y la participación por el uso de celular y la televisión.</li> <li><b>-Se reconoce que la ubicación y la falta de locomoción afectan la participación de la gente a las actividades que se realizan en la Casa de la Cultura o la Sala de Artes Escénicas, a lo cual se suma que los horarios a veces no acomodan a toda la gente, especialmente al adulto mayor.</b></li> <li><b>-Se reconoce que los problemas de difusión hacen que la gente no participe, ya que no se enteran de las actividades que se realizan.</b></li> <li>-Se reconoce que la comuna sufre con los problemas asociados al consumo de alcohol y drogas.</li> <li>-Se plasma una sensación de que las actividades culturales solo se focalizan en ciertos segmentos como las personas de situación más acomodada y los jóvenes.</li> <li>-Se indica por personas que hay realizado solicitudes o gestiones en la Casa de la Cultura, que no tienen respuesta a sus requerimientos.</li> <li>-Se plasma una sensación de que la violencia y la delincuencia es un factor que afecta la participación de la comunidad en cultura.</li> <li><b>-Se indica que la locomoción colectiva no circula en las cercanías de la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas, además tampoco circula por donde estará la nueva Biblioteca.</b></li> <li>-Se indica que se debe erradicar el "Nepotismo Cultural" ya que solo se buscan a conocidos o amigos para realizar actividades, tanto a nivel municipal general como desde la Casa de la Cultura.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Recuperar las actividades de los barrios, con actividades para niños y niñas, actividades familiares y compartir entre vecinos y vecinas.</b></li> <li>-Buscar mecanismos para que no se pierdan las tradiciones de la comuna.</li> <li>-Buscar mecanismos para involucrar al adulto mayor y personas en situación de discapacidad en cultura.</li> <li>-Fomentar la cultura en los establecimientos educacionales y los barrios.</li> <li>-Fomentar actividades que sensibilicen sobre la prevención del consumo del alcohol y drogas, además de la prevención de la delincuencia.</li> <li>-Fomentar los valores a través de las artes y las culturas en todos los rangos etarios.</li> <li>-Aumentar los cupos y horarios de los talleres en la Casa de la Cultura, además financiar talleres en los barrios.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Impulsar talleres en los barrios, que sean continuos y atractivos para la comunidad (Ballet, Bailes Latinos, Baile Español, Folclor, Canto, Instrumentos Musicales, Teatro, etc).</b></li> <li>-Potenciar el contexto tradicional de las Ramadas, como actividad típica de la comuna.</li> <li><b>-Recuperar el Carnaval y Fiesta de la Primavera.</b></li> <li>-Crear un espacio para mostrar la historia de la comuna, que se articule con puntos históricos o relevantes de la comuna en una ruta.</li> <li>-Implementar un programa de cultura para el Adulto Mayor, que pueda incluir actividad por ejemplo como una Fiesta del Recuerdo.</li> <li>-Crear un catálogo de artistas de la comuna.</li> <li>-Taller de uso de redes sociales para artistas, cultores y artesanos.</li> <li>-Impulsar una actividad de invierno como la Noche de San Juan o Concursos Gastronómicos en los barrios de la comuna.</li> <li>-Impulsar actividades culturales y recreativas para fomentar la participación de la comunidad.</li> </ul>

- Potenciar el Festival de los Barrios.**
- Implementar un sistema de buses de acercamiento para grandes eventos culturales.
- Impulsar ferias artísticas y de emprendimiento para fomentar las artes y el desarrollo económico local.
- Impulsar una ruta de rescate patrimonial de Chiguayante.
- Impulsar una festividad o evento reconocido a nivel regional y nacional.
- Impulsar talleres que se enfoquen en la inclusión como Braile, Yoga y Tai Chi para adultos mayores y personas en situación de discapacidad, etc.

<b>Actividad:</b>	<b>Co Diseño Manquimávida</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	20 de julio de 2023 – Sede JJVV Manquimávida
<b>Nº participantes:</b>	8

#### CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen los talleres laborales de la UCAM, los cuales son alrededor de 23 y permiten la comercialización de los productos que se generan de ellos, ya sea comida o productos.</li> <li>-Se indica que en la sede de la JJVV de Manquimávida actualmente se realiza un taller de gastronomía.</li> <li>-Se plasma una sensación que la cultura a nivel comunal se encuentra focalizada en la Casa de la Cultura, llegando a muy poca gente, debido a la dificultad de acceder y la falta de información de lo que se hace.</li> <li>-Se reconoce que, desde una visión crítica, se cuenta con un evento que es la Fiesta de la Castaña, que se basa en un evento masivo con contratación de artistas de reconocimiento nacional, sin un real aporte a la cultura y arte local.</li> <li>-Se plasma una sensación de no integración de la comunidad en temáticas culturales que se hacen desde el municipio y que existe un trabajo atomizado con poca vinculación con la ciudadanía.</li> <li>-Se indica que a grupos de vecinos que en sus respectivas agrupaciones han podido visitar lugares como Neltume y el Museo de Violeta Parra en San Carlos con apoyo municipal.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen actividades artísticas y culturales relevantes como las fiestas patrias que hacen desde la junta de vecinos, las calcetadas para niños/as, las actividades del aniversario (carros alegóricos), el festival de los barrios, los juegos tradicionales (rayuela, volantín, etc) y la fiesta de la primavera.</li> <li>-Se reconocen espacios relevantes como la Casa de la Cultura, el Parque La Ribera y la Granja Educativa.</li> <li>-Se reconocen como actores relevantes las Agrupaciones de Huasos.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica el tamaño y forma de la comuna como fortaleza, la que permite poder llegar a los diversos sectores.</li> <li>-Se indica que existe una gran cantidad y variedad de artistas locales.</li> <li>-Se valora el trabajo de las Juntas de Vecinos, las cuales apoyan a sus vecinos y vecinas, además de impulsar actividades en los sectores.</li> <li>-Se valora un taller de biodanza que se realiza en el sector.</li> <li>-Se valoran los elementos naturales como el cerro, el río y los humedales que existen en la comuna.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen problemas asociados a la centralización de las acciones culturales en la Casa de la Cultura o Sala de Artes Escénicas, los cuales por temas de movilización y ubicación son de difícil acceso.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que la difusión es muy deficiente y que la información no llega a la comunidad, ya que se centraliza solo en redes sociales.</li> <li><b>-Se reconocen problemáticas asociadas a la inseguridad, el narcotráfico y delincuencia.</b></li> <li>-Se indica que el adulto mayor no sale mucho en invierno y que les afecta mucho la falta de actividad.</li> <li>-Se plasma una preocupación por la pérdida de actividades tradicionales.</li> <li>-Se indica que no hay un apoyo a los dirigentes para realizar acciones culturales.</li> <li>-Se indica que se ven afectados por las diferencias existentes entre dirigentes, ya que afecta la circulación de la información.</li> <li>-Se plasma una sensación de "discriminación sociocultural" en la comuna, ya que el trabajo cultural municipal apunta a segmentos más acomodados.</li> <li>-Se indica que el PMC antiguo no fue puesto en práctica por el actual equipo de la Casa de la Cultura.</li> <li>-Se indica una falta de proyección en materias de planificación a mediano y largo plazo, además de un falta de experiencia del equipo de cultura municipal.</li> <li>-Se indica que el municipio no permite una plena libertad de expresión, limitando acciones culturales y artísticas en la comuna.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Generar mecanismos de difusión con los diferentes territorios comunales.</b></li> <li>-Generar acciones para abordar a los adultos mayores que no forman parte de los clubes.</li> <li>-Lograr que el Festival de los Barrios se haga en todos los barrios de la comuna.</li> <li>-Generar mecanismos que permita la coordinación entre los barrios para hacer ferias y eventos artísticos de manera rotativa.</li> <li><b>-Lograr contar con cultura en los barrios.</b></li> <li>-Lograr una articulación potente entre la Casa de la Cultura y los dirigentes de las JVV.</li> <li>-Cumplir con el PMC y sus lineamientos.</li> <li>-Lograr un trabajo real de gestión cultural desde la Casa de la Cultura.</li> <li>-Lograr integrar a la comunidad en la cultura, con una participación efectiva.</li> <li>-Lograr una promoción continua de las diferentes expresiones artísticas.</li> <li>-Sacar los talleres de la Casa de la Cultura y llevarlos a los barrios, principalmente los más discriminados.</li> <li>-Lograr incentivar la participación del adulto mayor en la actividad cultural y artística.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de una encuesta comunal de intereses culturales.</li> <li>-Implementar movilización para ciertos eventos culturales, especialmente para el adulto mayor.</li> <li>-Impulsar salidas a lugares patrimoniales fuera de la comuna para adultos mayores.</li> <li>-Fomentar una exposición de los talleres laborales, la cual cuente con la logística y preparación para que resulte de buena manera.</li> <li>-Impulsar una oferta programática de talleres como Cueca, Baile Entretenido, Circo, Fotografía, etc.</li> <li>-Desarrollar capacitaciones para postulación a fondos culturales a artistas, cultores y dirigentes sociales.</li> <li>-Contar con un encargado/a de gestión cultural para el sector sur de la comuna.</li> </ul>

<b>Actividad:</b>	Co Diseño La Unión
<b>Fecha y lugar:</b>	24 de julio de 2023– Sede Vecinal La Unión.
<b>Nº participantes:</b>	20

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se expresó una valorización por el trabajo que se realiza desde la Casa de la Cultural.</li> <li>-Se reconoce que existen actividades culturales en la comuna, sin embargo, sienten que la difusión no llega a sus barrios y vecinos/as.</li> <li>-Existe una valorización por la celebración del día de la madre, niñez y navidad en el barrio.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Celebraciones de festividades como la Fiesta de la Castaña, Festividades navideñas, fiestas patrias y espacios culturales como el Museo Stom.</b></li> <li>-Se reconocen espacios públicos de gran valor como la Plaza de Los Castaños, Plaza Los Poetas y Plaza Cívica.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce público adulto mayor presente en el sector.</li> <li>-La comuna posee un carácter multicultural.</li> <li>-Se reconoce que las juntas de vecinos contribuyen en mantener las tradiciones locales y la vida comunitaria activa.</li> <li>-Se reconocen espacios en donde se pueden desarrollar actividades culturales.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se indica que falta potenciar la difusión de las actividades culturales.</b></li> <li>-Se señaló que falta hacer más participe a las villas y poblaciones.</li> <li>-Falta potenciar la inclusión del trabajo independiente e incluir a todos los géneros musicales existentes en la comuna.</li> <li>-Sensación de inseguridad en el sector que impide participación cultural, además existe una dificultad para transportarse a los lugares en donde se realizan las actividades, como la Casa de la Cultura.</li> <li>-Reconocen una falta de interés en participar por parte de vecinos/as.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce que se debe Incluir en la gestión el trabajo independiente.</li> <li><b>-Acercar la cultura a los barrios.</b></li> <li>-Promover la valorización de las tradiciones y activar el patrimonio natural de la comuna como el Rio y los Cerros.</li> <li>-Realizar acciones que apelen a la disminución de la delincuencia.</li> <li><b>-Contar con una gestión que considere a todos los rangos etarios, tanto a jóvenes como adultos mayores.</b></li> <li>-Fortalecer la identidad local a través de las ramadas.</li> <li>-Generar acciones que apelen a una política de bienestar de vecinos/as.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Recuperar el festividades que se han perdido como el Festival del “Canto Nuevo”, “Fiesta de la Primavera” y los Carros alegóricos.</b></li> <li>-Se recomienda ocupar más el anfiteatro del Parque La Ribera.</li> <li>-Gestionar que la Casa de la Cultura se acerque al público adulto mayor.</li> <li>-Identificar lugares y espacios de historia viva.</li> <li><b>-Realizar talleres en el sector de baile, pinturas y música.</b></li> <li>-Generar talleres para jóvenes y primeras infancias.</li> <li>-Implementar talleres de cueca para sectores.</li> <li>-Realizar bingos con muestras culturales.</li> <li>-Generar actividad local cultural para año nuevo.</li> <li>-Generar acciones que permitan mejorar el vínculo con agrupaciones de adultos mayores, quienes buscan ser un aporte para la comuna y las nuevas generaciones.</li> </ul>

**-Mejorar estrategias de difusión con sectores.**

<b>Actividad:</b>	<b>Co Diseño Lonco</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	26 de julio de 2023 – Colegio Chileno Árabe.
<b>Nº participantes:</b>	10

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen actividades como la Expo Lana, Ferias artesanales, instancias ligadas al jazz y al teatro.</li> <li>-Valorización por la Biblioteca Municipal, por la reactivación del Centro Cultural y por el equipo municipal profesional de cultura.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se identifican ramadas, agentes culturales como poetas y artesanos, fiesta de la Castaña, talleres, pasado industrial y textil.</li> <li>-En cuanto al patrimonio natural se reconoce el río, los cerros y la cascada.</li> </ul>
<b>Fortalezas oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce una valorización por inmuebles religiosos patrimoniales como el Seminario Metropolitano.</li> <li>-Se identifican agentes culturales que gestionan el desarrollo de festivales, personas que se dedican al trabajo de las flores, Juntas de vecinos activas y espacios para desarrollar actividades.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocen una dificultad para motivar a vecinas/os a participar de actividades.</li> <li><b>-En cuanto a la difusión se comenta que es tardía y principalmente digital, asimismo, otra barrera para participar es la mala locomoción para eventos.</b></li> <li>-Se indicó que es necesario ampliar los rangos etarios de los talleres que se ofrecen actualmente. Por otro lado, se comentó que es necesario materializar el apoyo a artistas locales.</li> <li>-Falta facilitar servicios municipales para agentes culturales por ejemplo colaborar en el transportar instrumentos con camionetas municipales.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la comunicación entre la gestión municipal y establecimientos educativos.</li> <li>-Promover la cultura con un enfoque de derechos y de democracia, la gestión cultural y posicionar la cultura como primera necesidad.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En cuanto a la infraestructura cultural, se comentó que es necesario contar con una sala de ensayo que esté disponible para agentes culturales.</li> <li>-Jornadas de Jazz.</li> <li><b>-Generar instancias que valoricen los talentos.</b></li> <li>-Identificar los espacios para el desarrollo cultural, mediante un mapeo.</li> <li>-Rescatar los oficios.</li> <li>-Generar una exposición floral.</li> <li>-Crear un fondo municipal para artistas locales.</li> <li>-Jornadas educativas sobre la historia local.</li> <li>-Potenciar el trabajo investigativo sobre la historia local.</li> <li>-Reactivar la Fiesta de la Primavera y otros carnavales.</li> <li>-Recuperar relatos vivos de la historia local.</li> <li>-Crear una Biblioteca itinerante (Bibliomovil), que logre llevar actividades ligadas a la lectura a los sectores.</li> <li>-Generar alianzas con el área privada para mejorar el financiamiento.</li> <li>-Generar un catastro de agentes culturales que esté disponible de forma virtual.</li> <li>-Gestionar que para el día del Patrimonio se puedan visitar inmuebles de valor patrimonial.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar y catastrar emprendimientos creativos (economías creativas), para su difusión.</li> <li>-Promover la formalización en grupos que trabajan desde la autogestión.</li> <li>-Contar con una festividad masiva que sea parte de la identidad local.</li> <li>-Contar con un pueblito artesanal, en donde se puedan exponer de forma permanente los trabajos artesanales.</li> </ul>
--	---

<b>Actividad:</b>	Co Diseño Casa Taller.
<b>Fecha y lugar:</b>	28 de julio de 2023 – Casa Taller.
<b>Nº participantes:</b>	3

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen avances en materia cultural a nivel comunal.</li> <li>-Se identifica una oferta de actividades en la Casa de la Cultura y también acciones que apelan a la protección del medio ambiente.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valorizaron los recursos naturales de la comuna como los cerros, la reserva y la Granja Ecológica.</li> <li>-Reconocieron atributos patrimoniales, de memoria e historia local, como lo es la historia del ferrocarril y de la industria. Asimismo, se identificaron familiares emblemáticas que son parte de la historia y fundación de la comuna.</li> <li>-Variedad de ferias en Los Castaño como por ejemplo la Feria Medieval.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de ramadas de forma anual, en la que participan vecinas y vecinos de los sectores.</li> <li>-Existe una valorización por los arreglos paisajísticos, lo que ha permitido mejorar la presentación de la comuna a visitantes.</li> <li>-Valorización por el muralismo que se aprecian en distintos lugares de la comuna.</li> <li>-Se reconoce que en el sector hay una agrupación activa que se llaman Amigos Culturales.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que falta que la información llegue a personas de tercera edad.</li> <li>-Se identifica una falta de valorización por la reserva y una presencia de basura en el cerro.</li> <li>-Indicaron que falta difusión sobre la memoria histórica.</li> <li>-Reconocen que hay una geografía dispersa que afecta la participación en actividades, lo que se traduce en una dificultad para transportarse en ciertos horarios y días.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el conocimiento sobre la historia local.</li> <li>-Fomentar trabajos formativos con primeras infancias.</li> <li>-Promover actividades que resguarden el patrimonio de los sectores y barrios.</li> <li>-Mantener y propiciar la vida comunitaria de la comuna, principalmente de los barrios.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el nombre de calles con figuras emblemáticas de la comuna.</li> <li>-Generar espacios formativos para primeras infancias sobre la historia local.</li> <li><b>-Generar acciones de difusión que logren llegar a todos los rangos etarios (como idea se indica publicidad en paraderos).</b></li> </ul>

<b>Actividad:</b>	<b>Co Diseño La Pradera.</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	01 de agosto de 2023 - Sede Vecinal La Pradera 1.
<b>Nº participantes:</b>	8

#### CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma una sensación de que las actividades se concentran en los sectores del borde río.</li> <li><b>-Se plasma de manera general que las actividades y talleres culturales no llegan de buena manera a la comunidad, ya que se centralizan exclusivamente en las dependencias de la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas.</b></li> <li>-Se indica que los jóvenes no tienen interés en participar, pero que es una tendencia a nivel nacional.</li> <li>-Se indica que los dirigentes son quienes aportan en gran medida a la buena difusión de las actividades que se realizan.</li> <li>-Se valora que se haya realizado un reconocimiento comunitario a artistas corales en la JVVV.</li> <li>-Se plasma una sensación de que existen mucho talentos en la comuna, pero que no son identificados.</li> <li>-Se indica que se realizan muy pocas actividades para los niños en el sector.</li> <li>-Se indica que se deben aprovechar las redes sociales para fomentar la difusión, especialmente las redes asociadas a JVVV o agrupaciones.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Reconocen y valoran la actividad del Festival de los Barrios, como una actividad importante y que aporta a descentralizar la recreación y la actividad cultural.</b></li> <li>-Se indican como agentes culturales relevantes para el sector y la comuna a Ramón Muñoz (Poeta), Hernán Espinoza (Escritor e Investigador) y Alejandro Quilodrán (Guitarrista), además se valora que Ramón Muñoz tiene 2 publicaciones.</li> <li>-Se valora y se hace especial énfasis en el patrimonio natural de la comuna, especialmente el Cerro Manquimávida y el Río Biobío.</li> <li>-Se plasma preocupación por la poca valoración a nivel institucional y comunitario del patrimonio local, haciendo especial énfasis en la pérdida del edificio de la empresa Machasa.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valora el trabajo realizado en la Casa de la Cultura, especialmente el trabajo que se hace con la Big Band.</li> <li>-Se plasma un gran interés en participar de actividad como el coro, tanto para niños como adultos.</li> <li>-Se valora el trabajo de los dirigentes sociales, ya que son un aporte al desarrollo comunitario de los sectores.</li> <li>-Se indica que la plaza recién remodelada, es algo que se le debe sacar provecho.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocen que la comunidad descansa mucho en sus dirigentes, con poca participación y dirigentes que generalmente son adultos mayores, habiendo muy poco interés de los jóvenes en hacerse parte.</li> <li>-Se indica que existen JVVV que no tienen sede, pero el principal problema es que existen casos de JVVV con sede quienes no facilitan espacios para el desarrollo de actividades.</li> <li>-Se indica que un problema importante es la falta de una comunicación fluida entre organizaciones.</li> <li><b>-Se indica que falta potenciar la difusión de las actividades culturales.</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma una sensación que son pocos los cupos existentes para talleres, ya que en múltiples ocasiones vecinos y vecinas han querido participar y nunca hay cupos.</li> <li>-Se plasma una sensación de politización para realizar actividades en barrios de la comuna, ya que se indica que se da preferencia a ciertos sectores para generar actividades.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Descentralizar la cultura y hacer cultura en las sedes, se indica que es necesario e imperante llevar la cultura a los barrios, buscando mecanismos para acercar a los vecinos y vecinas a la cultura.</b></li> <li><b>-Mejorar la difusión y especialmente la llegada de la información a los dirigentes sociales.</b></li> <li>-Incentivar a los jóvenes a participar, además darles oportunidades para ser parte de sus comunidades.</li> <li>-Apoyar de manera técnica el trabajo de los dirigentes en los territorios.</li> <li>-Incentivar a los vecinos a participar de talleres, ya sea generando actividades para los intereses o adaptando horarios.</li> <li>-Generar reconocimientos a quienes hacen acciones artístico-culturales en la comuna.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Generar un protocolo de difusión desde la Casa de la Cultura a las Organizaciones Sociales (mejorar la llegada de información a JJVV y organizaciones).</b></li> <li>-Impulsar actividades y talleres artísticos y culturales para niños y niñas en las sedes (por ejemplo: Tardes de Películas, Actividades de Circo, Fomento Lector, etc).</li> <li>-Desarrollar una encuesta anual de intereses culturales (para hacer un levantamiento de las necesidades).</li> <li>-Impulsar talleres de cueca para vecinos y vecinas de los sectores.</li> <li><b>-Fortalecer el Festival de los Barrios, ya que es la principal actividad cultural de los sectores.</b></li> <li>-Implementar rutas patrimoniales-culturales a través de un sendero en el Cerro Manquimávida.</li> <li>-Impulsar el desarrollo de actividades con enfoque cultural del gusto de los adultos mayores.</li> <li>-Generar una oferta de actividades de verano en la Plaza de La Pradera.</li> </ul>

<b>Actividad:</b>	Co Diseño Rene Schneider
<b>Fecha y lugar:</b>	02 de agosto de 2023 – Sede JJVV Nuevo Amanecer
<b>Nº participantes:</b>	17

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que existen talleres de manualidad que son autogestionados que se realizan en la sede de la JJVV Nuevo Amanecer.</li> <li>-Se indica que en el sector en general no se realizan actividades culturales y artísticas.</li> <li>-Se reconoce que existe diversa actividad cultural en la Casa de la Cultura, como por ejemplo los cursos de pintura y talleres de teatro.</li> <li>-Se valora que la comuna cuente con el espacio de la Sala de Artes Escénicas, pero se transparenta que a la comunidad el cuesta.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indican como relevante para la cultura comunal el Ballet Folclórico, la Big Band y en general las actividades vinculadas al folclore.</li> <li><b>-Se reconoce como algo tradicional del sector la amabilidad de su gente.</b></li> <li>-Se reconocen espacios que ya no están, como “picadas” donde podían comer y compartir.</li> <li>-Se indica que existen lugares donde se trabaja la producción de cecinas.</li> <li>-Se reconoce como un acontecimiento importante del sector la caída de un avión el año 1979 que dejó 3 fallecidos y que hoy tiene la plaza de la Hélice.</li> <li>-Se reconoce a nivel comunal que las ramadas antiguas que se realizaban, era algo tradicional comunal, la Fiesta de la Primavera, la Cruz de Mayo y la Romería.</li> <li>-Se reconoce como algo típico de diversos sectores de la comuna el cultivo de hierbas medicinales y flores.</li> <li>-Se indica como un espacio relevante del sector la Cantera de Chiguayante, la Textil Caupolicán, el Museo Stom, el Sindicato Ex Machasa, los Pabellones y las Algodoneras.</li> <li>-Se reconoce como alguien relevante de la comuna a Hugo Dolmestch, quien fue presidente de la corte suprema y a Moisés Mendoza quien es contratenedor.</li> <li>-Se indica que la comuna es reconocida dentro de la ciudad de Concepción por su clima y tranquilidad.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valora la existencia de infraestructura de establecimientos educacionales en todos los sectores de la comuna, pensando en la posibilidad de realizar actividades en esos espacios.</li> <li>-Se valora el contar con el Parque Ribera, pero se indica que se debería aprovechar más.</li> <li>-Se reconoce que gran parte de los barrios de la comuna tienen grupos de WhatsApp donde se puede difundir la información ágilmente.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que las ramadas se han perdido exclusivamente por el enfoque comercial que se le ha dado y la pérdida de lo tradicional.</li> <li><b>-Se reconoce que actualmente la principal debilidad asociada a la cultura se centra en la difusión, la cual se indica es deficiente ya que no está llegando a la comunidad, con sensación de poco orden y prolifidad de quienes realizan está función a nivel municipal.</b></li> <li>-Se indica que hay dirigentes que se adueñan de espacios comunitarios, como las sedes sociales.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que la gente es cómoda y por eso no participa.</li> <li>-Se indica que en la comuna no se plasma la cultura como algo necesario y no se le da la relevancia que merece.</li> <li>-Se indica por padres de NNA que están en establecimientos educacionales que es escasa la actividad cultural y artística en establecimientos.</li> <li>-Se reconoce que el acceso es un problema para participar en actividades artísticas y culturales que se hagan en la Casa de la Cultura o Sala de Artes Escénicas, ya que no hay locomoción y además está en una ubicación lejana para ir caminando.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lograr rescatar la memoria e historia de Chiguayante y sus barrios.</li> <li>-Fomentar la educación (de la cultura y tradición comunal) a niños, niñas y vecinos nuevos que llegan a la comuna.</li> <li><b>-Lograr dar continuidad a los talleres y además descentralizarlos de la Casa de la Cultura.</b></li> <li>-Lograr incorporar al Cerro Manquimávida y la Ribera del río Biobío en las rutas culturales-patrimoniales de la comuna.</li> <li><b>-Fomentar la Casa de la Cultura como un punto de reunión para la actividad cultural y del acceso de toda la comunidad.</b></li> <li><b>-Mejorar los canales de difusión para que la información llegue a la comunidad.</b></li> <li>-Generar acciones que faciliten el acceso a las infraestructuras culturales de la comuna.</li> <li><b>-Lograr una cultura descentralizada que llegue a los barrios.</b></li> <li>-Lograr incentivar la educación artística en los colegios, para fomentar las bellas artes desde la primera infancia hasta la adolescencia, ya que se podría fomentar el respeto, tolerancia, entre otros valores.</li> <li>-Incorporar el valor paisajístico de la comuna cuando se diseñen obras urbanísticas.</li> <li>-Visibilidad el trabajo de los talleres y sus resultados, con exposiciones, certificaciones, reconocimientos y premiaciones.</li> <li>-Diversificar los talleres y actividades culturales que se realizan pensando en todos los segmentos etarios, étnicos y enfoques de la comuna, además de ampliar los horarios y cupos de estos.</li> <li>-Fomentar las ramadas de la comuna con un enfoque tradicional y no comercial, quizás impulsando la cueca más larga u otra acción con fin de difundir esta ramada.</li> <li>-Apoyar en la apertura de espacios para el desarrollo de actividades comunitarias (que los dirigentes faciliten las sedes en casos en donde no lo hacen).</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar acciones como Biobío en 100 palabras a nivel comunal, enfocado en la historia y memoria de Chiguayante.</li> <li>-Impulsar acciones de reconocimiento a los artistas consolidados y nuevos talentos de la comuna.</li> <li>-Impulsar talleres pensando en que tengan accesibilidad universal, para fomentar la inclusión.</li> <li>-Impulsar cursos de manejo de tecnología y redes sociales para todas las edades.</li> <li>-Desarrollar iniciativas que puedan aportar a la formación de audiencias.</li> <li><b>-Fomentar el desarrollo de talleres los sábados y domingos.</b></li> <li>-Impulsar una estrategia de difusión con palomas de programación, volanteo, a través de organizaciones de base, con los colegios, además de las que hoy en día realizan.</li> <li>-Realización de una recopilación de la historia, memoria e identidad de la comuna y exposición de esto a través de tertulias o similares.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar talleres asociados a oficios, como por ejemplo elaboración de mermeladas, confección de jabones o actividades tradicionales como café de trigo y harina tostada.</li> <li>-Impulsar talleres y actividades en los espacios públicos al aire libre.</li> <li><b>-Impulsar una programación de talleres y actividades culturales en sedes.</b></li> <li>-Implementar la evaluación del desempeño de monitores.</li> <li><b>-Impulsar las actividades del Carnaval y Fiesta de la Primavera.</b></li> <li>-Impulsar un taller de cine.</li> </ul>
--	---

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial Adultos Mayores</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	12 de julio de 2023 – Centro de Emprendimiento.
<b>Nº participantes:</b>	29

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que el municipio es el principal organismo que realiza actividades enfocadas en el adulto mayor, todo esto a través del trabajo conjunto con las agrupaciones de adultos mayores (especialmente la UCAM), plasmado a través del apoyo con monitores en talleres de yoga, tango, baile entretenido, danza, teatro y folclore.</li> <li>-Se reconoce además que hay varias acciones culturales desarrolladas desde los colegios, juntas de vecinos y la Casa de la Cultura.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen y valoran como actividades tradicionales de la comuna: la Fiesta de la Castaña, las actividades de Fiestas Patrias y las ferias gastronómicas.</li> <li>-Se indica que a nivel cultural se valora la Expo Lanas.</li> <li>-Se reconoce como una actividad típica las Ramadas para Fiestas Patrias, pero que han perdido el enfoque tradicional con el pasar de los años.</li> <li>-Se reconoce como parte importante del patrimonio comunal el Cerro Manquimávida y la Ribera del Río Biobío.</li> <li>-Se indican como espacios reconocidos con enfoque cultural o patrimonial: el Club de Huasos, Club de Adultos Mayores, Sala de Artes Escénicas, Parque Ribera, Museo Stom, Sindicato Machasa, Casas Soraya, Estadio de Chiguayante y el Estadio Español.</li> <li>-Se indica que hay actividades que se han ido perdiendo como la Rayuela y la Fiesta de la Primavera (los Carnavales).</li> <li>-Se reconocen como personas vinculadas a la cultura a Abel Ochoa (talabartero), Trinidad Toledo (Poeta y Actriz) y Padre Gustavo Stekens (Sacerdote).</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma como una gran oportunidad para la cultura el proyecto de la nueva Biblioteca Municipal.</li> <li>-Se indica que contar con la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas es una gran fortaleza para la comuna.</li> <li>-Se indica que cuentan con variados espacios para generar actividades como la sede de la UCAM, el Parque Ribera, el Gimnasio Digeder, la Granja Educativa y diversas áreas verdes y plazas de la comuna.</li> <li>-Se valoran como las actividades que son una fortaleza para la comuna el Festival de los Barrios y la Fiesta de la Castaña.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se indica que a nivel de municipio y Casa de la Cultura existe un grave problema con la difusión y la canalización de la información con el adulto mayor, siendo que la comuna tiene un alto índice de personas adultos mayores.</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que el motivo de los problemas de difusión es que se centraliza la difusión solo en las redes sociales, además en algunos casos es con poca anticipación.</li> <li>-Se indica que al adulto mayor le cuesta ir a la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas por su ubicación y la falta de locomoción al lugar.</li> <li>-Se indica que el adulto mayor no participa tan tarde de actividades y que generalmente las actividades culturales que organiza el municipio se realizan tarde.</li> <li>-Se indica que actualmente se siente hay mayor inseguridad en la comuna, lo que hace que a veces no se sientan seguros de salir.</li> <li>-Se plasma una sensación que se hacen muchas cosas en materia cultural y recreativa pero muchas veces no se enteran.</li> <li>-Se indica que los monitores son insuficientes para los talleres que desearían realizar, además de sectores de la comuna que no cuentan con espacios para hacer actividades.</li> <li>-Se plasma la falta de iniciativa y motivación de la comunidad en general para participar en actividades que se hagan en la comuna.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existe una visión conjunta de que es necesario que la comuna sea integradora e inclusiva, además que se valore al adulto mayor.</li> <li>-Se plasma la necesidad de descentralizar las actividades culturales.</li> <li>-Fomentar y apoyar la participación activa del adulto mayor, considerando el aumento considerable que tendrá la comuna en los próximos años.</li> <li>-Mejorar los mecanismos de difusión que actualmente son deficientes.</li> <li>-Potenciar el patrimonio natural de la comuna, especialmente el Cerro Manquimávida y su entorno.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recuperar la actividad de la Fiesta de la Primavera y los Carnavales.</li> <li>-Estrategia de difusión desde los CESFAM, Clubes de Adultos Mayores, Juntas de Vecinos y Colegios.</li> <li>-Realización de jornadas recreativas para el adulto mayor (Karaoke, paseos, talleres, presentaciones, etc).</li> <li>-Talleres de literatura y relato para adultos mayores (para que cuenten sus historias y vivencias).</li> <li>-Talleres en las sedes vecinales para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.</li> <li>-Traslados para adultos mayores para actividades en la Casa de la Cultura o la Sala de Artes Escénicas.</li> <li>-Creación del Coro de Adultos Mayores.</li> </ul>

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial Equidad y diversidad sexo-genérica.</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	27 de julio de 2023 – Biblioteca Municipal.
<b>Nº participantes:</b>	17

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>	
<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las y los participante reconocieron enterarse de las actividades culturales de la comuna principalmente por el boca a boca.</li> <li>-Se indicó una valorización por la priorización de profesores locales.</li> <li>-Se transparentó una valorización por el desarrollo de obras de teatro.</li> <li>-Se aprecia la gestión cultural municipal como pioneros en talleres con enfoque de género.</li> <li>-Se promueven y facilitan espacios desde la Casa de la Cultura.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocen un desconocimiento sobre la Oficina de las disidencias.</li> <li>-Se idéntica un aumento en las actividades este último tiempo.</li> </ul>
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen espacios culturales como: la Granja Educativa, Casa de la Cultura, Casa Taller y Museo Stom.</li> <li>-Se valoran festividades tradicionales como: Fiesta de la Castaña, Fiesta de la Primavera</li> <li>-Se identifica un patrimonio natural a través de elementos como el Rio y los cerros, que son parte de la identidad local.</li> <li>-Se reconocen espacios sociales y comunitarias para hacer actividades.</li> <li>-Existe una historia sobre el patrimonio industrial que es parte de la identidad local.</li> </ul>
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce un interés por las artes y los talleres dirigidos a jóvenes.</li> <li>-El taller de <i>ballroom</i> ha permitido generar comunidad.</li> <li>-Se identifican personas que trabajan culturalmente desde la autogestión y la existencia de organizaciones territoriales.</li> </ul>
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce un abandono de espacios patrimoniales (como del Museo Stom y del rio).</li> <li>-Se identifica una falta de identidad patrimonial.</li> <li>-A nivel de gestión municipal se indicó que faltan cupos para talleres, falta fortalecer la comunicación entre la cultura y la comunidad, falta generar coordinación con establecimientos educativos y falta mejorar los mecanismos de difusión.</li> <li>-En cuanto a la gestión municipal a modo general, se reconoce un desconocimiento sobre temáticas de género por parte de funcionarios/as.</li> <li>-Se transparentó un desconocimiento del funcionamiento y servicios que existen desde la cultura municipal.</li> </ul>
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con una oferta de talleres con artistas chiguayantinos/as y fomenta la visibilización de estos.</li> <li><b>-Contar con una oferta que considere a los distintos rangos etarios, poniendo atención en la participación de personas adultas, adultos mayores y jóvenes.</b></li> <li>-Mantener enfoque de género y el enfoque de participación juvenil.</li> <li>-Promover el capital cultural, registros patrimoniales y los espacios disidentes y seguros.</li> </ul>
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incentivar espacios que apelen a la salud mental, salud sexual y reproductivas.</li> <li><b>-Aumentar recursos para generar más actividades para la comunidad.</b></li> <li>-Generar asociatividad con las juntas de vecinos.</li> <li>-Mejorar la comunicación a través de redes.</li> <li>-Promover la participación de las mujeres de todas las edades.</li> <li><b>-Generar espacios formativos sobre género y diversidades (como conversatorios, jornadas, entre otras).</b></li> <li>-Generar encuentro de transfeminidades, transmasculinidades (incentivando la participación de establecimientos educativos).</li> <li>-Promover vínculos con barrios vulnerables.</li> <li>-Generar galas semestrales de muestra de talleres.</li> <li>-Generar redes intercomunales con grupos de danza, teatro, entre otras.</li> <li>-Generar las gestiones correspondientes para incentivar que la encargada de la Oficina de la Mujer sea una mujer.</li> <li>-Promover más talleres de baile.</li> <li><b>-Generar encuentros con personas con discapacidad y/o neurodivergentes.</b></li> </ul>

	<p>-Generar instancias culturales como: carnavales con agrupaciones culturales de la comuna, actividades con “Sexualidad Conce”, generar actividades que apelen a la ocupación del cerro e incentivar la formación de un grupo de lectura Queer (en la Biblioteca).</p> <p><b>-Generar acciones que permitan fortalecer la gestión de la Oficina de Diversidad.</b></p>
--	---

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial Patrimonio, Memoria e Identidad.</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	31 de julio de 2023 – Sede UCAM.
<b>Nº participantes:</b>	16

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>		
<b>Situación Cultural Comunal</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce que desde la Casa de la Cultura se realizan diversas actividades y talleres.</li> <li>-Se indica que a nivel comunal se realizan diversas muestras, ferias, exposiciones, entre otras, que son realizadas con el municipio y agrupaciones socioculturales.</li> <li>-Se indica que agrupaciones como ADECHI, UCAM, agrupaciones de pueblos originarios, agrupaciones vinculadas a las iglesias, organizaciones funcionales, juntas de vecinos y colectivos culturales son los principales gestores de actividades desde la sociedad civil.</li> <li>-Se reconoce que la actividad cultural y artística hoy en día se ha centrado en la comuna en la realización de espectáculos o eventos recreativos, sin un trasfondo cultural, artístico y patrimonial.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconocen actividades como la Expo Lana, Fiesta de la Castaña, Fiestas Patrias, Desfile, We Tripantu, Festival de los Barrios, Fiesta de Cuasimodo, Fiesta de la Primavera, Cruz de Mayo y Ramadas.</li> <li>-Se reconocen espacios y lugares como Cerro Manquimávida, la infraestructura asociada al Ferrocarril, Museo Stom, Ribera del río Biobío, Machasa, Schaub, Casa de Piedra, Casa de la Cultura, Tejidos Caupolicán, Plaza de Armas, Cine (Club de Toros), Parroquia San Pablo, Colegio Hipólito Salas, Municipalidad, Masisa, Matadero, La Casona, 1ra Compañía de Bomberos, Escuela 30</li> <li>-Se reconocen personas o agrupaciones como la Big Band, Conjunto Folclórico de Adultos Mayores, los futbolistas Mario Osbén y Eddio Inostroza, escritores como Nelson Álvarez (El Canelo) y Ramón Muñoz, la escritora Cecil Reiman, el folclorista Enrique Cruces y los cantautores Sergio Villagra y Ramón Lagos.</li> <li>-Se indica que las Longanizas de Pinares en Manquimávida es algo relevante a nivel de patrimonio gastronómico y comercial.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce como una fortaleza la memoria e identidad de la comuna.</li> <li>-Se valora la existencia de la infraestructura de la Casa de la Cultura, la UCAM, la Biblioteca, la Sala de Artes Escénicas, entre otros espacios.</li> <li>-Se indican como relevante contar con una diversidad de talleres en diferentes ámbitos desde la Casa de la Cultura.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica una falta de valoración del trabajo realizado por la comunidad o agrupaciones.</li> <li>-Se indica una falta de reconocimiento desde el municipio al trabajo de personas que hacen cultura en la comuna.</li> <li>-Se plasma una sensación de ver al artista local como “un limosnero” desde el municipio y la Casa de la Cultura.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma una falta de conocimiento en temáticas artísticas y patrimoniales desde el personal a cargo de la cultura en el municipio.</li> <li>-Se indica que falta preparación por parte de los agentes culturales para acceder a fondos.</li> <li><b>-Se reconoce una falencia en la difusión de la actividad artística y cultural.</b></li> <li><b>-Se reconocen problemas para acceder a los espacios culturales, considerando que la nueva biblioteca tendrá los mismos problemas de acceso que la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas.</b></li> <li>-Se plasma una sensación que no se ocupan los diagnósticos desde el municipio, ya que se han realizado varios y no se han visto cambios.</li> <li>-Se plasma una sensación de que no se entregan los recursos necesarios a cultura desde el municipio.</li> <li>-Se plasma que se ha perdido la identidad patrimonial de la comuna.</li> <li>-Se indica que no se ha trabajado en acciones vinculadas a patrimonio, identidad y memoria con adultos mayores.</li> <li>-Se indica que el dejar de hacer los concursos literarios ha sido un gran retroceso en cuanto a acciones culturales que impactan positivamente.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce la necesidad de fomentar el turismo cultural y patrimonial en la comuna.</li> <li>-Fomentar el reconocimiento a trabajo artístico y cultural.</li> <li>-Fomentar el acceso a fondos y la administración de proyectos culturales.</li> <li><b>-Generar una oferta programática de talleres y actividades con un enfoque rico en patrimonio, identidad y memoria.</b></li> <li>-Fomentar la educación cultural y patrimonial en los establecimientos educacionales.</li> <li>-Se indica que es prioritario un rescate identitario, el cual pueda transmitirse a la comunidad.</li> <li>-Se indica que es necesario un re-enfoque cultural en la comuna, con un enfoque en las tradiciones y la historia comunal.</li> <li><b>-Fomentar una estrategia efectiva de difusión y comunicación de la cultura.</b></li> <li>-Valorizar el patrimonio vivo de la comuna, el cual hoy en día no se le reconoce ni valora.</li> <li>-Fomentar las actividades al aire libre, ya que el patrimonio natural de la comuna es un sello comunal.</li> <li><b>-Considerar al adulto mayor como parte fundamental del relato sobre la identidad y la memoria.</b></li> <li>-Generar acciones que vinculen a jóvenes y adultos mayores para transmitir un relato sobre la identidad y la memoria local.</li> <li>-Realizar las gestiones para que la locomoción pase por los espacios culturales o apoyar la movilización en casos especiales a eventos culturales.</li> <li>-Plasmar un trabajo planificado desde la gestión cultural municipal.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Retomar los concursos literarios.</b></li> <li>-Impulsar talleres de literatura, relato y expresión oral/escrita.</li> <li>-Impulsar un encuentro de escritores.</li> <li>-Generar una ruta patrimonial comunal.</li> <li>-Impulsar talleres en los barrios de la comuna.</li> <li>-Generar una propuesta de talleres que tengan continuidad.</li> <li>-Generar conversatorios culturales de diversas temáticas.</li> <li>-Construir un pueblito artesanal en la comuna.</li> <li>-Impulsar una serie de charlas asociadas a la identidad y memoria.</li> </ul>

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial Agentes Culturales</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	03 de agosto de 2023 – Casa de la Cultura.
<b>Nº participantes:</b>	11.

#### CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce que existe un importante trabajo cultural desde la Casa de la Cultura y también desde la comunidad, pudiendo decir que hay actividad durante todo el año.</li> <li>-Se indica que la Casa de la Cultura y la Sala de las Artes Escénicas son el elemento icónico de las artes y la cultura en la comuna.</li> <li><b>-Se indica que las principales actividades culturales y artísticas desde lo municipal son la Big Band, la orquesta de cuerdas, coro municipal, coro de voces blancas y los talleres de teatro, baile, fotografía, canto lírico, pintura, folclore y diversos de instrumentos musicales.</b></li> <li>-Se indica que tanto los coros de adultos como de voces blancas han podido salir de gira con apoyo municipal, por su parte el taller de danza realizó su gala en diferentes comunas de la región.</li> <li>-Se reconoce que dentro de la comuna hay mucho trabajo relacionado a la música y las artes escénicas.</li> <li>-Se indica que existe el interés de formar una academia de teatro.</li> <li>-Se plasma que hay mucha demanda de algunos talleres y pocos cupos, por su parte otros que despiertan poco interés.</li> <li>-Se indica que se han realizado encuentros culturales y asociados a los pueblos originarios.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se reconoce como la actividad recreativa y cultural más “relevante” la Fiesta de la Castaña, aunque se indica que es una actividad netamente comercial.</b></li> <li><b>-Se reconoce como parte del patrimonio de la comuna tanto el Cerro Manquimávida como la ribera del Río Biobío.</b></li> <li>-Se reconoce como espacios relevantes a nivel comunal la Casa de la Cultura, Museo Stom, Sindicato Machasa, Parque Los Castaños y el Parque Ribera.</li> <li>-Se reconocen con personas relevantes en materia de artes, cultura y patrimonio a Karl Figueroa (Cellista que actualmente se encuentra en Alemania), Cecil Reiman (Historiador e Investigador), Tomás Stom (Museo Stom), Damsi Figueroa (Poeta) y Nelson Álvarez “El Canela” (Poeta y Payador).</li> <li>-Se reconocen como actividades relevantes la Cruz de Mayo y Cuasimodo.</li> <li>-Se indica que son actividades relevantes y valoradas a nivel de contenido cultural, las presentaciones de los coros y la Big Band en los barrios, la Expo Lanas y el Festival de los Barrios.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se valora contar con la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas. Además, valoran el espacio natural en donde se encuentran ubicados.</b></li> <li>-Se valora el apoyo del municipio en transporte para los grupos y talleres asociados a la Casa de la Cultura.</li> <li>-Se indica que los niños y niñas tienen mucha motivación en participar en actividades asociadas a las artes y las culturas.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se plasma una sensación de dispersión y poca prolividad para la difusión de actividades, talleres y acciones desde la Casa de la Cultura.</b></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma una sensación de poca experiencia e idoneidad técnica en materias de gestión artística y cultural desde la Casa de la Cultura.</li> <li>-Se indica que de acuerdo con el conocimiento de algunos participantes la comuna no cuenta con un catastro de artistas y cultores, por lo que se hace difícil poder difundir el trabajo cultural comunal.</li> <li>-Se reconoce que para ciertos sectores de la comuna es complicado el acceso al espacio de la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas.</li> <li>-Se indica que la Casa de la Cultura tiene problemas asociados a la climatización de los espacios, el choque de actividades incompatibles por temas acústicos y espacios pequeños que solo permiten el funcionamiento de grupos reducidos.</li> <li>-Se indique que la locomoción pública es un problema en la comuna para acceder a ciertos lugares y que, al problema de acceso a la Casa de la Cultura, se le sumará el del acceso a la nueva Biblioteca Municipal.</li> <li>-Se indica que existe poca participación de hombres en ciertos talleres o agrupaciones, lo que afecta su funcionamiento.</li> <li>-Se plasma una falta de reconocimiento y además valorización económica del artista local.</li> <li>-Se plasma una sensación de sesgo hacia un público juvenil desde las actividades de la Casa de la Cultura.</li> <li>-Se reconoce que la situación asociada al COVID 19 afectó varias iniciativas y las agrupaciones.</li> <li>-Se plasma una sensación de falta de apoyo e iniciativas enfocadas a la literatura y fomento lector.</li> <li>-Se reconoce que se han realizado buenos eventos y han tenido muy poca participación de la comunidad.</li> <li>-Se plasma la sensación que las actividades que involucran ferias son siempre lo mismo, ya que se enfocan mucho en ventas y no en lo central de las actividades.</li> <li>-Se indica la falta de continuidad a los procesos formativos que se entregan desde la Casa de la Cultura, por lo que no se puede lograr dar continuidad y estabilidad a los procesos de aprendizaje.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Se plasma la necesidad de descentralizar los talleres de la Casa de la Cultura, con una oferta continua hacia la primera infancia, juventud, adultos y adultos mayores.</b></li> <li>-Mejoramiento de la difusión de las actividades culturales y artísticas.</li> <li>-Continuidad de las actividades culturales.</li> <li>-Lograr contar con equipamiento adecuado para desarrollar acciones artísticas y culturales.</li> <li>-Propender a la muestra continua de obras y presentaciones, evitando que solo se presente una sola vez.</li> <li><b>-Generar un modelo cultural que separe el interés recreativo del profesional.</b></li> <li>-Incentivar el cruce de actividades para juntar a las diferentes agrupaciones culturales, tanto las vinculadas a la Casa de la Cultura como las externas.</li> <li>-Lograr que los artistas y cultores de la comuna sean reconocidos y por su parte la comuna sea reconocida por sus artistas y cultores.</li> <li>-Enfocar las acciones culturales en lo realmente cultural y no en lo comercial.</li> <li>-Evitar juntar a los diferentes niveles de los talleres, ya que afecta el desarrollo de estos y el aprendizaje.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar acciones musicales para la primera infancia.</li> <li>-Generar un catastro de agentes culturales y artísticos de la comuna.</li> </ul>

- Implementar talleres con alto enfoque cultural como por ejemplo de telar tradicional mapuche.
- Implementar una Beca Artística Municipal.
- Impulsar una oferta de talleres artísticos en los barrios (La Casa de la Cultura en Terreno).
- Impulsar procesos formativos para postulación y administración de fondos concursables culturales.
- Impulsar una muestra itinerante de los talleres por la comuna.
- Impulsar la creación de un modelo de escuelas, partiendo por la escuela de Música y la de Teatro en la Casa de la Cultura.
- Analizar la factibilidad de contar con una sala multiuso que permita ensayar a grandes elencos (se indica a un costado de la Casa de la Cultura).
- Analizar la factibilidad de contar con una galería de artes en la comuna (se indica en el Parque Ribera).
- Impulsar actividades como concursos literarios o actividades de fomento a la construcción del relato y memoria comunal.

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial Educación</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	04 de agosto de 2023 – Colegio Aurora de Chile.
<b>Nº participantes:</b>	36

#### CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

<b>Situación Cultural Comunal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indican que se realizan actividades artísticas y culturales en la comuna, especialmente en la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas, con una sensación de que han ido en aumento.</li> <li>-Se indica que consideran que los insumos y equipamiento para talleres artísticos y culturales dentro de los establecimientos son deficientes.</li> <li>-Se indica que en la comuna los talleres que se realizan son escasos, además que no hay muchos lugares para realizarlos.</li> <li>-Se valora la construcción del Parque Ribera con su anfiteatro.</li> <li>-Se valora el trabajo de las JJVV para tratar de realizar actividades en los barrios.</li> </ul>
<b>Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce y valora como actividad tradicional la Fiesta de la Castaña.</li> <li>-Se plasma que el conocimiento de los adultos mayores es esencial para conocer la historia de la comuna.</li> <li>-Se reconoce el Cerro Manquimávida como parte fundamental del patrimonio de la comuna.</li> </ul>
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valoran las actividades que se realizan en fechas específicas en la Plaza Cívica, como ferias y eventos.</li> <li>-Pese a que se consideran que son pocos y a veces no se ajustan a sus intereses, se valora que los talleres de la Casa de la Cultura sean gratuitos, además que se ajusten a los horarios de quienes son estudiantes.</li> <li>-Se plasma una sensación que la comuna de Chiguayante a diferencia de otras comunas permite expresarse libremente, especialmente para el arte urbano.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los participantes que conocen las actividades de la Casa de la Cultura indican que los talleres no están alineados a los intereses de la juventud y que se plasman por personas que no están en conocimiento de los intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, además indican que es de difícil acceso, lo cual tanto a ellos como adolescentes y a sus familias se les hace muy complejo poder participar.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En general se plasma que la difusión de actividades culturales en la comuna es deficiente, considerando que son personas muy activas en redes sociales, desconocen los talleres o actividades que se realizan en la Casa de la Cultura.</li> <li>-Se indica que los eventos artísticos son escasos dentro de la comuna, solamente reconocen la Fiesta de la Castaña.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma la necesidad urgente de llevar cultura a los barrios de la comuna.</li> <li>-Que los colegios de la comuna tengan mayor vinculación con la Casa de la Cultura.</li> <li>-Mejorar la difusión en la Casa de la Cultura, pudiendo visitar los colegios para dar a conocer su oferta de talleres y actividades.</li> <li>-Impulsar acciones que vinculen a los adultos mayores con NNA, con el fin de potenciar la memoria, historia e identidad.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar una oferta de talleres artísticos desde niveles básicos hasta niveles avanzados (Ej: Fotografía, Arte Urbano, Literatura, Cine, Danza Contemporánea e Historia).</li> <li>-Desarrollar una encuesta de intereses culturales en adolescentes y jóvenes.</li> <li>-Mejoramiento de la Biblioteca Municipal.</li> <li>-Creación de un Museo Histórico o mejoramiento integral del existente.</li> <li>-Impulsar talleres que fomenten el talento asociados al PIE.</li> <li>-Impulsar actividades culturales y artísticas en sedes sociales y espacios públicos de los barrios.</li> </ul>

<b>Actividad:</b>	<b>Sectorial DD.HH. Pueblos Originarios y Migrantes.</b>
<b>Fecha y lugar:</b>	10 de agosto de 2023 – Modalidad Online. 31 de agosto de 2023 – Casa de la Cultura
<b>Nº participantes:</b>	13

<b>CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA</b>		
<b>Situación Cultural Comunal</b>	Migrantes:  <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que no conocen las actividades culturales que se realizan en la comuna, en gran parte desconocen la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas.</li> </ul> Pueblos Originarios:  <ul style="list-style-type: none"> <li>-Existen 3 agrupaciones reconocidas en la comuna, que congregan en total 60 personas aproximadamente.</li> <li>-De acuerdo con los registros de salud son cerca de 360 personas de pueblos originarios los que se atienden y de acuerdo con el censo son cerca de 7.000 quienes se reconocen perteneciente a un pueblo originario, principalmente mapuche.</li> <li>-Se ha trabajado fuertemente en temas de visibilización, cosmovisión y muestras (a través de la asociación).</li> <li>-Existen usuarios del área de salud municipal que apoyan sus tratamientos con machis, son alrededor de 400 personas en 5 años.</li> <li>-Se indica que el área de salud municipal es la única acción formal en materia de pueblos originarios a nivel municipal.</li> </ul>	
<b>Fortalezas y oportunidades</b>	Migrantes:  <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que se le podría sacar provecho a los migrantes que tienen conocimientos y saberes que podrían compartir a través de talleres o intervenciones artísticas y culturales.</li> <li>-Se indica que, aunque enfrentan desafíos específicos en la integración, también comparten intereses y deseos similares con la comunidad local.</li> </ul>	

	<p>Pueblos Originarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que se apoyan desde salud municipal actividades en fechas conmemorativas para pueblos originarios, principalmente apoyo logístico.</li> <li>-Se indica que existe un conflicto con el municipio referente al uso del espacio por parte de las agrupaciones en un terreno municipal.</li> <li>-Se valora el compromiso desde el área de cultura municipal con las agrupaciones para facilitar espacios.</li> </ul> <p>DD.HH.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se valora el contar con una oficina de DDHH en la comuna y una encargada que es abogada.</li> </ul>
<b>Debilidades y Amenazas</b>	<p>Migrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que existe en parte una sensación de discriminación.</li> <li>-Se reconoce que, por temas laborales, se les dificulta su participación en actividades que se realicen durante la semana.</li> <li>-Se reconoce que a menudo se pasa por alto el hecho de que también quienes son migrantes necesitan de momentos de distracción y entretenimiento.</li> </ul> <p>Pueblos Originarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce que existen diferencias entre las agrupaciones.</li> <li>-Se reconoce que no existe una vinculación entre las acciones municipales que se relacionan a pueblos originarios.</li> </ul> <p>DD.HH.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se plasma una preocupación por la situación política actual, principalmente por las conductas negacionistas asociadas al Golpe de Estado.</li> <li>-Se indica la falta de estándares para la justicia a nivel país.</li> <li>-Se indican que en el tiempo se han generado diferencias entre quienes integran las agrupaciones de familiares de DD.DD.</li> <li>-Se indica que hay temas propios de familiares de DD.DD. versus las asociados a exonerados políticos.</li> </ul>
<b>Visión al futuro y acciones prioritarias</b>	<p>Migrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que les gustaría mucho que se impulsen ferias o exposiciones con fines productivos, además de poder participar de talleres o eventos culturales en la comuna.</li> <li>-Lograr conectar saberes para enriquecer la interculturalidad a través de actividades conexas a la cultura y el deporte</li> <li>-Se reconoce que es necesario mejorar la difusión.</li> <li>-Se indica que la integración exitosa implica no solo abordar las dificultades que enfrentamos, sino también reconocer nuestras similitudes y contribuciones en la vida cotidiana de la comuna.</li> </ul> <p>Pueblos Originarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar una estrategia de trabajo conjunto para el acercamiento a agrupaciones de pueblos originarios.</li> <li>-Generar una estrategia de visibilización y cosmovisión.</li> <li>-Desarrollar un protocolo técnico que al momento de realizar actividades o intervenciones vinculadas a la cultura de los pueblos originarios estas tengan una investigación previa.</li> </ul> <p>DD.HH.:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lograr plasmar la cultura como un derecho humano, considerando que Chile ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</li> <li>-Se debe tener una coordinación entre las unidades municipales y la oficina de DD.HH. cuando se realicen actividades culturales con temática de DD.HH.</li> <li>-Desde familias de DD.HH. indican la necesidad de visibilizar la temática y la situación que ocurrió post desaparición de sus familiares, para plasmar un relato de la situación vivida desde la memoria.</li> </ul>
<b>Ideas de Iniciativas</b>	<p>Migrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar actividades los fines de semana (pensando en personas que trabajan durante la semana)</li> <li>-Impulsar un festival anual o semestral que celebre la diversidad cultural de Chiguayante y presente actuaciones de música, danza, teatro y exposiciones de arte de diversas culturas.</li> <li>-Impulsar actividades al aire libre que permitan demostrar habilidades, como un concurso de bailes tradicionales de países, o talleres de bailes tradicionales, concurso o muestras de cantos (enfocados a la cultura de cada país).</li> </ul> <p>Pueblos Originarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Charlas asociadas a fondos para proyectos vinculados a patrimonio y pueblos originarios.</li> <li>-Realizar un análisis de factibilidad de contar con una oficina o encargado/a de asuntos indígenas, para fomentar la articulación.</li> </ul> <p>DD.HH.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Integrar al municipio a las rutas de la memoria.</li> <li>-Generar instancias que permitan plasmar la historia desde quienes la vivieron.</li> <li>-Generar contenido de tipo audiovisual que permita plasmar las ideas de mantener la memoria histórica, garantizar la no repetición, la mantención de la democracia y el estado de derecho.</li> <li>-Apoyar acciones vinculadas a temas de reparación, como placas conmemorativas.</li> <li>-Apoyo a actividades de promoción de la no repetición como documentales, conversatorios, etc).</li> <li>-Apoyo a actividades de promoción y visibilización de los derechos humanos, pueblos originarios y comunidades migrantes.</li> </ul>

## 5.2 Entrevista actores clave

Las entrevistas a actores claves fueron coordinadas con cada uno/a de estos/as, en su mayoría fueron personas ligadas al mundo cultural con alta trayectoria y residentes de la comuna. Los hallazgos se sistematizaron en las respuestas correspondientes a la percepción sobre la situación cultural actual, las fortalezas en materia cultural de la comuna, nudos críticos, la visión futura y las ideas de proyectos indicadas.

### Situación actual en materia cultural

Respecto a la situación actual en materia cultural se hizo énfasis en que falta avanzan en el ámbito artesanal y folclórico y en la difusión de los trabajos que se realizan en esta materia, no obstante, se identificó un avance considerable en este último tiempo respecto al desarrollo cultural.

Se identifica que la oferta cultural ha aumentado considerablemente en los últimos años. Se reiteró en la importancia del Centro Cultural y la Sala de Artes Escénicas para el desarrollo cultural local, la cual ofrece una oferta permanente de actividades abiertas a la comunidad.

*“Yo he vivido en varias comunas de la región del Biobío y creo que acá en Chiguayante es una de las casas de la cultura que más se mueve a nivel regional, creo que es un espacio que se está activando, donde están sucediendo cosas (...)” (Fotógrafo de Chiguayante)*

A lo anterior se suma la valorización del trabajo del actual equipo de cultura, el cual busca seguir profesionalizando y busca aumentar la oferta cultural para la comunidad.

Por otra parte, se percibe un bajo capital cultural, al respecto se indicó que, si bien existe asistencia a las actividades culturales, esta puede mejorar y potenciarse mucho más.

### Fortalezas en materia cultural

Se identifica como fortaleza la riqueza artesanal, artística, folclórica y del patrimonio natural. también se identifican artistas emergentes activos a nivel comunal, así como también escritores que están haciendo que su trabajo sea visto, reconocido, publicado, no solamente en la comuna o en el país, sino que a nivel internacional.

Se ha notado un avance en cuanto a los hábitos culturales de la comunidad, al respecto se indica que tímidamente se ha aumentado la asistencia a las actividades culturales y artísticas.

*"he visto crecer el público, o sea, fui a funciones con ocho o diez personas, y ahora veo que llegan sobre 60 personas a una función, y en un periodo, no sé, creo que van unos 5 años, y con 2 años de pandemia entre medio, entonces, es muy buen avance" (Gestor Cultural de Chiguayante)*

Por otro lado, se mira de manera positiva la centralización de la cultura en el Centro Cultural, la cual ha permitido mejorar la difusión artística y exponer trabajos locales.

Igualmente, se valoran las oportunidades laborales, la riqueza y diversidad cultural y la existencia de las escuelas de creación artística. En esta línea se reconoce una disposición del equipo de cultura por integrar y vincular a agentes culturales en la gestión cultural.

Se reconoce también un trabajo institucional que se ha esforzado por mejorar la situación cultural de la comuna, destinando recursos para contratación del equipo, potenciando la presentación de expresiones artísticas, recuperando la tradición de expresiones étnicas, vernáculas y que ha buscado potenciar la transmisión del conocimiento e información.

En cuanto a la oferta cultural actual se ve como una fortaleza contar con cinco escuelas formativas y con trece talleres, los cuales buscan ir aumentando en el tiempo.

## Nudos críticos en materia cultural

Como nudo critico se reconoce la situación geográfica de la comuna y la centralización cultural que se relaciona con las condiciones geográficas. Particularmente respecto al Centro Cultural se reconoce que es difícil el acceso y movilización al lugar, lo cual provoca dificultades para participar debido a la lejanía. Esto último coincide con lo indicado en encuentros territoriales y sectoriales.

*"La presencia en los barrios y los territorios sigue siendo un poco distante, geográficamente la Casa de la Cultura está un poco atrás manos, pero tenemos la posibilidad, de ir nosotros a los espacios"*  
*(funcionaria de Chiguayante)*

Se identifica que la comuna cuenta con una geografía dispersa en donde los sectores populares se encuentran en los extremos de la ciudad y lejanos al municipio y centro cultural.

A nivel de gestión cultural se indica que hace falta un catastro formal de artistas de la comuna, a fin de diversificar dicho público objetivo y no trabajar con los mismos artistas. En esta línea, se expresó

también una falta de promoción a la creación de organizaciones y a la necesidad de apoyo y vinculación con las agrupaciones existentes.

Si bien se reconoció que existe una buena disposición del equipo de cultura y una positiva evaluación de su labor, existe temor a que se haga pequeño con el tiempo en cuanto a las áreas que debe abarcar en el área cultural. Esto mismo se replica para el Centro Cultural, existe temor a que se haga pequeño si es que se pretende aumentar la oferta cultural y los trabajos en esta materia.

Se coincide en que existe una necesidad de vincularse con otras áreas como medioambiente, seguridad, educación, inclusión social, entre otras temáticas que permitan fortalecer el trabajo en red con otros departamentos y oficinas municipales. Asimismo, es necesario aumentar los recursos destinados a cultura, que promueva la dignificación del trabajo cultural. A lo anterior se suma como amenaza que la gestión cultural tiene una alta dependencia de la voluntad política de autoridades y funcionarios/as de turno.

Una vez más, se hizo referencia a los horarios de las actividades que se ofrecen hoy, indicando que no son cómodos para toda la población y que sería positivo que se replantearan los días y los horarios.

*"Los horarios en que se da la oferta son complejos porque los fines de semana no se dictan talleres" (funcionario planificación urbana de Chiguayante)*

Se reconoce también que desde la comunidad no se ha hecho llegar al municipio la necesidad de mejorar la infraestructura cultural, a pesar de que se piensa que esta debiese mejorarse. En este sentido, es importante indicar también que existen espacios que no son utilizados para actividades como lo es -por ejemplo- el anfiteatro del Parque la Ribera.

Por otro lado, se indica que muchas veces la cultura no se expresa como una necesidad porque hay necesidades básicas que no están resueltas a nivel comunal de equipamiento, servicios básicos e infraestructura.

Se identifica una necesidad de encantar a las personas con el mundo cultural, a través de la difusión de la convocatoria para motivar el interés y formar hábitos culturales.

Respecto a las áreas de la cultura que se ven más debilitadas se identifica a los y las emprendedores creativos, a artesanos/as y también se expresó una necesidad por fortalecer las acciones que se relacionan con el trabajo identitario, como por ejemplo potenciar el trabajo investigativo y contar con una línea que trabaje permanentemente los elementos identitarios comunales.

## Visión futura sobre el desarrollo cultural

Como visión futura se indica contar con más talleres en sectores, contar vinculación con colegios que permita potenciar el trabajo formativo con primeras infancias y el público joven, y mantener la difusión de los trabajos culturales y artísticos locales.

*"ser un poco más autónomos y no estar yendo continuamente a Concepción a buscar los espacios (...) hacer que Chiguayante sea un espacio cultural en sí mismo" (fotógrafo de Chiguayante)*

Por otra parte, como visión futura se indica fortalecer la identidad local, como la historia industrial, por ejemplo, incluir más actividades para adultos y adultos mayores, ir profesionalizando los servicios ya sea a nivel de infraestructura como de la calidad de las actividades que se ofrecen a la comunidad, promover el rescate de la identidad y de las raíces locales, así como también el bienestar medioambiental, el trabajo en barrios vulnerables y de talentos locales.

En cuanto al tema de la geografía local, se indicó que es necesario poder promover el desarrollo cultural y artístico en los sectores y barrios.

Además, es fundamental mantener y mejorar el trabajo de vinculación entre la institucionalidad y agentes culturales, manteniendo el acompañamiento a las acciones individuales y colectivas de la creación y de su representación, potenciando al mismo tiempo la creación artística y cultural local.

## Proyectos y/o iniciativas

Respecto a los proyectos y/o iniciativas a impulsar en materia cultural se indicaron varias acciones que se codificaron en 4 grandes temáticas:

### Infraestructura cultural:

- Contar con un museo.
- Contar con un pueblito o espacio para comercializar productos artesanales locales y creativos.
- Gestionar que la infraestructura pública cuente con espacios para el desarrollo cultural. Como por ejemplo los parques con los anfiteatros, es necesario mantener esta planificación como base.
- Contar con un teatro para Chiguayante que permita acoger una oferta más internacional y de mejor calidad.

Oferta cultural:

- Premiación a artesanas y personas del área del folclore.
- Festival de teatro y coro.
- Promover las exposiciones y ferias de emprendedores locales.
- Generar ferias y festivales con agentes culturales locales.

Patrimonio cultural:

- Generar acciones que permitan fortalecer la identidad local y la historia.
- Contar con un lineamiento relacionado a identidad y patrimonio.
- Generar instancias de investigación patrimonial.

Acciones de gestión cultural:

- Contar con un programa de financiamiento para creadores o autores.
- Generar acciones que permitan vinculación con establecimientos educativos.
- Generar instancias donde los mismos agentes culturales puedan presentar proyectos, por ejemplo, financiando investigaciones u otras ideas que surjan de los mismos habitantes que sean en pro del desarrollo cultural local.
- Ampliar los recursos para el desarrollo de fiestas culturales, en esta línea es necesario potenciar los carnavales.
- Ensamblar armónicamente lo natural con lo cultural, como por ejemplo instalar expresiones artísticas y culturales en los parques o cerro.
- Aumentar los recursos de la casa de la cultura.
- Generar alianzas y actividades con el programa de vivienda e integración social.
- Mantener la mesa técnica para mejorar el trabajo de vinculación.
- Generar una línea común entre los departamentos y oficinas y trabajar en red apoyándose entre sí.
- Evaluar la recuperación de la Ruka en la Granja Ecológica.
- Idealmente contar con una Corporación Cultural.

### 5.3 Encuesta cultural comunitaria

Contar con mediciones confiables en cultura es una necesidad primordial a la hora de planificar el actuar público en este ámbito. Cómo participamos y en qué actividades artístico-culturales participamos y en cuales nos gustaría participar, son preguntas esenciales a nivel de la institucionalidad dedicada a la materia.

La presente encuesta tiene como propósito principal generar conocimiento desde la comunidad sobre sus hábitos culturales y de participación, conocer sus preferencias e intereses, las barreras de participación cultural y lo que esperan sobre el futuro cultural de Chiguayante.

Este instrumento ha sido pensado y diseñado teniendo en consideración los principios orientadores del Municipio de Chiguayante, especialmente aquellos destinados a fomentar el ejercicio del derecho de la ciudadanía a participar activamente en la vida cultural.

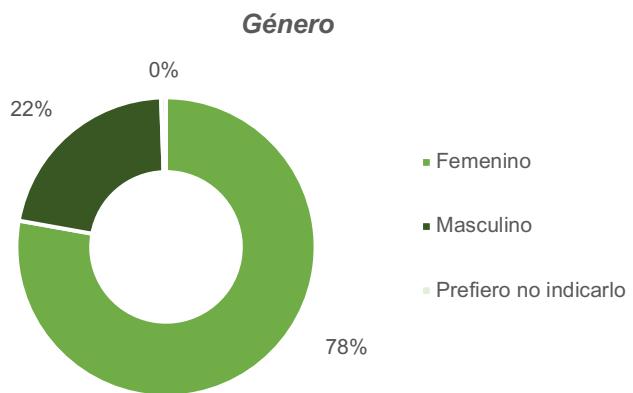
#### Estadísticas generales de encuesta

La encuesta tuvo como resultado un total de 568 respuestas, las cuales constituyen una muestra representativa del trabajo investigativo que se presenta a continuación, lo cual se traduce en que es posible generar inferencias sobre toda la población, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Como se observa en el siguiente gráfico y tabla, el análisis de las respuestas obtenidas en la primera sección del cuestionario permite afirmar que, del total de la muestra analizada, el 78% de encuestados y encuestadas declaró identificarse con el género “femenino”, el 22% con el género “masculino”, mientras que un 0% indicó “no indicarlo”.

Género

Género	Frecuencia
<b>Femenino</b>	442
<b>Masculino</b>	123
<b>Prefiero no indicarlo</b>	3
<b>Total general</b>	<b>568</b>



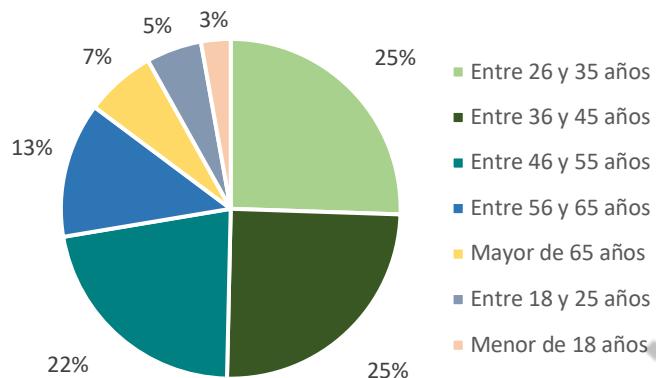
Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

En cuanto a la edad de quienes respondieron la encuesta, fue mayoritariamente resuelta por personas que tienen entre 26 y 35 años (con un 25%) y por quienes tienen entre 36 y 45 años (25%), en tercer lugar, por quienes tienen entre 46 y 55 años (con un 22%) y en cuarto lugar por quienes tienen 56 y 65 años (con un 13%). Lo que permite afirmar que la encuesta fue respondida principalmente por personas adultas y en menor medida por personas jóvenes y adultos mayores, pues solo un 5% tiene entre 18 y 25 años y 3% son menores de 18 años, y solo un 7% es adulto mayor.

### Rangos Etarios

Edad	Frecuencia
Entre 26 y 35 años	145
Entre 36 y 45 años	141
Entre 46 y 55 años	125
Entre 56 y 65 años	73
Mayor de 65 años	38
Entre 18 y 25 años	30
Menor de 18 años	16
<b>Total general</b>	<b>568</b>

*Rangos etarios*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

En cuanto al nivel de escolaridad de encuestadas y encuestados destaca en primer lugar el nivel de “Superior (Técnica o universitaria) completa” con un 42%, en segundo lugar “Media Completa” con un 23% y en tercer lugar “Superior (técnica o universitaria) incompleta” con un 16%. En menor medida se indicó contar con “Media incompleta” (6%), “postgrado (Magíster y/o Doctorado)” (7%), “básica completa” (3%), “básica incompleta” (3%).

### Nivel de escolaridad

Nivel de Escolaridad	Frecuencia
<b>Superior (Técnica o Universitaria) Completa</b>	239
<b>Media Completa</b>	132
<b>Superior (Técnica o Universitaria) Incompleta</b>	90
<b>Postgrado (Magíster y/o Doctorado)</b>	38
<b>Media Incompleta</b>	36
<b>Básica Incompleta</b>	19
<b>Básica Completa</b>	14
<b>Total general</b>	<b>568</b>



*Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).*

Respecto a la actividad principal de quienes respondieron la encuesta un 49% indicó que su actividad principal es el trabajo, seguido por las labores domésticas con un 20%. Mientras que solo un 7% indicó ser jubilado/a, un 6% ser estudiante, un 6% trabajar y estudiar y un 11% ser desempleado/a y/o estar en búsqueda de trabajo.

### Actividad

Actividad que realizas	Frecuencia
<b>Trabajo</b>	280
<b>Labores domésticas</b>	114
<b>Desempleado(a) y/o en busca de trabajo</b>	65
<b>Jubilado(a)</b>	40
<b>Trabajo y estudio</b>	36
<b>Estudio</b>	33
<b>Total general</b>	<b>568</b>

### **"Actividad": Trabajo aparece más a menudo**

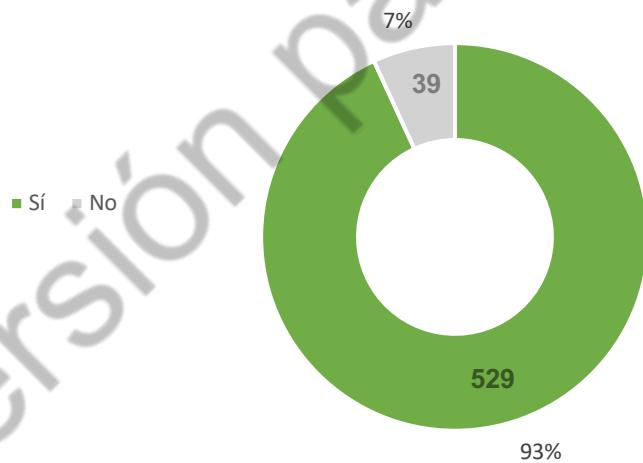


Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

La ciudad donde viven los y las participantes de la encuesta es mayoritariamente la ciudad de Chiguayante correspondiente a un 93%, mientras que sólo un 7% reconoció vivir en otra ciudad.

### **Territorio**

**Sí** representa la mayoría de "¿Vives en la comuna de Chiguayante?"



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

En cuanto a los sectores a los que pertenecen los/as encuestados/as, destacan los sectores: **Manquimávida** con un 22%, seguido por **Chiguayante Sur** con un 14%, en tercer lugar, **Los Altos de Chiguayante** con un 11% y **Leoneras** con un 10%.

Las respuestas de los/as participantes fue dispersa a la hora de especificar su sector, no obstante, las respuestas y la codificación de estas se puede observar de forma más precisa y detallada en la siguiente tabla:

¿En qué sector de Chiguayante vives?	Frecuencia	Porcentaje (%)
<b>Manquimávida</b>	*115	22%
<b>Chiguayante Sur</b>	*76	14%
<b>Los Altos de Chiguayante</b>	*57	11%
<b>Leonera</b>	*53	10%
<b>Los Boldos</b>	38	7%
<b>Otros (sectores, calles y villas)</b>	30	6%
<b>Sector Valle la Piedra 1 y 2</b>	25	5%
<b>Lonco</b>	11	2%
<b>Esperanza</b>	9	2%
<b>Las Américas</b>	9	2%
<b>Los Castaños</b>	2	0%
<b>blanco o no sabe el nombre de su sector</b>	7	1%
<b>8 oriente</b>	7	1%
<b>Coquimbo</b>	7	1%
<b>Pie de Monte</b>	7	1%
<b>Villa Futuro</b>	6	1%
<b>Población Porvenir</b>	6	1%
<b>Sector Estación</b>	6	1%
<b>Valle del sol</b>	6	1%
<b>Sector Pinares</b>	5	1%
<b>Los Aromos</b>	5	1%
<b>Manantiales</b>	5	1%
<b>Recinto Caupolicán</b>	5	1%
<b>Manuel Rodríguez</b>	4	1%
<b>Villa la Ribera</b>	4	1%
<b>Plaza de Armas Chiguayante</b>	4	1%
<b>Sector Prat</b>	3	1%
<b>Los Cipreses</b>	3	1%
<b>Estación</b>	3	1%
<b>Progreso</b>	3	1%
<b>Calle Progreso</b>	2	0%

<b>Cochrane</b>	2	0%
<b>Libertad</b>	2	0%
<b>Población Bio Bío</b>	2	0%
<b>Total de respuestas</b>	<b>529</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

## Participación e Intereses Culturales

En relación con la participación e intereses culturales, se indagó en la asistencia a actividades (tanto dentro como fuera de la comuna), en el reconocimiento de los espacios culturales municipales de Chiguayante, y en las preferencias, gustos e intereses por las disciplinas artísticas.

En cuanto a la participación, con un total de 529 respuestas, destaca la cifra de no participación, en donde un 45% transparentó no participar de actividades artísticas y culturales, no obstante, le sigue con un 38% la participación en actividades dentro de la comuna de Chiguayante, opción que positivamente supera la participación fuera de la comuna, correspondiente a un 17%.

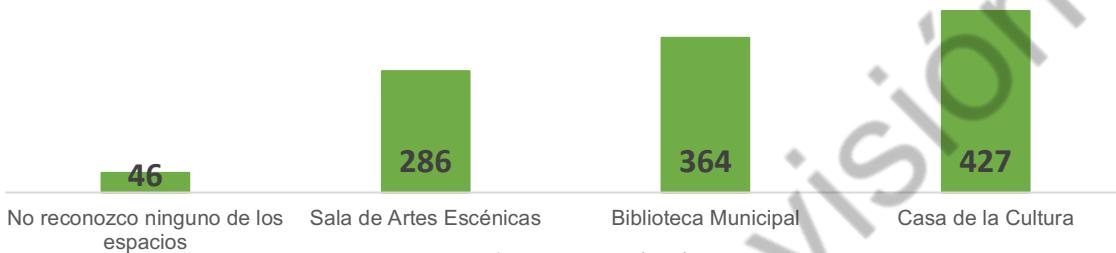
*¿Participa de actividades artísticas y culturales?*  
Sean talleres con enfoque artístico o cultural, eventos artísticos, ferias costumbristas, exposiciones, etc.



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

En cuanto a los espacios culturales municipales, la comunidad indicó conocer en primer lugar la Casa de la Cultura comuna frecuencia de 427 correspondiente a un 81%, en segundo lugar, la Biblioteca Municipal con una frecuencia de 364 correspondiente a un 69%, y en tercer lugar está la Sala de Artes Escénicas con una frecuencia de 286 correspondiente a un 54%. En menor medida no reconocen ninguno de los espacios, con una frecuencia de 46 correspondiente a un 8%.

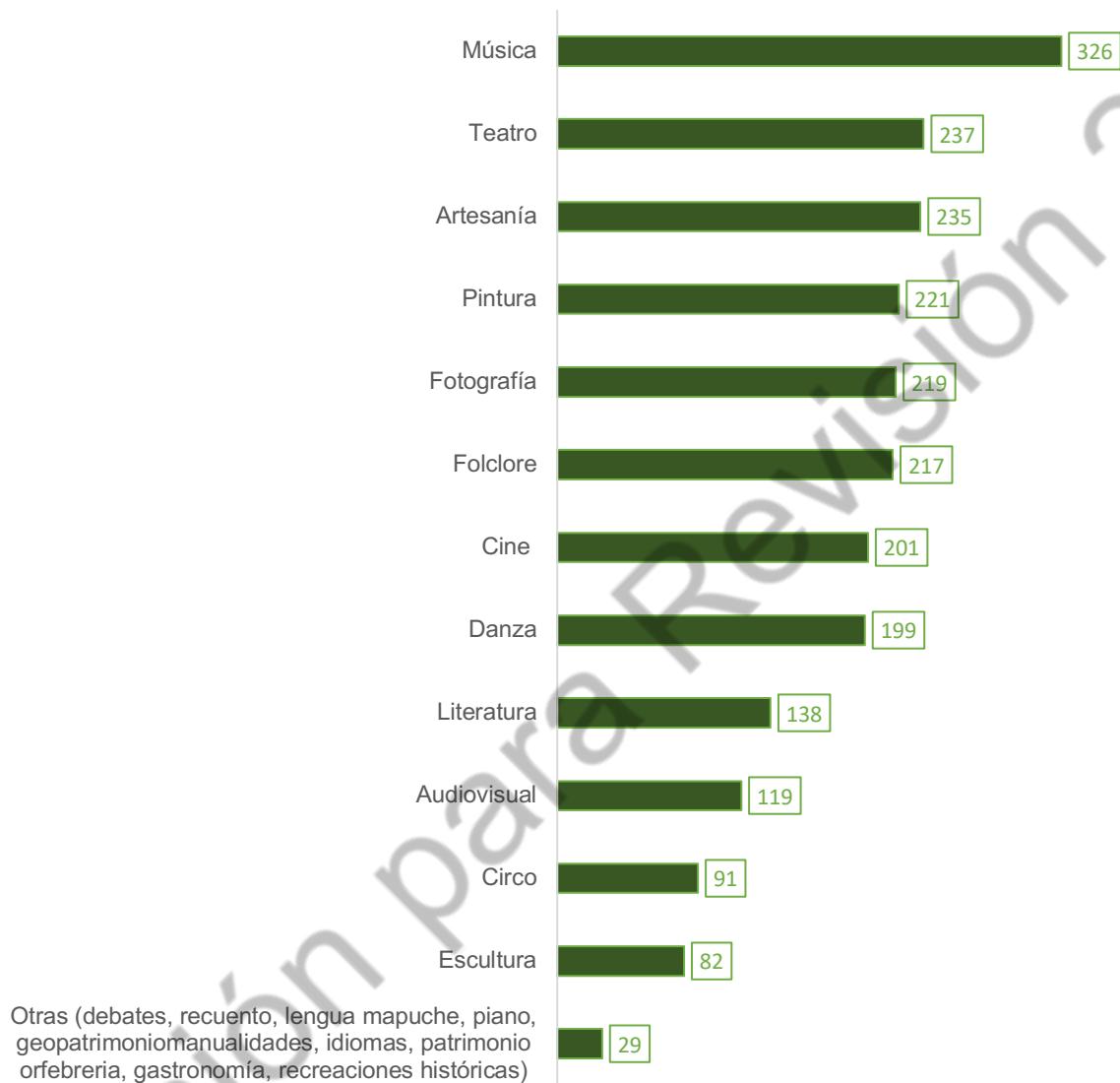
*De los siguientes espacios culturales municipales ¿Cuáles reconoce?*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Respecto a las preferencias por las disciplinas artísticas, con un total de 529 respuestas, la población analizada muestra preferencia en primer lugar por la **música** (326), seguido por el **teatro** (237), la **artesanía** (235), **pintura** (221) seguido por la **fotografía** (219), **folklore** (117), **cine** (201), **danza** (199), **literatura** (138) **lo audiovisual** (119), y en menor medida se inclinaron por el **circo** (91) y la **escultura** (82), mientras que 29 personas indicaron otras disciplinas.

*Del siguiente listado de disciplinas artísticas, ¿Cuál o cuáles son de tu gusto o interés?*



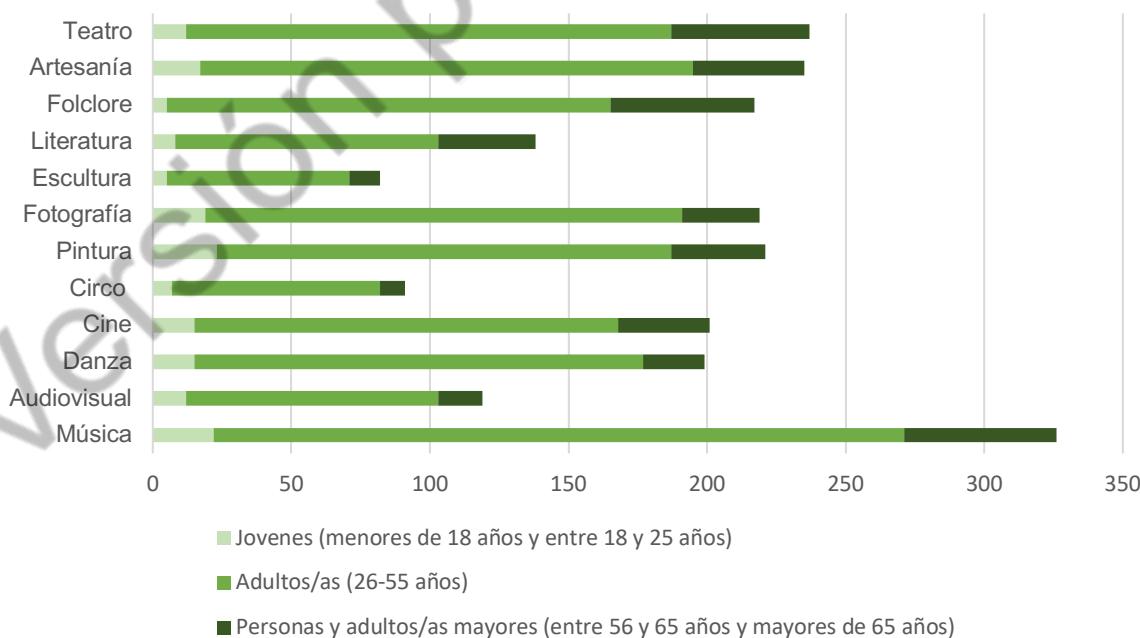
*Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).*

Al desagregar las preferencias por las disciplinas artísticas por grupos de edad, se demuestra que los jóvenes (entre 28-25 años y menores de 18 años) prefieren la pintura como disciplina artística seguido por la música. Los adultos (entre 26-55 años) prefieren en primer lugar la música seguido por la artesanía. Los adultos/as mayores (entre 56-65 años y mayores de 65 años) por su parte se inclinan por preferir la música seguido por el folclore.

Disciplinas artísticas	Jóvenes (menores de 18 años y entre 18-25 años)	Adultos/as (26-55 años)	Personas y adultos/as mayores (entre 56-65 años y mayores de 65 años)	Total
Música	22	249*	55	326
Audiovisual	12	91	16	119
Danza	15	162	22	199
Cine	15	153	33	201
Circo	7	75	9	91
Pintura	23*	164	34	221
Fotografía	19	172	28	219
Escultura	5	66	11	82
Literatura	8	95	35	138
Folclore	5	160	52	217
Artesanía	17	178*	40	235
Teatro	12	175	50	237
NR (No responde)	8	28	3	39

Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

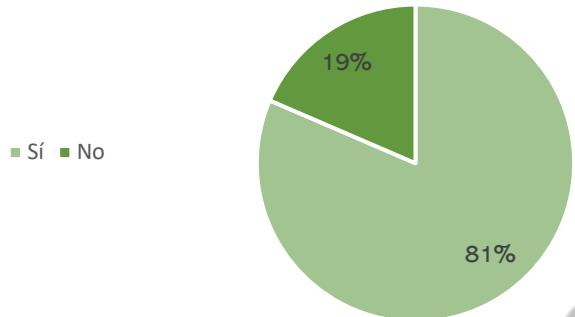
#### Preferencias de disciplinas artísticas según rangos etarios



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Siguiendo la línea de las preferencias e intereses, con un total de 529 respuestas, se consultó directamente sobre el interés por participar en actividades artísticas y culturales, al respecto un 81% indicó que “Sí” le interesa participar en actividades artísticas y culturales y un 19% respondió que “No” le interesaría participar.

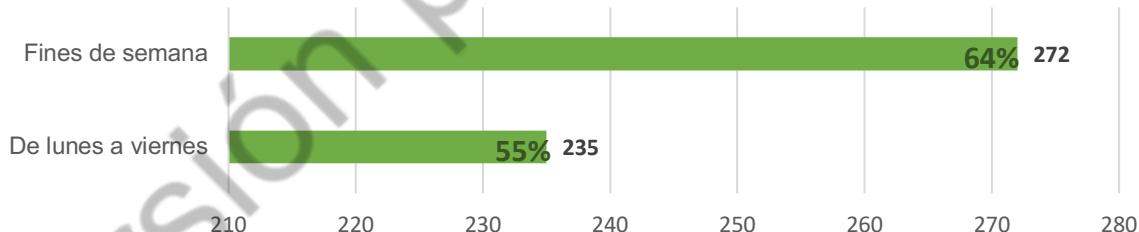
*¿Tienes interés por participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Chiguayante?*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Al consultar por los días que se prefieren para participar en actividades artísticas culturales, existe una leve preferencia por los fines de semana con un 64% en comparación a los días de semana (de lunes a viernes) con un 55%.

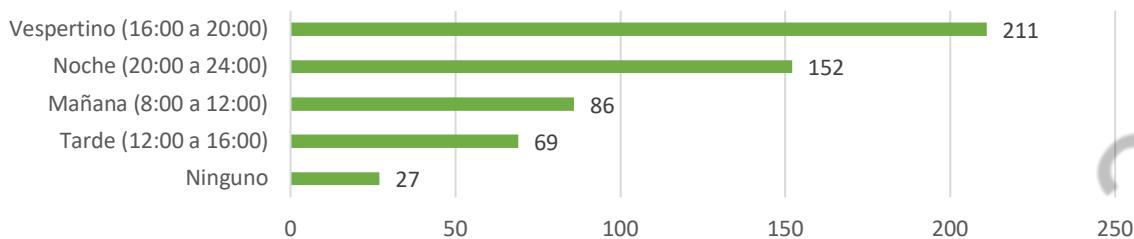
*¿Qué días prefieres participar de actividades artísticas y culturales?*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Sobre los horarios para asistir a actividades artísticas y culturales de lunes a viernes (con un total de 427 respuestas) se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20:00), mientras que, en segundo lugar, le siguen los horarios de noche (20:00 a 24:00).

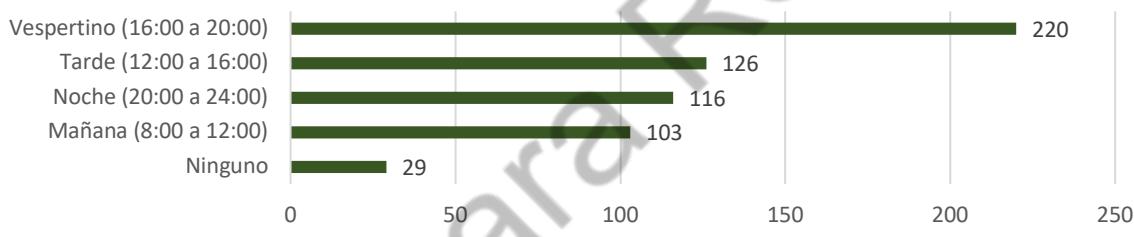
**¿En qué horario prefieres asistir a actividades artísticas y culturales de lunes a viernes?**



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Ahora bien, los horarios que se prefieren para asistir a actividades artísticas y culturales los fines de semana, con un total de 424 respuestas, mantiene la tendencia por la preferencia de los horarios vespertino (16:00 a 20:00). No obstante, en segundo lugar, se encuentran los horarios de tarde (12:00 a 16:00).

**¿En qué horario prefieres asistir a actividades artísticas y culturales los fines de semana?**



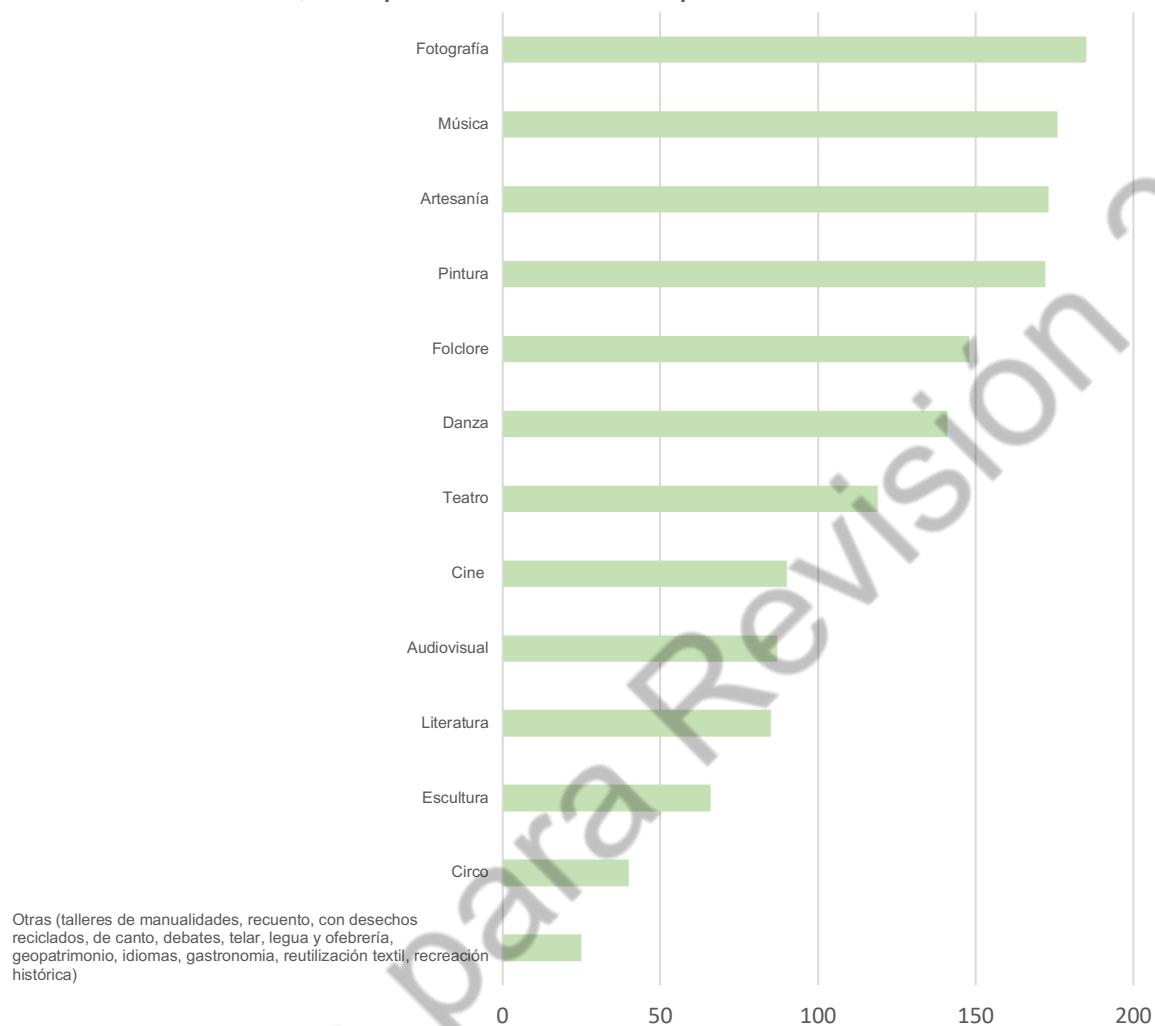
Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

## Talleres artísticos y culturales

Respecto a los talleres artísticos y culturales, se consultó directamente sobre si existe un interés por participar en talleres, con un total de 529 respuestas, al respecto un 77% expresó estar interesado/a y un 23% indicó no estar interesado/a.

En cuanto a las disciplinas artísticas que les interesaría aprender en talleres, con un total de 403 respuestas, en primer lugar, se señaló la **fotografía** (185), en segundo lugar, la **música** (176) y en tercer lugar la **artesanía** (173).

*¿Qué disciplina artística te interesa aprender en talleres?*

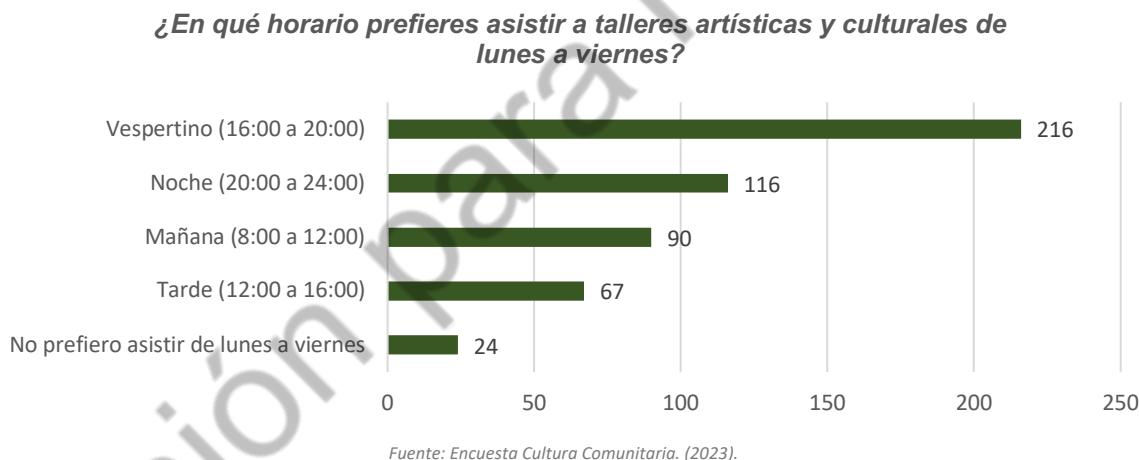


*Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).*

Respecto a los días que se prefieren participar en talleres, con un total de 399 respuestas, se impone en primer lugar los días de semana, **de lunes a viernes** (245), a comparación de los **fines de semana** (223).

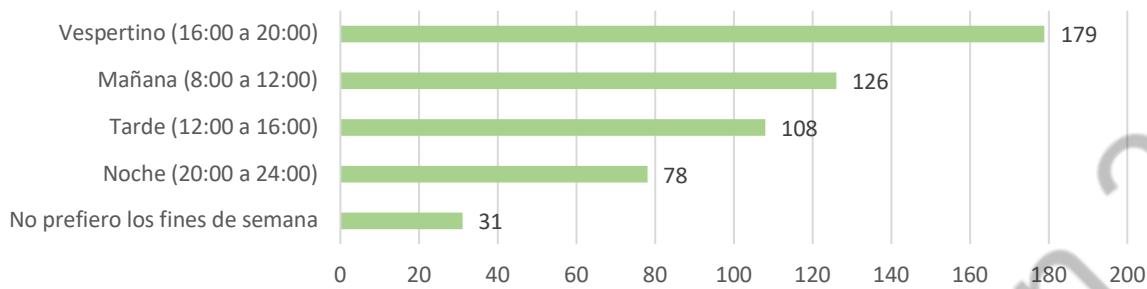


Sobre los horarios que se prefieren para realizar talleres de lunes a viernes (con un total de 395 respuestas), se impone preferentemente en primer lugar los **horarios vespertino** (16:00 a 20:00) con una frecuencia de 216, mientras que, en segundo lugar -pero muy alejado- se encuentran los **horarios de noche** (20:00 24:00) con una frecuencia de 116.



Los horarios que se prefieren para realizar talleres los fines de semana (con un total de 391 respuestas), en primer lugar, son los **horarios vespertino** (16:00 a 20:00) con 179 mientras que en segundo lugar están los **horarios de mañana** (8:00 a 12:00), con una frecuencia de 126.

*¿En qué horario prefieres asistir a talleres artísticas y culturales los fines de semana?*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

## Barreras para participar en actividades culturales

Con el objetivo de identificar las principales barreras que se tienen para participar en actividades artísticas culturales, se hizo la pregunta *¿Qué dificultades tienes o crees que tiene la gente para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Chiguayante?* en cuanto a los resultados, con un total de 529 respuestas, más de la mitad de encuestados/as se inclinaron por la **falta de tiempo** (362), seguido por la **falta de información** (349) y de **interés** (187).

*¿Qué dificultades tienes o crees que tiene la gente para participar en actividades artísticas y culturales en la comuna de Chiguayante?*



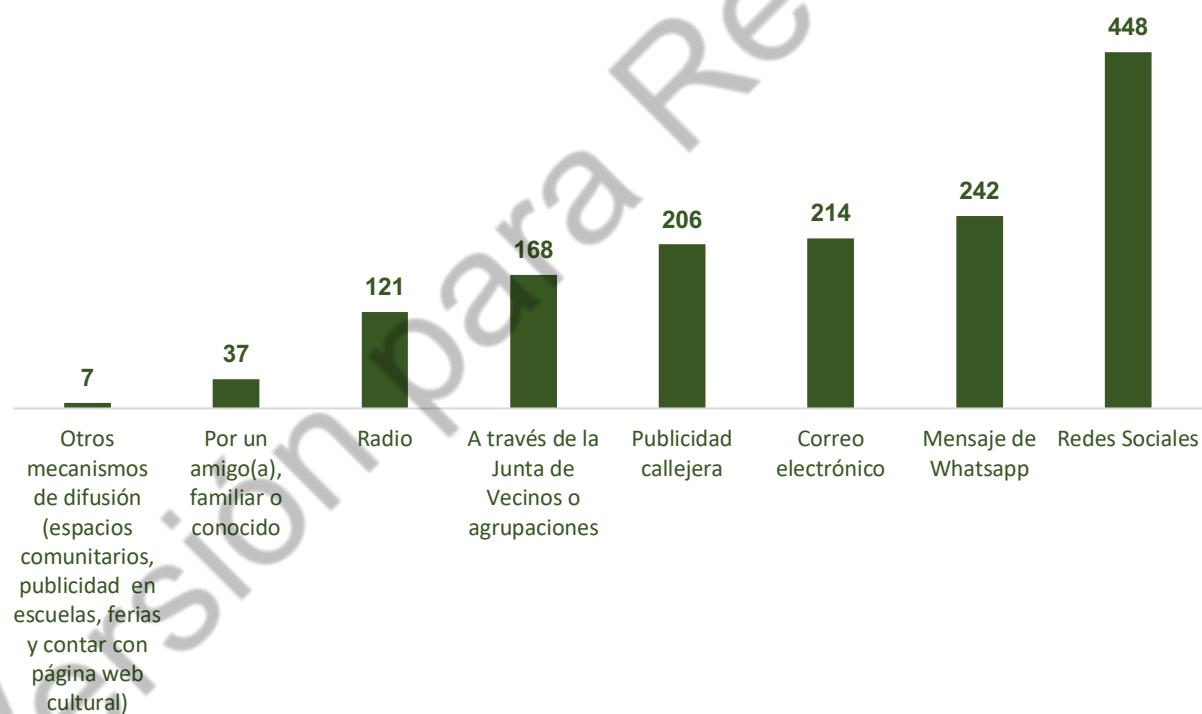
Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

## Difusión cultural

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

*¿Mediante qué medio comunicación le gustaría informarse respecto a las actividades culturales de su comuna?*



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

Con un total de 529 respuestas, existe una destacada preferencia por la utilización de **redes sociales** (con una frecuencia de 448) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y la masificación de esta.

Al desagregar los medios de comunicación utilizados para informarse sobre actividades artísticas culturales por grupos de edad, se demuestra que tanto jóvenes (entre 28-25 años y menores de 18 años) como los adultos (entre 26-55 años) reconocen informarse por medio de las redes sociales. Mientras que las personas entre 56-65 años y mayores de 65 años prefieren los mensajes de Whatsapp.



Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

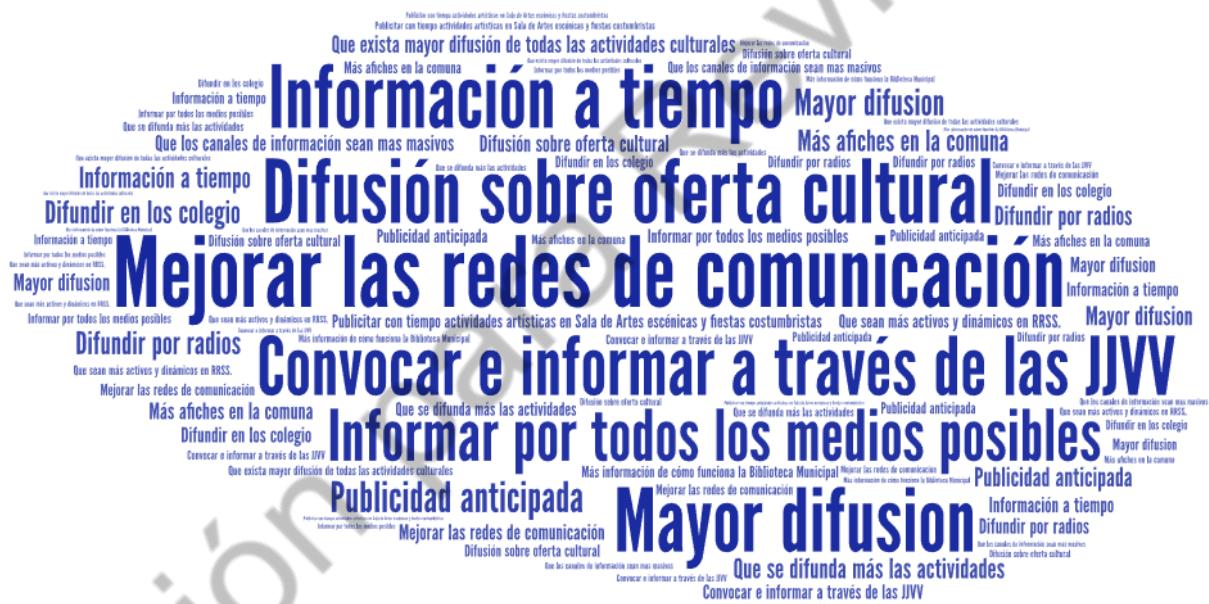
Disciplinas artísticas	Jóvenes (menores de 18 años y entre 18- 25 años)	Adultos/as (26- 55 años)	Personas y adultos/as mayores (entre 56-65 años y mayores de 65 años)	Total
Por un amigo(a), familiar o conocido	5	23	9	37
Radio	10	83	28	121
A través de la Junta de Vecinos o agrupaciones	6	120	42	168
Publicidad callejera	19	155	32	206
Correo electrónico	15	157	42	214
Mensaje de Whatsapp	12	161	69*	242
Redes Sociales	35*	346*	67	448
Otros mecanismos de difusión (espacios comunitarios, publicidad en escuelas, ferias y contar con página web cultural)	0	7	0	7
NR (No responde)	8	28	3	39

Fuente: Encuesta Cultura Comunitaria. (2023).

## Iniciativas culturales y artísticas

Con el fin de conocer iniciativas culturales y artísticas desde la comunidad se consultó abiertamente sobre sugerencias e ideas en materia cultural a modo general, al respecto preguntó *¿Tiene alguna sugerencia o idea para implementar en materia cultural en la comuna?* Las 263 respuestas fueron codificadas según las temáticas que se abordaron correspondiente a: difusión y comunicación, oferta cultural, espacios culturales, inclusión y descentralización cultural.

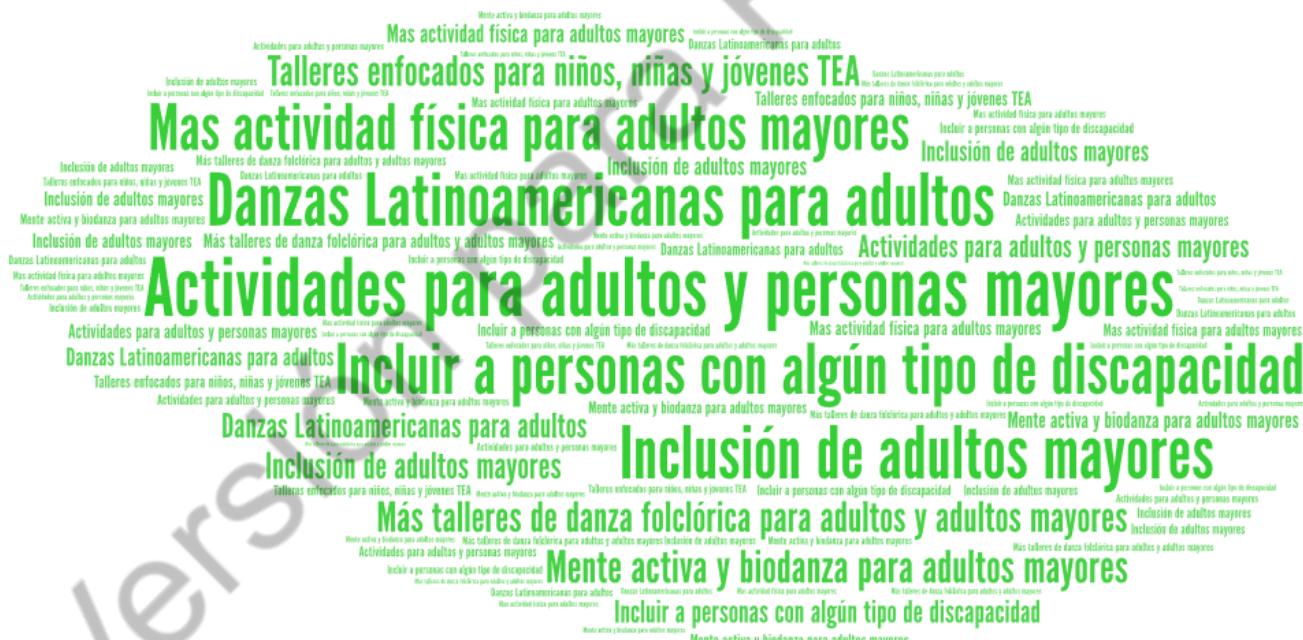
### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



## DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL



## INCLUSIÓN CULTURAL



## OFERTA CULTURAL PROGRAMACIÓN CULTURAL



# ESPACIOS CULTURALES



## **5.4 Catastro Agentes Culturales Chiguayante**

El catastro cultural surge como respuesta a la necesidad de conocer -de la manera más acabada posible- la composición poblacional cultural, en otras palabras, saber cuántos, quiénes y cómo son los y las agentes culturales, artísticos y patrimoniales repartidos a nivel comunal. Es por esto por lo que, en el contexto de actualización del Plan Municipal de Cultura, se generó la posibilidad de que agentes culturales de la comuna puedan incorporarse al Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Chiguayante.

De más está decir que se trata de un enorme desafío que busca ser un material vivo, que se vaya actualizando en el tiempo, de acuerdo con el dinamismo de la actividad cultural, artística y patrimonial y la de sus agentes. La actividad cultural y quienes la practican tanto cambian como se mantienen en el tiempo; las personas se integran al campo y luego se dedican a otra cosa; las organizaciones se forman y desaparecen, dando lugar a otras nuevas organizaciones. A diferencia de otros oficios, que requieren una credencial formal para su ejercicio, la cultura pueden hacerla todas y todos.

Es fundamental, que toda la colaboración y confianza depositada por los agentes, vuelva a verificarse en nuevos procesos de aportes de información que permitan que el Registro mantenga su vigencia y utilidad para el desarrollo de más y mejores políticas culturales.

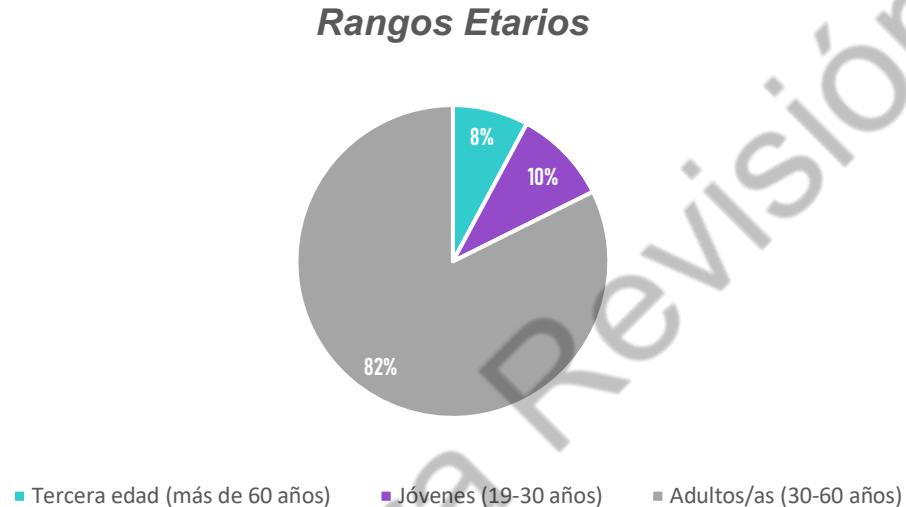
El presente catastro se llevó a cabo a través de un cuestionario virtual estandarizado auto aplicado, dirigido a los y las agentes culturales. El cuestionario comprendió 23 preguntas, abiertas, cerradas, mixtas y condicionales, permitiendo realizar encuestas personalizadas y así recopilar información más detallada y eficiente del escenario de las y los agentes culturales de la comuna. La encuesta tuvo la participación de 84 personas y se llevó a cabo entre los meses de junio, julio y agosto del año 2023. Al respecto es importante transparentar que 33 agentes culturales solo dejaron su contacto, pero no respondieron las preguntas sobre sus trabajos artísticos.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada, orientada a un análisis cuantitativo que permite observar de manera simplificada el escenario de los agentes culturales en materia de desarrollo y trabajo artístico.

## Edad

En cuanto a la edad de las personas registradas, indicaron ser principalmente adultos/as, teniendo entre 30 y 60 años, correspondiente al 82%. En menor medida se registrados jóvenes entre 19-30 años con un 10%, y personas de tercera edad (mayores de 60 años) con un 8%.

Además, la edad promedio de las personas registradas fue de 45,9 años.



Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

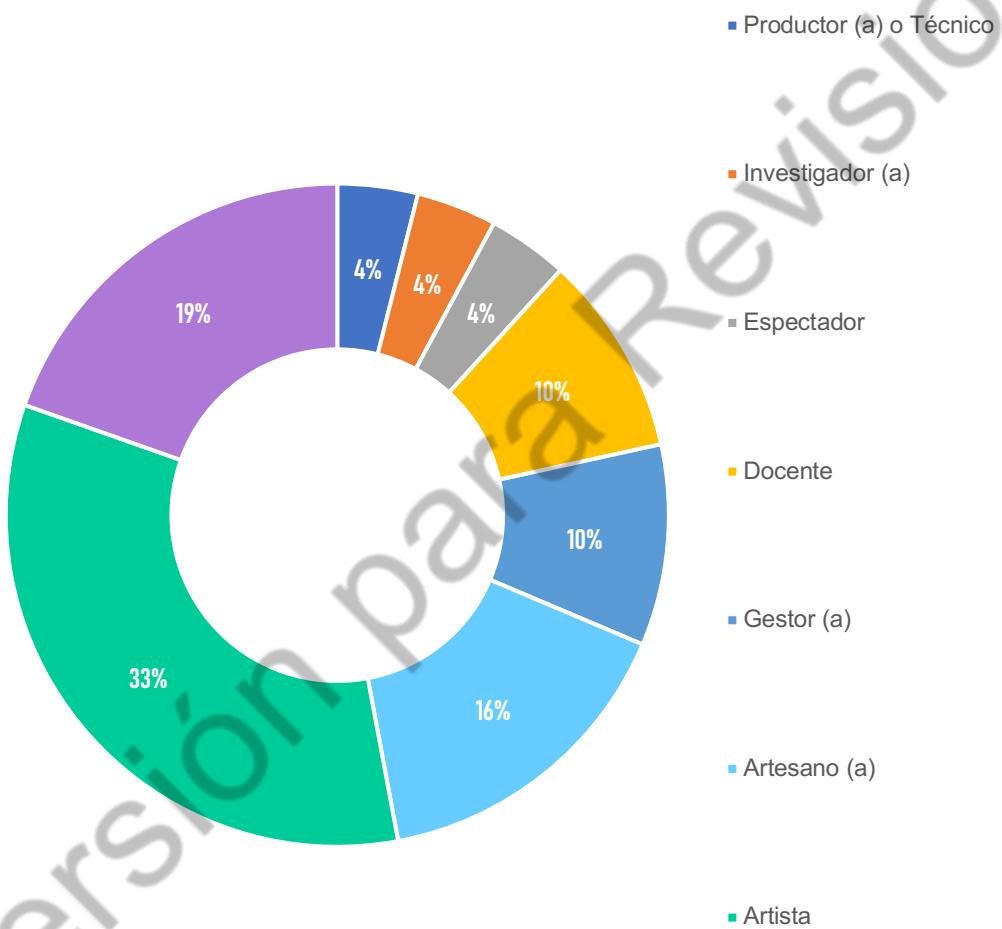
Rangos Etarios	Frecuencia
Tercera edad (más de 60 años)	4
Jóvenes (19-30 años)	5
Adultos/as (30-60 años)	42
En blanco	33
<b>Total</b>	<b>84</b>

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

## Rol

Respecto al rol de agentes culturales en el ámbito artístico y/o cultural, la mayoría se identificó como artista (con un 33%) y en segundo lugar (con un 19%) indicaron otro roles como espectadores, investigadores, productores o técnicos, monitora, revitalizador de lengua, alumna, comunicador, tallerista, músico, focalizadora y aficionada.

*¿Cuál es tu rol en el ámbito artístico y/o cultural de Chiguayante?*

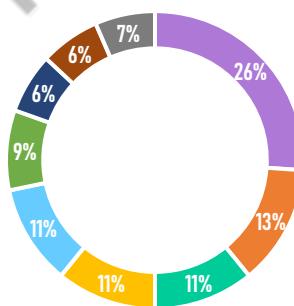


Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

Rol en el ámbito artístico y/o cultural de Chiguayante	Frecuencia
Artista	17
Artesano (a)	8
Docente	5
Gestor (a)	5
Productor (a) o Técnico	2
Investigador (a)	2
Espectador	2
Ninguno	1
Aficionada	1
Focalizadora danzas circulares	1
Músico	1
Tallerista	1
Comunicador	1
Alumna	1
Revitalizador del mapudungun	1
Monitora	1
Interprete	1
En blanco	33
<b>Total</b>	<b>84</b>

Quienes se reconocieron como artistas, especificaron ser en primer lugar músicos con un 26% y en segundo lugar folcloristas con un 13%.

*Si se desempeña como artista, especifíquelo marcando en la siguiente lista*



■ Músico

■ Pintor (a)

■ Folclorista

■ Escritor (a)

■ Actor / Actriz

■ Fotógrafo (a)

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

Identificación artística	Frecuencia
Músico	12
Folclorista	6
Actor / Actriz	5
Pintor (a)	5
Escritor (a)	5
Fotógrafo (a)	4
Bailarín (a)	3
Escultor (a)	3
Audiovisual	3
En blanco	44

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

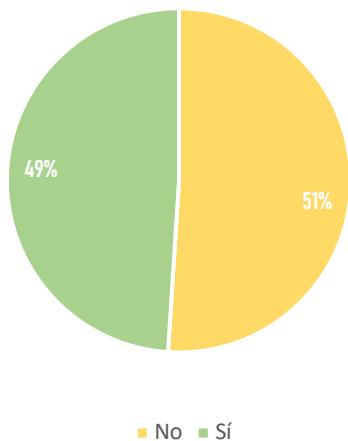
## Nivel Educativo

En lo que refiere al nivel educativo de las personas que respondieron el Registro, un 51% indicó no tener estudios formales en el ámbito cultural, artístico o patrimonial, mientras que un 49% indicó si tenerlos.

¿Tienes estudios formales en el ámbito cultural, artística o patrimonial?	Frecuencia
No	25
Sí	24
En blanco	35
<b>Total general</b>	<b>84</b>

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

*¿Tienes estudios formales en el ámbito cultural, artística o patrimonial?*

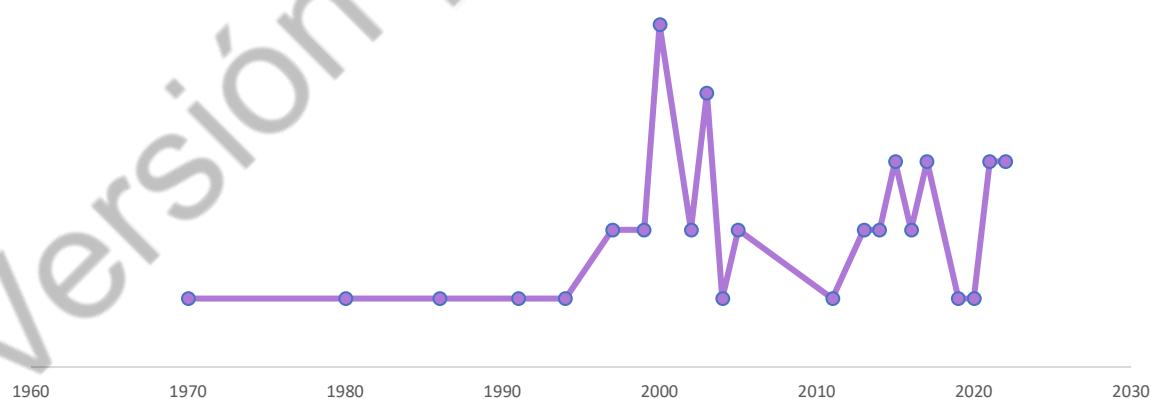


Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

# Trayectoria

En lo que respecta a la antigüedad de los y las agentes culturales, la mayoría indicó haber comenzado su trabajo entre el 2000 y 2006, tal como lo demuestra el siguiente gráfico.

## *¿Cuándo comenzaste tu trabajo artístico y/o cultural?*



Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

La persona con más trayectoria registrada tiene una antigüedad de 53 años y la trayectoria más reciente es del 2022.

Además, el año promedio de cuento comenzaron su trabajo artísticos y/o cultural de las personas registradas es el 2006, es decir hace 19 años atrás.

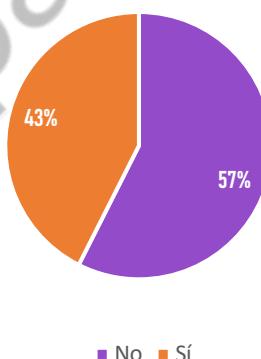
## Agrupaciones

El 43% de los registrados declararon pertenecer a alguna agrupación o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna. Mientras que el 57% de los registrados indicaron no pertenecer a alguna agrupación o asociación.

¿Perteneces a una agrupación o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna?	
No	34
Sí	15
En blanco	35
<b>Total general</b>	<b>84</b>

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

¿Perteneces a una agrupación o asociación del ámbito artístico y/o cultural de la comuna?



Las agrupaciones identificadas a las que pertenecen algunos de los y las agentes culturales son: Castañar, Niebla Matinal, Coro adulto, Conjunto Rio Mayor, Taller del coro, Dúo los estribos, Artesanas Tierrabella, Academia formativa de teatro y Centro cultural Avíspate Chiguayante.

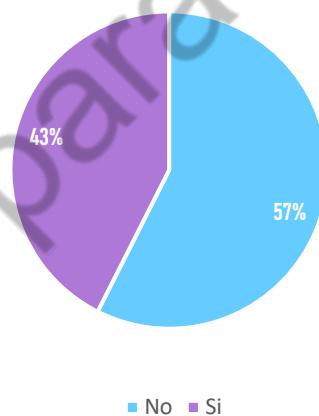
## Situación laboral y financiamiento

Respecto a la situación laboral se consultó sobre el inicio de actividades en Servicio de Impuestos Internos (SII), en donde un 43% indicó tener inicio de actividades y un 57% señaló no tener. Lo que refleja el interés o la posibilidad de formalización de su actividad cultural o artística.

¿Cuenta con inicio de actividades económicas en materia cultural o artística?		Frecuencia
No		27
Sí		20
En blanco		37
<b>Total general</b>		<b>84</b>

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

¿Cuenta con inicio de actividades económicas en materia cultural o artística?



Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

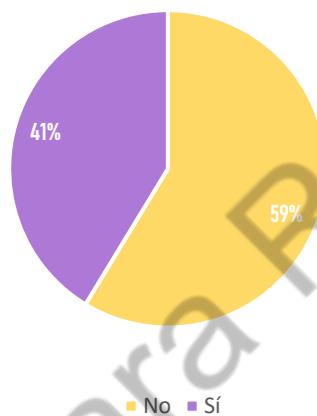
Al consultar sobre las postulaciones de los y las agentes culturales a los fondos concursables para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural, un 59% indicó no haber postulado y un 41% reconoce haber postulado.

<b>¿Ha postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?</b>	<b>Frecuencia</b>
No	27
Sí	19
En blanco	38
<b>Total general</b>	<b>84</b>

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

Fuente: Registro Agentes Culturales Chiguayante (2023).

**¿Ha postulado a algún fondo concursable para financiar su trabajo, proyecto o iniciativa cultural?**



En cuanto a la actividad laboral en término de ingresos económicos, se consultó si el trabajo cultural que realizan es su principal actividad laboral. Al respecto un 74% indicó que no es su principal actividad laboral y un 26% expresó que su trabajo cultural es su principal actividad.

De los y las agentes culturales registrados/as un 18% indicaron a ver postulado y haber conseguido financiamiento. Los fondos adjudicados indicados son: Fondo de la Música y Fondo del Libro, Semilla inicia, Fondo Medios, Fondart, Fic MIPE (Fondo UDEC), fondos municipales, Fondos Conadi, Fondo de Cultura Municipal, FONDEVE, FNDR, Fondos de la Universidad del Bío Bío y fondo INJUV.

## 5.5 Principales Hallazgos y resultados

Respecto a los principales hallazgos del proceso participativo a modo de resumen es posible indicar lo siguiente:

**Programación y oferta cultural actual:** se reconocen actividades como la Expo Lana, Fiesta de la Castaña, Fiestas Patrias, Desfile, We Tripantu, Festival de los Barrios, Fiesta de Cuasimodo, Fiesta de la Primavera, Cruz de Mayo y Ramadas.

Respecto a las festividades se expresó la necesidad de recuperar algunas festividades que con el pasar del tiempo se han perdido, expresando la necesidad de recuperarlas.

Por otro lado, se indicó una sensación de sesgo hacia un público juvenil desde las actividades de la Casa de la Cultura. A pesar de que existan actividades dirigidas a distintos tipos de públicos.

Las principales actividades culturales y artísticas desde lo municipal son la Big Band, la orquesta de cuerdas, coro municipal, coro de voces blancas y los talleres de teatro, baile, fotografía, canto lírico, pintura, folclore y diversos de instrumentos musicales.

Se reconocen espacios y lugares naturales como lo es el Cerro Manquimávida, la infraestructura asociada al Ferrocarril, Museo Stom, Ribera del río Biobío, Machasa, Schaub, Casa de Piedra, Casa de la Cultura, Tejidos Caupolicán, Plaza de Armas, Cine (Club de Toros), Parroquia San Pablo, Colegio Hipólito Salas, Municipalidad, Masisa, Matadero, La Casona, Primera Compañía de Bomberos, entre otros espacios de interés patrimonial y cultural.

Se reconoce que existe un importante trabajo cultural desde la Casa de la Cultura y también desde la comunidad, pudiendo decir que hay actividad durante todo el año.

La Casa de la Cultura es el espacio cultural más mencionado y reconocido por la comunidad, al respecto, es importante indicar dos miradas. Por una parte existe una inquietud sobre la centralización cultural que ocurre en dicho espacio, lo cual limita muchas veces el acceso a la cultura de personas que viven en zonas más alejadas, sin embargo, por otra parte, se mira de forma positiva dicha centralización cultural, la cual ha permitido ordenar los trabajos artístico-culturales de la comuna, difundirlos y visibilizarlos, como una especie de vitrina de lo que se realiza cultural y artísticamente en la comuna, pues antiguamente no existía un lugar que cumpla este rol y los trabajos culturales se encontraban más bien dispersos.

Sobre los talleres se indicó en más de una ocasión que si bien existe un buen funcionamiento de los talleres existentes, se expresó la necesidad de ampliar los cupos y también evaluar o habilitar nuevos

horarios. A lo anterior se suma que los horarios a veces no acomodan a todas las personas y rangos etarios.

**Riqueza cultural:** se reconocen agentes culturales y agrupaciones como la Big Band, Conjunto Folclórico de Adultos Mayores, escritores como Nelson Álvarez (El Canelo) y Ramón Muñoz, la escritor Cecil Reiman, el folclorista Enrique Cruces, cantautores como Sergio Villagra y Ramón Lagos, además de poetas, payadores e historiadores.

**Descentralización cultural:** se plasmó en más de un sector la necesidad de impulsar una oferta que logre llegar a los sectores, como por ejemplo la realización de talleres artísticos en los barrios. En esta línea, se valoró enormemente el desarrollo del Festival de los Barrios, el cual buscan que sea potenciado y se mantenga en el tiempo.

Por otro lado, en más de un sector se indicó que sienten que la gestión municipal está dirigida a ciertos segmentos y a ciertos públicos, en donde las personas de los barrios no se sienten totalmente incluidos.

**Gestión cultural:** a pesar de que desde la gestión cultural municipal existen esfuerzos por conformar un catastro de agentes culturales y artísticos de la comuna, se expresó la necesidad desde la comunidad de contar con un trabajo profesional y efectivo para la conformación de este registro, debido a que existe un sensación de que los agentes culturales que trabajan vinculados al municipio suelen ser los/as mismos/as.

Se plasmó también la necesidad de apoyarse y trabajar de forma vinculadas con otros departamentos.

**Difusión cultural:** se plasma una sensación de dispersión y poca prolijidad para la difusión de actividades, talleres y acciones, lo cual fue transparentado en más de una ocasión. La necesidad por mejorar la difusión de lo que ocurre a nivel cultural en la comuna fue una de las principales problemáticas y nudo crítico que indicó la comunidad.

**Conectividad:** se reconocen problemas importantes para acceder a los espacios culturales, principalmente para acceder a la Casa de la Cultura, debido a su lejanía y falta de movilización. Respecto e esto también de indicó que la nueva biblioteca tendrá los mismos problemas de acceso que la Casa de la Cultura y Sala de Artes Escénicas, debido al lugar donde se emplazará.

Se reconoce que la ubicación y la falta de locomoción afectan la participación de la gente a las actividades que se realizan en la Casa de la Cultura o la Sala de Artes Escénicas, a lo cual se suma que los horarios a veces no acomodan a toda la gente y la geografía de la comuna

**Patrimonio, Identidad y Derechos Humanos:** existe una necesidad por generar acciones que permitan poner el valor y visibilizar el patrimonio y la historia local (como la industrial y ferroviaria, por ejemplo) para que al mismo tiempo se promueva la identidad de Chiguayante y no verse como una extensión del Gran Concepción.

A lo anterior se suma lo indicado respecto a la memoria y los derechos humanos, un ámbito que busca ser visibilizado, y presente sensibilizar a la comunidad con dicha historia.

## **6. Imagen Objetivo**

### **6.1 Visión**

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

***“Chiguayante, ciudad cultural que busca promover y garantizar el derecho de participación y acceso artístico-cultural de todos sus ciudadanos, enfocada en la puesta en valor de su patrimonio y la identidad comunal, valorando y visibilizando el trabajo y el talento de quienes se desenvuelven en las artes y las culturas”***

### **6.2 Misión**

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Chiguayante, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

***“Un municipio que asume la gestión cultural como un trabajo prioritario, el cual entrega a sus vecinos y vecinas una oferta programática artístico-cultural que incentiva la participación desde una perspectiva formativa, creativa, inclusiva y descentralizada”***

## 7. Lineamientos Estratégicos

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Chiguayante 2024-2029, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

### Ámbito 1: Gestión Cultural Municipal.

#### Lineamiento 1.1: Gestión institucional de la cultura.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr que la gestión cultural municipal sea visibilizada como aporte al desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna.
- Fomentar la articulación interna de las diferentes unidades municipales que se relacionen con temáticas culturales y/o comunitarias.
- Lograr mejorar la infraestructura de los espacios culturales comunales.

#### Lineamiento 1.2: Difusión y comunicación cultural.

Objetivos Estratégicos:

- Potenciar y mejorar los mecanismos de difusión y comunicación con la ciudadanía para el fomento de la participación.

#### Lineamiento 1.3: Vinculación y articulación con el medio.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar el relacionamiento con las diversas juntas de vecinos, organizaciones funcionales y comunidad artístico-cultural de la comuna.

### Ámbito 2: Oferta Programática Artístico-Cultural.

#### Lineamiento 2.1: Oferta de actividad artístico-cultural y Formación de audiencias.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr contar con una oferta programática continua y descentralizada.
- Generar acciones culturales que aborden los diversos intereses de la comunidad.
- Lograr fomentar nuevos lenguajes artísticos desde etapas tempranas.

#### Lineamiento 2.2: Participación inclusiva y enfoque de derechos.

Objetivos Estratégicos:

- Propender de una oferta de actividades e iniciativas culturales que permita el acceso inclusivo y universal a estas.
- Lograr vincular al adulto mayor con la programación artístico-cultural comunal.
- Generar acciones artístico-culturales que aporten la prevención del consumo de alcohol y drogas principalmente en los adolescentes y jóvenes de la comuna.

### **Ámbito 3: Cultura Comunitaria.**

#### Lineamiento 3.1: Descentralización de actividad artístico-cultural.

Objetivos Estratégicos:

- Impulsar iniciativas y acciones artístico-culturales enfocadas en los intereses de los barrios de la comuna.
- Lograr contar con una oferta programática en los diversos barrios de la comuna.

#### Lineamiento 3.2: Formación de “líderes culturales” en los barrios.

Objetivos Estratégicos:

- Propender a la ciudadanía de los conocimientos para el apalancamiento de recursos para el desarrollo de acciones culturales.
- Lograr contar con líderes culturales que apoyen la gestión cultural comunal desde los barrios.

### **Ámbito 4: Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento.**

#### Lineamiento 4.1: Procesos formativos, Gestión del talento y Participación infanto-juvenil.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr potenciar el desarrollo de los talentos locales de la comuna.
- Fomentar el desarrollo de los procesos formativos desde etapas tempranas.
- Fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en diversas acciones artístico-culturales.

#### Lineamiento 4.2: Educación artística desde el aula.

Objetivos Estratégicos:

- Potenciar el acceso a los niños, niñas y adolescentes a las artes y las culturas en la educación formal.
- Aportar al desarrollo de acciones culturales, artísticas y patrimoniales en los establecimientos educacionales.
- Lograr fomentar nuevos lenguajes artísticos desde etapas tempranas en la educación formal.

### **Ámbito 5: Trabajadores/as de las Artes y las Culturas.**

#### Lineamiento 5.1: Fomento de la Autogestión.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar la autogestión por parte de los trabajadores/as de la cultura a través de procesos formativos y apoyo técnico.

#### Lineamiento 5.2: Acceso a fuentes de financiamiento.

Objetivos Estratégicos:

- Acercar los trabajadores/as de la cultura a los fondos para el financiamiento de acciones culturales.

#### Lineamiento 5.3: Visibilización del trabajo artístico local.

Objetivos Estratégicos:

- Lograr visibilizar el trabajo artístico-cultural realizado por los diversos agentes culturales de la comuna.
- Fomentar el desarrollo de actividades que permitan la comercialización del trabajo realizado por los diversos agentes culturales de la comuna.

#### **Ámbito 6: Patrimonio, identidad y memoria.**

##### Lineamiento 6.1: Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural

Objetivos Estratégicos:

- Poner en valor el patrimonio comunal y fomentar el acceso y visibilización de los diferentes elementos patrimoniales existentes.
- Lograr impulsar la educación patrimonial en la comuna.

##### Lineamiento 6.2: Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar y rescatar los elementos propios que forman parte de la identidad y memoria local de la comuna.
- Fomentar la visibilización de la temática de Derechos Humanos de manera transversal.

## 8. Programas y estrategias

A partir de las líneas estratégicas elaboradas en el apartado anterior, se formulan a continuación una serie de propuestas de programas y estrategias asociadas a cada una de estas:

Ámbito	Lineamiento	Programa o Estrategia
<b>Gestión Cultural Municipal.</b>	Gestión institucional de la cultura.	Estrategia de Gestión Institucional de la Cultura. Estrategia de Mejoramiento de la Infraestructura Cultural.
	Difusión y comunicación cultural.	Estrategia de Fortalecimiento de la Difusión Artística y Cultural.
	Vinculación y articulación con el medio.	Estrategia de Vinculación con el Medio.
<b>Oferta Programática Artístico-Cultural.</b>	Oferta de actividad artístico-cultural y formación de audiencias.	Programa de Oferta Programática Artístico-Cultural Comunal. Estrategia de Formación de Audiencias.
	Participación inclusiva y enfoque de derechos.	Programa de Inclusión y Enfoque de Derechos en Cultura. Estrategia de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas a través del Cultura.
	Descentralización de actividad artístico-cultural.	Programa de Participación Cultural Comunitaria y Descentralización de la Actividad Cultural
<b>Cultura Comunitaria.</b>	Formación de “líderes culturales” en los barrios.	Estrategia de Formación de “Líderes Culturales”.
	Procesos formativos, gestión del talento y participación infanto-juvenil.	Estrategia de Gestión del Talento y Formación de Audiencias en Etapas Tempranas. Programa de Participación Infanto-Juvenil.
<b>Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento.</b>	Educación artística desde el aula.	Programa de Fomento a las Artes y Culturas en Educación.
	Fomento de la autogestión.	Programa de Formación en Gestión Cultural.
	Acceso a fuentes de financiamiento.	Estrategia de Acceso de Fondos Culturales.
	Visibilización del trabajo artístico local.	Programa de Creación Artística y Fomento de las Artes. Estrategia de Fomento y Visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local.
<b>Trabajadores/as de las Artes y las Culturas.</b>	Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural	Programa de Valorización del Patrimonio Material e Inmaterial.
	Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.	Estrategia de Difusión de Identidad y Memoria Local. Estrategia de Visibilización de la temática de DDHH en Cultura.
<b>Patrimonio, identidad y memoria.</b>		

## **9. Cartera de Proyectos**

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítems del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna:

## Gestión Cultural Municipal

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Gestión institucional de la cultura.</b>	Estrategia de Gestión Institucional de la Cultura.	Implementación de una estrategia de coordinación para la planificación de la actividad artístico-cultural.	Instaurar una instancia de carácter bimensual para la comunicación sistemática entre las unidades municipales que tengan vinculación con acciones culturales y comunitarias con la finalidad de programar actividad de manera coordinada, planeamiento de actividades en conjunto y estrategias de difusión.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDEKO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
		Implementación de una estrategia de colaboración entre unidades municipales y el equipo de la unidad de Cultura.	Instaurar el apoyo continuo de unidades municipales hacia el equipo de la unidad de cultura, considerando áreas como mantención, levantamiento técnico de proyectos, difusión, entre otros.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Administración Municipal.	X	X	X	X	X	X
		Implementación de un Modelo de Gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del PMC.	Lograr contar con un modelo de gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura, que permita evaluar de manera cuantitativa y cualitativa los avances del plan.  Se propone que este modelo de gobernanza tenga los componentes técnico, político, comunitario y artístico-cultural.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDEKO. Cultura.	X	X	X	X	X	X
	Estrategia de Mejoramiento de la Infraestructura Cultural.	Impulsar un Estrategia de Mejoramiento, Normalización y Reparación de Infraestructura y Equipamiento de	Lograr desarrollar una potente estrategia que permita la normalización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los	500	Fondos Cultura-Infraestructura. FRIL.	SECPLAN. Cultura.	X	X	X	X	X	X

		Espacios Culturales Municipales.	espacios culturales en materias como climatización, iluminación, equipamiento (tecnológico, mobiliario, etc.), baños y el estado general de la infraestructura, todo esto considerado la accesibilidad universal de los espacios y la normalización energética para apuntar a espacios eficientes, con la finalidad de mejorar los espacios para el uso de la comunidad y para poder contar con mayor cantidad de espacios habilitados.		Municipales.					
		Impulsar una Estrategia de Inclusión en Infraestructura de los Espacios Culturales Municipales.	Incorporar mecanismos como información y señaléticas en Braille, personal capacitado en lengua de señas, audioguías, entre otros, con la finalidad de agregar valor en inclusión en los espacios culturales.	20	Municipales Pecuniario.  Fondos SENADIS.	SEPLAN.  Cultura.  Discapacidad.	X	X	X	
		Creación y/o actualización de los Planes de Gestión de los Espacios Culturales Municipales.	Lograr que la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas puedan contar con instrumentos de gestión actualizados, que permitan gestionar acciones para el correcto funcionamiento y proyección de estos.  Para el acceso a fondos MINCAP será necesario cumplir los requisitos de postulación y además poder priorizar por cantidad de recursos que reciben y/o audiencias para definir su postulación.	14	Fondos Programa Red Cultura.	Cultura.	X	X		
Difusión y comunicación cultural.	Estrategia de Fortalecimiento de la	Creación de un Protocolo de Difusión de la Actividad Artístico -	Lograr que a través de la coordinación completa de unidades municipales y	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	DIDECO.  Cultura.	X			

	Difusión Artística y Cultural.	Cultural a Nivel Municipal.	<p>espacios culturales, el diseño de un protocolo de difusión, que aplique a la totalidad de actividades de tipo cultural que se ejecuten y que integre los diferentes mecanismos existentes para cada segmento al que apunten las actividades. Este protocolo a nivel inicial será aplicado desde el área de cultura municipal para posteriormente articular al resto de dependencias municipales.</p> <p>Este protocolo se desarrollará en el marco de la estrategia de coordinación de la planificación cultural y buscará ser el pilar del Plan de Difusión Cultural Comunal.</p>								
	Implementación de un Plan de Difusión Cultural Comunal.		<p>Lograr contar con un plan de difusión que ajuste al protocolo trabajado, que busque articular iniciativas que acerquen a la comunidad a la cultura y que integre medios digitales, impresos y radiales. Este plan además implica la necesidad de profesionalizar la difusión de las artes, las culturas y el patrimonio desde el municipio.</p>	5 Anuales	Municipales Pecuniario	DIDECO.  Cultura.  Administración Municipal.	X	X	X	X	X
	Impulsar la Publicación de la Programación Mensual de Actividad Cultural Comunal.		<p>Lograr contar con una publicación que sea difundida de manera integral por diversos</p>	1 Anuales	Municipales Pecuniario	Cultura.	X	X	X	X	X

		medios tanto internos del municipio como externos, esto como parte del Plan de Difusión Cultural Comunal y por su parte articulado de la iniciativa de “cartelera integrada de actividad cultural en espacios culturales municipales”, actividades a ejecutarse de manera territorial y la entrega de información por espacios culturales independientes.									
	Impulsar la Difusión del Material Generado de la Estrategia de Fomento y Visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local.	Lograr difundir el material que se genera desde la estrategia de fomento y visibilización del Artista, Cultor y Gestor Local, en el marco del Plan de Difusión Cultural Comunal.	--	--	Cultura.			X	X	X	X
	Impulsar una Estrategia de Difusión con Encargados Territoriales de Dideco.	Lograr que los sectores de la comuna a través de sus encargados territoriales tengan acceso a los conocimientos básicos en temáticas culturales y sobre de fondos culturales destinados a las comunidades, esto con la finalidad de poder incluir a estos agentes territoriales como parte de las estrategias de difusión.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniarlo	DIDEKO. Cultura.	X	X				
	Impulsa la Formación e Implementación de Embajadores Culturales.	Lograr contar con un nuevo mecanismo de difusión para apoyar la convocatoria y visibilización de actividades que se realicen en diversos medios y formas dependiendo del tipo de público al cual apuntan las actividades.	2	Fondos Cultura. Municipales Pecuniarlo.	Cultura.			X	X	X	X

			Estos embajadores culturales pueden desprenderse de los fondos destinados a difusión de las diversas iniciativas que se ejecuten dentro de la comuna.									
<b>Vinculación y articulación con el medio.</b>	Estrategia de Vinculación con el Medio.	Incentivar la Creación de una Mesa Cultural a través de la Unión Comunal de JJ.VV..	Lograr incentivar que la Unión Comunal de JJVV cuente con una mesa de cultura que permita analizar temáticas y poder apoyar el trabajo territorial, además de la co-creación de contenidos.	--	--	DIDECO.  Cultura.  Administración Municipal.	X	X				
		Impulsar la Aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anualmente con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los espacios culturales y barrios de la comuna.	<1 Anuales	Municipales Pecunario	Cultura.	X	X	X	X	X	X

## Oferta Programática Artístico-Cultural

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Oferta de actividad artístico-cultural y formación de audiencias.</b>	Programa de Oferta Programática Artístico-Cultural Comunal.	Implementación de un Modelo de Formación que Fomente la Conformación de Elencos Artísticos..	Generar un nuevo modelo de funcionamiento que apunte a la conformación de elencos, fomentando el desarrollo de procesos formativos con niveles, que apunten a formar parte de los diversos electos.	No Definido.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X			
		Impulsar la iniciativa Verano con Cultura.	Fomentar el acceso a las diferentes manifestaciones artísticas/culturales presentes en nuestra sociedad, las cuales se desarrollarán en distintos barrios de la comuna durante el periodo estival.	2 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X	X	X	X
		Impulsar la iniciativa de Ciclos de Cine.	Ofrecer a la comunidad proyecciones de películas de diferentes géneros y estilos, un ciclo de cine puede proporcionar acceso a la cultura de una manera asequible. Esto es especialmente valioso para comunidades que pueden tener limitaciones de acceso a otras formas de entretenimiento cultural.	2 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X	X	X	
		Fortalecer la oferta de talleres y procesos formativos de la Casa de la Cultura.	Fortalecer la actual oferta de talleres y procesos formativos con iniciativas en el área audiovisual, música clásica, música folclórica, música urbana, danza contemporánea, artes visuales, literatura, teatro, entre otros.	10 Anuales.	Fondos Cultural. Municipales Pecuniario.	Cultura.		X	X	X	X	

		Fortalecer las Actividades asociadas a la Conmemoración de fechas asociadas a las Artes y la Cultura.	Fortalecer las actividades que se vinculan a las artes y las culturas como por ejemplo el día de la música, el día del teatro, etc.	2 Anuales.	Municipales Pecuniario.	Cultura.	X	X	X	X	X	X
Estrategia de Formación de Audiencias y Públicos.	Implementación de la Muestra de Nuevos Lenguajes Artísticos.	Contar con una actividad que busque mostrar a la comunidad los diversos lenguajes artísticos, abriendo la oportunidad de conocer y acceder a otros tipos de muestras artístico-culturales.	2	Fondos Cultura.	Municipales Pecuniarios.		X	X				
	Implementación de una Escuela Itinerante de Artes y Oficios.	Lograr a través de intervenciones como talleres cortos o muestras de actividades un acercamiento a la comunidad de barrios de la comuna a las artes y las culturas.	3 Anuales	Fondos Cultura.	Municipales Pecuniarios.		X	X	X			
	Implementación de una Estrategia de Acercamiento de la Comunidad a Espacios Culturales.	Lograr acercar a la comunidad a los espacios culturales comunales, a través de actividades coordinadas con posibilidad de disponer de locomoción o aprovechar el desarrollo de reuniones y/o actividades no culturales en los espacios o sus inmediaciones.  Es necesario el trabajo articulado entre los diferentes entes para asegurar el buen	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO.	X	X	X				

			funcionamiento de la estrategia.									
<b>Participación inclusiva y enfoque de derechos.</b>	Programa de Inclusión y Enfoque de Derechos en Cultura.	Impulsar una Oferta de Talleres Permanentes para Adultos Mayores.	Contar con una amplia y continua oferta de talleres para los clubes de adulto mayor de la comuna, que desde propuestas del municipio, acciones de vinculación con el medio de los espacios culturales municipales y por requerimiento de la comunidad desde el catálogo de trabajadores de la cultura, podrán acceder a las cultura y las artes, logrando que los adultos mayores se integren a través de acciones culturales.	5 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecunarios.  Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones.  FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO.  Cultura.  Adulto Mayor.	X	X	X	X	X	X
		Impulsar una Estrategia de Articulación y Oferta de Talleres Permanentes con Enfoque Inclusivo.	Contar con una oferta de talleres que tengan un componente inclusivo articulados a los talleres de la oferta comunal para diversos segmentos en donde las personas en situación de discapacidad y sus cuidadores(as) podrán acceder a las cultura y las artes, logrando que se integren a través de acciones culturales.	3 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecunarios.  Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones.  FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDECO.  Cultura.  Discapacidad.			X	X	X	X
		Impulsar Visitas Culturales para Personas en Situación de Discapacidad, Problemas de Desplazamiento y Adultos Mayores.	Lograr extender la participación y acceso a las artes y las culturas a personas que cuenten con problemas de desplazamiento o se encuentren en una situación que no les permita salir de sus hogares, llevando intervenciones culturales a sus hogares. Se deberá	2 Anuales	Municipales Pecunario.	DIDECO.  Cultura.  Adulto Mayor.  Discapacidad.	X	X	X	X	X	X

		establecer un catastro para la realización de las visitas y analizar la factibilidad de realización.  Inicialmente se propone usar fechas como Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, entre otros.										
	Implementación de una Estrategia de Apoyo Técnico en Postulación de Fondos Culturales Sectoriales para el Adulto Mayor y Situación de Discapacidad.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables para el desarrollo de acciones culturales desde fondos asociados al adulto mayor y la situación de discapacidad.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO.  Cultura.  Adulto Mayor.  Discapacidad.	X	X	X				
	Impulsar una Estrategia de Integración de Comunidades Migrantes a través de las Artes y las Culturas.	Lograr la integración de las personas de comunidades migrantes a través de acciones culturales y artísticas, fomentando su participación y vinculación con las comunidades, además de fomentar el intercambio cultural.	2 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecuniario.	DIDECO.  Cultura.	X	X	X	X	X	X	
	Impulsar una Estrategia de Visibilización y Puesta en Valor del trabajo Artístico y Cultural desarrollado por Mujeres de la comuna.	Lograr contar con una estrategia en donde de manera continua y permanente se visibilice y se ponga en valor el trabajo realizado por Artesanas, Escritoras y Artistas Emergentes de la comuna. Se propone la generación de material gráfico y audiovisual para difundir en redes sociales y medio, además de ser mostrado en eventos y actividades desarrolladas por el municipio intersectorialmente.	1 Anuales	Municipales Pecuniario.	Cultura.  Mujer.	X	X	X	X	X	X	
Estrategia de Prevención del Consumo de Alcohol y	Impulsar un Ciclo de Actividades Culturales de Verano para Niños y	Generar acciones en modalidad de residencias artísticas para acercar la cultura a los NNA de los	2 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecuniario.	DIDECO.  SENDA.	X	X	X	X	X	X	

	Drogas a través del Cultura.	Niñas de los Barrios de la Comuna.	barrios de la comuna, que por diversos motivos necesitan de espacios recreativos o alejarlos de situaciones que vulneren sus derechos.								
	Impulsar Iniciativas Informativas para la prevención del consumo de Alcohol y Drogas en acciones culturales.	Gestionar la participación de instituciones a través de un stand o similar en actividades culturales que se realicen en la Casa de la Cultura o la Sala de Artes Escénicas y que tengan por público objetivo NNA y jóvenes de la comuna.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDECO. Cultura. SENDA.	X	X	X			

## Cultura Comunitaria

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Descentralización de actividad artístico-cultural.</b>	Programa de Participación Cultural Comunitaria y Descentralización de la Actividad Cultural.	Impulsar una Oferta de Talleres en Barrios de la Comuna.	Contar con una oferta de talleres para los barrios de la comuna, que desde propuestas del municipio, acciones de vinculación con el medio de los espacios culturales municipales y por requerimiento de la comunidad desde el catálogo de trabajadores de la cultura, permitiendo a los habitantes de los barrios de la comuna acceder a iniciativas artísticas y culturales.	10 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecuniarios.  Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones.	DIDEKO.  Cultura.	X	X	X	X	X	X
		Impulsar la Iniciativa "La Cultura Llega a tu Barrio".	Lograr agrupar los diversos mecanismos e iniciativas existentes además de nuevas formas de llevar cultura a los barrios de la comuna, haciendo uso de sedes sociales, espacios públicos y establecimientos educacionales. Se considera dar continuidad a iniciativas que hoy se realizaran en los barrios por parte de la Casa de la Cultura.	5 Anuales	Fondos Cultura.  Municipales Pecuniarios.  Fondos Regionales (FNDR 8%) postulado por las mismas organizaciones.  FFOIP postulado por las mismas organizaciones.	DIDEKO.  Cultura.	X	X	X	X	X	X
<b>Formación de "líderes culturales" en los barrios.</b>	Estrategia de Formación de "Líderes Culturales".	Impulsar Jornadas de Asesorías a Dirigentes Sociales para Postulación a Fondos Concursables para Financiar Iniciativas Culturales.	Desarrollar instancias de asesoría a los(as) dirigentes(as) para incentivar la postulación a fondos concursables con fines culturales, especialmente el FNDR 8% Cultura.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario.	DIDEKO.  Cultura.	X	X	X			
		Impulsar el Taller de Líderes Culturales de Chiguayante.	Lograr apoyar la entrega de conocimientos a los dirigentes sociales para el	5	Fondos Cultura.	DIDEKO.  Cultura.				X	X	X

			apalancamiento de recursos a través de fondos concursable, gestión y rendición de proyectos para organizaciones sociales y agentes culturales locales. Además lograr que estos puedan apoyar a divulgar la oferta de programación artística y cultural existente.		Municipales Pecuniarios.				
--	--	--	---	--	--------------------------	--	--	--	--

Versión para Revisión 2

## Procesos Formativos, Educación Artística y Gestión del Talento

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Procesos formativos, gestión del talento y participación infanto-juvenil.</b>	Estrategia de Gestión del Talento y Formación de Audiencias en Etapas Tempranas.	Análisis de Factibilidad de Creación de Beca de Formación en Artes y Culturas para Estudiantes de la comuna.	Desarrollar el análisis de factibilidad técnica para la creación de una Beca de Formación en Artes y Culturas para Estudiantes de la comuna, en donde los estudiantes podrán acceder a perfeccionamientos avanzados en disciplinas artísticas.	No Definido.	Municipal Pecuniario.	Alcaldía. Administración Municipal. Finanzas.		X	X			
		Implementación de una Estrategia de Formación de Audiencias en Establecimientos Educativos.	Lograr impulsar una serie de iniciativas desde los establecimientos educacionales para la formación de audiencias en etapas tempranas. Esta estrategia deberá articulase con las diversas iniciativas que plasmen los espacios culturales municipales de la comuna en materia de formación de audiencias.	10	Fondos Cultura.	Cultura. Vinculación SLEP.		X	X	X	X	
		Impulsar una Actividad enfocada en visibilizar el Talento Joven.	Diseñar y poner en marcha una actividad que tenga por finalidad principal es visibilización del talento joven en diversas disciplinas artísticas, contando con un trabajo técnico para ejecutarlo en los establecimientos de la comuna.	10	Fondos Cultura. FAE.	Cultura. Vinculación SLEP.		X	X			
	Programa de Participación Infanto-Juvenil.	Potenciar el Desarrollo de Escuelas Formativas Infanto-Juveniles.	Implementar la instrucción y la práctica colectiva e individual de diferentes expresiones artísticas, a través de espacios formativos que permitan la conformación de semilleros artísticos.	10 Anuales	Municipal Pecuniario. FOJI Orquestas Juveniles del Biobío.	Cultura.	X	X	X	X	X	X

		Fortalecer la Formación de Públicos	Incorporar a la comunidad que no tiene directa vinculación con la agenda programática del espacio cultural, a modo de acercar las Artes Escénicas a la comunidad, principalmente a las infancias y adolescentes.	10 Anuales	Municipal Pecuniario. Fondos Cultura	Cultura.  Vinculación SLEP.	X	X	X	X	X	X
<b>Educación artística desde el aula.</b>	Programa de Fomento a las Artes y Culturas en Educación.	Impulsar Capacitación para Fondos Culturales con enfoque Educacional.	Lograr capacitar a docentes y unidades técnicas en la postulación de fondos vinculados a artes y culturas, específicamente el Fondo de las Artes en la Educación.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Cultura.  Vinculación SLEP.	X	X				
		Incentivar la Creación de una Red Comunal de Docentes del Área Artística y Generación de una Estrategia de Articulación para el Fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en Establecimientos Educativos.	Incentivar la creación de una red comunal de docentes del área artística que permita el trabajo articulado, intercambio de experiencias e implementación de estrategias de mejora para el trabajo el aula, con la finalidad de generar estrategias de articulación para el fortalecimiento de los talleres culturales y artísticos en establecimientos educacionales de la comuna.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Cultura.  Vinculación SLEP.	X	X	X	X	X	X

## Trabajadores/as de las Artes y las Culturas

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Fomento de la autogestión.</b>	Programa de Formación en Gestión Cultural.	Impulsar Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Culturales.	Lograr apoyar la entrega de conocimientos a los agentes culturales para el apalancamiento de recursos a través de fondos concursables, gestión y rendición de proyectos para organizaciones sociales y agentes culturales locales.	5	Fondos Cultura. Municipales Pecunarios.	Cultura.		X	X			
		Analizar la Factibilidad para la Creación de una Escuela Municipal de Gestión Cultural.	Lograr centralizar los procesos formativos asociados a gestión cultural, economías creativas, postulación de fondos y gestión de proyectos en un modelo tipo escuela, para la entrega de conocimientos en temáticas de gestión cultural.	No Definido.	Fondos Cultura. Municipales Pecunarios.	Cultura.				X	X	X
<b>Acceso a fuentes de financiamiento</b>	Estrategia de Acceso de Fondos Culturales.	Impulsar Jornadas de Asesorías a Agentes Culturales para Postulación a Fondos Concursables Culturales.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables por parte de agentes culturales de la comuna para el desarrollo de las artes y las culturas, especialmente el FONDART en sus diferentes líneas.	<1 Anuales	Municipales No Pecunario	Cultura.	X	X	X			
<b>Visibilización del trabajo artístico local.</b>	Programa de Creación Artística y Fomento de las Artes.	Incentivar la Constitución de la Mesa Comunal de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chiguayante.	Lograr contar con un ente a nivel comunal que vincule a las diferentes disciplinas artísticas de la comuna, con una orgánica de funcionamiento y trabajo articulado con el municipio, fomentando el trabajo articulado y la co-creación de planificación y desarrollo de contenidos	<1 Anuales	Municipales No Pecunario	DIDEKO. Cultura.	X	X				
		Impulsar la Creación de Cápsulas Audiovisuales de Artistas y Agrupaciones Locales.	Apoyar la generación de contenidos audiovisuales para la difusión y visibilización de artistas y agrupaciones locales	5	Fondos Cultura. Municipales Pecunarios.	Cultura.		X	X			

		para que sean difundidos por sus redes propias o como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio.									
	Impulsar la Creación de Catálogos de Artistas y sus Obras.	Lograr contar con los catálogos de las obras, bienes culturales o piezas con las que cuentan los artistas locales para que puedan ser difundidas como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio	10	Fondos Cultura. Municipales Pecunarios.	Cultura.		X	X	X	X	
	Incentivar la Formalización de Artistas y Agrupaciones de la Comuna.	Generar asesorías y orientaciones de carácter individual o colectivas, para la formalización de organizaciones culturales, cooperativas y empresas del área de las economías creativas, además de generar material diagnóstico de la actividad económica de los trabajadores de las artes.	2	Municipales No Pecuniarío	DIDEKO. Asesoría Jurídica. Cultura.		X	X			
	Impulsar el Desarrollo de Encuentros Comunales de Artistas, Cultores, Gestores y Agrupaciones Locales.	Generar encuentros temáticos de artistas, cultores, gestores y agrupaciones culturales de Chiguayante, en áreas como Música, Literatura, Artes Visuales, Artes Escénicas y Artesanía, a fin de articular la gestión y generar redes, además de poder incentivar la creación de instancias de trabajo colaborativo de temáticas en diversas materias y disciplinas culturales y artísticas de la comuna.	1	Municipales Pecunarios.	DIDEKO. Cultura.	X	X				

## Patrimonio, identidad y memoria

Lineamiento	Programa o Estrategia	Nombre de Iniciativa	Breve Descripción	Monto Estimado (MM\$)	Propuesta de Financiamiento	Unidad Responsable	Periodo Sugerido de Ejecución					
							2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Valorización del patrimonio material, inmaterial y natural</b>	Programa de Valorización del Patrimonio Material e Inmaterial.	Impulsar el Desarrollo de Actividades para Relevar el Patrimonio y la Identidad Comunal.	Realización de actividades que permitan poner en la agenda pública diversos temas relevantes para el rescate, difusión y conservación del patrimonio local. Dentro de las actividades a realizar se visualiza la organización de seminarios sobre patrimonio y actividades de educación patrimonial.	30	Fondo del Patrimonio. Fondos Cultura. Municipales Pecunarios.	Cultura.		X	X	X	X	X
		Impulsar la Elaboración de Circuitos de Rutas Culturales y Patrimoniales en la comuna.	Lograr impulsar el turismo cultural tanto para vecinos y vecinas como turistas que llegan a la comuna, a través de la elaboración de circuitos culturales y patrimoniales que integren los diversos elementos existentes en cada recorrido, articulando el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna.	2	Municipales Pecunarios.	DIDEKO. Turismo. Cultura.		X	X			
<b>Fortalecimiento de la identidad, memoria local y derechos humanos.</b>	Estrategia de Difusión de Identidad y Memoria Local.	Incentivar e impulsar el Desarrollo de Investigaciones Históricas de los Barrios y Actividades Productivas de Chiguayante.	Lograr que se impulsen iniciativas para investigar el patrimonio por parte de agentes culturales vinculados al patrimonio y de organizaciones comunitarias de los diferentes barrios de la comuna de Chiguayante.	10	Fondo del Patrimonio.	DIDEKO. Cultura.		X	X			
		Impulsar una Estrategia Comunal de Rescate y Puesta en Valor de la Identidad y Memoria de los Barrios de Chiguayante,	Lograr impulsar una estrategia que permita el rescate y puesta en valor de la identidad y memoria de los barrios de Chiguayante, dentro de las actividades a realizar se visualiza el desarrollo de mapeos participativos con la comunidades de los diferentes barrios de la comuna.	10	Fondo del Patrimonio.	Cultura.			X	X	X	

	Estrategia de Visibilización de la temática de DDHH en Cultura.	Coordinación interna para la ejecución de actividades vinculadas a los Derechos Humanos.	Generar un trabajo articulado que permita el correcto desarrollo de actividades vinculadas a los Derechos Humanos, apoyando temas logísticos y de difusión de las actividades que se ejecuten.	<1 Anuales	Municipales No Pecuniario	Derechos Humanos.	X	X			
	Fortalecer el desarrollo de actividades en fechas conmemorativas de importancia en temática de Derechos Humanos.	Lograr fortalecer el desarrollo de actividades en fechas conmemorativas asociadas a Derechos Humanos como, por ejemplo: Día de la Mujer, We-Tripantu, Día de la Mujer Indígena, Día del Detenido Desaparecido, etc.	20	Fondos Cultura.  Fondos Ministerio Justicia y DDHH.  Municipales Pecuniarios.	Derechos Humanos.		X	X	X	X	X

## 10. Sistema de seguimiento y evaluación

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cinco años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de Chiguayante, correspondería a la Oficina de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante.
- **Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

## Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto?	
Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

**Logrado (L)**

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

#### **Medianamente Logrado (ML)**

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

#### **No Logrado (NL)**

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

#### **Medios de Verificación**

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Registro de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

## Bibliografía

- Acosta, A. (2012). Buen vivir sumak kawsay. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023) Chiguayante Reporte Comunal 2023, recuperado desde:  
[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=8103](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=8103)
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brown P. (2020). Patrimonio: el futuro de nuestro pasado está en juego. Revista Universitaria Nº157.Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Conaf (s.f.) Parque Nacional Nonguén, recuperado desde: <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-nonguen/>
- Consejo de Monumentos Nacionales (2023) Monumentos, recuperado desde:  
<https://www.monumentos.gob.cl/monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A140&f%5B1%5D=localizacion%3A247>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009). Guía Metodológica Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura. ISBN 978-956-8327-55-2.
- Corfo (2022) Estudio de caracterización de las MIPE Creativas en Chile
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud (s.f.) Estadísticas de Mortalidad 1990 – 2020, recuperado desde: <https://deis.minsal.cl/>
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- Ilustre Municipalidad de Chiguayante (2017) Plan Municipal de Cultura 2017 – 2020
- Ilustre Municipalidad de Chiguayante (2022) Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Chiguayante 2022

Ilustre Municipalidad de Chiguayante (2023) Plan Comunal de Salud de Chiguayante 2023

Ilustre Municipalidad de Chiguayante (2023) Plan de Desarrollo Comunal de Chiguayante 2023 – 2026

Ilustre Municipalidad de Chiguayante (s.f.) Sala de Prensa, recuperado desde:  
<https://www.chiguayante.cl/>

Instituto Nacional de Derechos humanos, INDH (1972). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Instituto Nacional de Estadística (s.f.) Censos de Población y Vivienda, recuperado desde:  
<https://redatam-ine.ine.cl/>

Ley 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155685>

Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-97532010000200008>

Municipalidad de Chiguayante (2016). Plan Municipal De Cultura Comuna De Chiguayante.

Museo Stom (s.f.) La Historia del Museo Stom, recuperado desde: <https://museostom.cl/>

Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur (2022) Plan Anual de Educación Pública 2023  
Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur

UNESCO (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural\\_diversity\\_and\\_local\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/).

## Entrevistas actores claves

	ARTESANA	ARTESANA	FOTOGRAFO	GRAFFITERA MURALISTA E ILUSTRACIÓN	GESTOR CULTURAL	FOTOGRAFA	AUTORIDAD LOCAL	FUNCIONARIO PLANIFICACIÓN URBANA	SEGURIDAD PUBLICA	AUTORIDAD LOCAL
Situación actual en materia cultural	Se hizo énfasis en que falta avanza en el ámbito artesanal y folclórico y en la difusión del trabajo que se realizan en esta materia. <i>"yo participo en una agrupación de artesanos, yo creo que hace falta incentivar la mano de obra local (...) antiguamente había mucho conjunto folclórico y hoy en día no se ven eventos de este tipo"</i>	Se reconoció avances en este último tiempo en el desarrollo cultural, pero falta capital cultural en las personas.	Se reconoció avances en este último tiempo en el desarrollo cultural, se valora la sala de artes escénicas y la casa de la cultura y sus actividades. Por otro lado, considera que es importante trabajar el tema de los vínculos y motivar a las personas a acercarse a la gestión cultural municipal.	Se reconoció una debilidad sobre el tema patrimonial, en cuanto a registros, por ejemplo. Por otro lado, se valoró la asistencia a talleres que existe actualmente.	Se valora el trabajo de la casa de la cultura, y se mira de forma positiva que centralicen las actividades en dicho espacio, lo cual ayuda en la difusión de los trabajos locales.	Se valora el rol de la casa de la cultural. <i>"Yo he vivido en varias comunas de la región del Biobío y creo que acá en Chiguayante es una de las casas de la cultura que más se mueve a nivel regional, creo que es un espacio que se está activando, donde están sucediendo cosas"</i>	Se valora el equipo de trabajo municipal actual, el cual pretende seguir creciendo y profesionalizándose. "hemos tenido un equipo que ha levantado una muy buena iniciativa, o sea, vinculado, coordinado, con el tejido social de nuestra sociedad, y a su vez, también, con las entidades del estado"	Se identifica que la oferta cultural ha aumentado considerablemente en los últimos años. <i>"yo debo reconocer que el trabajo que se hace en estos últimos años en la casa de la cultura es abismantemente grande, en relación con otros años, esa casa se ha levantado a puño y pulso de la gestión actual"</i>	Se valora el equipo de trabajo actual de cultura y su oferta permanente y la vinculación el área de seguridad.	Se valorizan los avances sobre el patrimonio natural, como la conformación de un comité ambiental. Las temáticas medioambientales debiesen también trabajarse en el área cultural a fin de promover la educación medioambiental y su protección. que recién está comenzando a avanzar.
Principales fortalezas en materia cultural	Se identifican artistas emergentes presentes y activos a nivel comunal.	Falta preservar el patrimonio de la historia de las comunas y la gente, <i>"porque sin historia no tenemos nada hacia delante, no tenemos futuro"</i> . Presencia de público con	Se reconocen escritores que están viviendo en la comuna que están haciendo que su trabajo sea visto, reconocido, publicado, no solamente en la comuna o en el país, sino que a nivel internacional.	Valorización por las escuelas de creación artística.	Se mira de manera positiva la centralización de la cultura en el centro cultural, la cual permite difundir los trabajos locales. <i>"he visto crecer el público, o sea, fui a funciones con ocho o</i>	Se valora la existencia de la casa de la cultura y casa taller. Existe una positiva disposición del equipo de cultural por el desarrollo cultural. Se valoran las oportunidades laborales y también la riqueza y diversidad cultural. <i>"Están dando muchas</i>	Se valoran los esfuerzos por tener vínculos con artistas locales y los avances en infraestructura. También existen escuelas formativas, las cuales hoy son cinco y buscan ser siete en los próximos años. Se cuenta con trece talleres abiertos a la comunidad. <i>"El equipo de cultura, es un</i>	Se reconoce una positiva y activa participación que ha sido parte de la historia de la comuna.	Se reconoce disposición para trabajar colaborativamente con otras oficinas municipales por parte del equipo de cultura.	Se identifica la riqueza artesanal y el patrimonio natural Se valoriza la casas de la cultura como espacio cultural. Presencia de artesanos/as elementos patrimoniales, presencia de cascadas y Parque Nacional. Existe una cosmovisión de

			interés por los espectáculos de música y la fotografía.		<i>diez personas, y ahora veo que llegan sobre 60 personas a una función, y en un periodo, no sé, creo que van unos 5 años, y con 2 años de pandemia entre medio, entonces, es muy buen avance"</i>	<i>oportunidades de trabajo sobre todo en las salas de artes escénicas (...) también se está moviendo harto la galería de artes visuales "</i>	<i>equipo grande en comparación con los otros equipos, es un equipo que tiene una variedad"</i> Actualmente existe un movimiento cultural bastante intenso, con una diversidad de expresiones artísticas. La Municipalidad ha destinado recursos para esto, ha contratado equipos, ha traído expresiones artísticas, recuperando la tradición de todo lo que son las expresiones étnicas, vernáculas y ha buscado potenciar también la transmisión del conocimiento e información.			protección medioambiental, la cual está plasmada en el Pladeco recién actualizado.
<b>Principales problemática en materia cultural</b>	Inmuebles culturales con difícil acceso en cuanto a movilización y lejanía. Falta potenciar la creación de organizaciones y apoyo a las existentes. Falta generar instancias de difusión de los trabajos culturales actuales	Se reconoce que el centro cultural se encuentra en un lugar poco accesible y lejano.	Se indica que muchas veces la cultura es vista como un espectáculo, lo cual perjudica el escaso financiamiento que se destina a esta área.	Falta un catastro formal de artistas de la comuna, a fin de diversificar dicho público objetivo y no trabajar con los mismos artistas.	Se reconoce una geografía dispersa y sectores populares que se encuentran en los extremos de la ciudad y lejanos al municipio y centro cultural.	El equipo de cultura se hace pequeño en cuanto a las áreas que debe abarcar. Suelen notarse el trabajo cultural más desde lo comunitario que desde lo institucional. Existe una necesidad de vincularse con otras áreas como medioambientales, la educación y la ayuda a las	La gestión cultural tiene un alta dependencia de la voluntad política de autoridades y funcionarios de turno. A lo anterior se suma que los recursos son escasos para el desarrollo cultural.	Existe una sensación de que la oferta actual está dirigida a un público más adolescente. A pesar de su crecimiento, aún es acotada la oferta lo cual se relaciona con la falta de recursos. Se ve como una amenaza que la casa de la cultura se haga pequeña si se busca	Se reconoce un escaso vínculo entre las oficinas y departamento municipales. Existe una necesidad de mejorar la difusión y las convocatorias. Se reconoce como un nudo crítico la distancia que hay del espacio cultural con los territorios. Escaso interés en la participación	Se identifica un escaso trabajo con emprendedores del mundo creativo, necesidad de contar con un museo, de trabajar la identidad local y activar espacios existentes en la comuna que se relacionan con la identidad local como lo es la Granja

	presentes en la comuna.  "No hay una instancia donde las personas puedan mostrar el arte que hacen, fuera de las artes escénicas, pero falta más difusión, tal vez, espacios en los colegios, por ejemplo"				personas de tercera edad. Asimismo, es necesario aumentar los recursos destinados a cultura, que promueva la dignificación del trabajo cultural.			ampliar la oferta cultural. Los horarios de las actividades que se ofrecen hoy no son cómodos para la población. "Los horarios en que se da la oferta son complejos porque los fines de semana no se dictan talleres" Desde la comunidad no se ha hecho llegar al municipio la necesidad de mejorar la infraestructura cultural, a pesar de que se piensa que esta debiese mejorar. En este sentido, es importante indicar también que existen espacios que no son utilizados para actividades como lo es el anfiteatro del parque la Ribera. Por otro lado, se indica que muchas veces la cultura no se expresa como una necesidad porque hay necesidades básicas que no están resueltas.	por parte de la comunidad. Como nudo crítico se reconoce la situación geográfica de la comuna y la centralización "La presencia en los barrios y los territorios sigue siendo un poco distante, geográficamente la casa de la cultura está un poco atrás manos, pero tenemos la posibilidad, de ir nosotros a los espacios"	Agroecológica, por ejemplo.
<b>Visión futura sobre el desarrollo cultural</b>	Como visión futura se indica contar con más talleres en	Como visión futura se indica potenciar el	Como visión futura se indica fortalecer la identidad local,	Como visión futura se indica fortalecer la difusión de los	Como visión futura se indica que es necesario	Como visión futura se indica que es necesario trabajar el tema de la	Como visión futura se indica que es necesario como municipio mantener	Como visión futura es necesario ir profesionalizando los servicios ya	Como visión futura se indica la necesidad de generar instancias	Como visión futura se indica la importancia del rescate de la

	<p>sectores, contar con una escuela de artística que tenga teatro, música, entre otras disciplinas. Y potenciar vinculación con colegios y la historia industrial local.</p>	<p>trabajo formativo con primeras infancias y el público joven.</p>	<p>a través por ejemplo de trabajo artísticos investigativos que potencien dicha identidad. "hacer que Chiguayante sea un espacio cultural en sí mismo"</p>	<p>trabajos culturales y artísticos locales. E incluir actividad para adultos y adultos mayores que muchas veces no cuentan con actividades en las cuales participar, a diferencia de niños y niñas.</p>	<p>trabajar el tema de la geografía local, que muchas veces impide la participación de todos los sectores.</p>	<p>vinculación entre institucionalidad y agentes culturales. Posicionar por ejemplo a la casa de la cultura como un espacio de encuentro para agentes culturales donde se puedan reunir y organizarse, y no solamente como un lugar de exposición y donde asistir a ver cultural o presentaciones.</p>	<p>el acompañamiento a las acciones individuales y colectivas de la creación y de su representación, potenciando al mismo tiempo la creación artística y cultural local. A lo anterior se suma la necesidad de generar investigación y particularmente fomentar el conocimiento sobre la identidad local, para así trabajar los sentidos de pertenencia de las y los habitantes.</p>	<p>sea a nivel de infraestructura como de la calidad de las actividades que se ofrecen a la comunidad.</p>	<p>culturales y artísticas en sectores.</p>	<p>identidad y de las raíces locales, la promoción del bienestar medioambiental, el trabajo con barrios vulnerables y el trabajo de talentos locales.</p>
<p><b>Proyectos y/o iniciativas para impulsar en materia comunal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Premiación a artesanas y personas del área del folclore.</li> <li>-A nivel de infraestructura de indica contar con un museo.</li> <li>-Promover el turismo cultural y patrimonial.</li> <li>-Festival de teatro y coro.</li> <li>- Promover las exposiciones y ferias de emprendedores locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Habilitación de más espacios para el desarrollo cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un programa de financiamiento para creadores o autores.</li> <li>-Generar acciones que permitan vinculación con establecimientos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar ferias y festivales con agentes culturales locales, que permita fortalecer el área artística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar acciones que permitan fortalecer la identidad local y la historia.</li> <li>-Contar con un lineamiento relacionado a la identidad y el patrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar instancias donde los mismos agentes culturales puedan presentar proyectos, por ejemplo, financiando investigaciones u otras ideas que surjan de los mismos habitantes que sean en pro del desarrollo cultural local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un teatro para Chiguayante que permita acoger una oferta más internacional y de mejor calidad.</li> <li>-Ampliar los recursos para el desarrollo de fiestas culturales, en esta línea es necesario recuperar los carnavales.</li> <li>-Ensamblar armónicamente lo natural con lo cultural, como por ejemplo instalar expresiones artísticas y culturales en los parques o cerro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar que la infraestructura pública cuente con espacios para el desarrollo cultural. Como por ejemplo los parques con los anfiteatros, es necesario mantener esta planificación como base.</li> <li>-Aumentar los recursos de la casa de la cultura e irla mejorando a través del tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar alianzas y actividades con el programa de vivienda e integración social.</li> <li>-Mantener la mesa técnica para mejorar el trabajo de vinculación.</li> <li>-Generar una línea común entre los departamentos y oficinas y trabajar en red apoyándose entre sí.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un pueblito o espacio para comercializar productos artesanales locales y creativos.</li> <li>-Evaluar la recuperación de Ruka en la Granja Ecológica.</li> <li>-Idealmente contar con una Corporación Cultural.</li> <li>-Potenciar el trabajo de gestión del patrimonio local.</li> <li>-Generar instancias de investigación patrimonial.</li> </ul>

*Versión preliminar*

# **PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) DE CHIGUAYANTE**

**2024-2029**